Suscribase usted EL SIGLO
—A—
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII--Núm. 15.415 — Montevideo, Jueves 3 de Febrero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

[D]IARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

[ÓR]GANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

[Po]r un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis meses . . . . . " 5.50
" doce meses . . . . . " 10.00
Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

[Ar]gentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

[Po]r 3 meses . . . . . $ 3.00
6 meses . . . . . " 5.50
12 meses . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

[Po]r 3 meses . . . . . $ 4.50
6 meses . . . . . " 8.52
12 meses . . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente [á] toda persona que lo solicitase, siem[pre] que acompañe el importe de la [sus]cripción adelantada que correspon[da], de acuerdo con la tarifa que ante[cede].

El importe de las suscripciones, [pue]de enviarse por las Sucursales del [Ba]nco de la República, por giro postal en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser [di]rigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Sui[za], los señores L. Mayence y Cie., 3, [ru]e Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en [Lo]ndres: Estlin Grundy South American Press Litd., 1 Aramdel Etreet [St]rand, London. W. C.

[I]tinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL

SALIDAS DE TRENES

N.º
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.15.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado. Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.º
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.35.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 15 y 30 y a las 18.

Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

PERDIOSE medallón con monograma, en un taxímetro. Quien encuentre y devuelva a Dirección Hidrografía Cerrito 73, será gratificado. 375-fb.6.

CAMPO tómase en arrendamiento 600 h. próximo Est. F. Carril. Tratar Rondeau 1594. 377-fr.8.

COCINERA DE PRIMER ORDEN se ofrece muy competente en cocina y menú francesa y pastelería fina. Por carta a Labourdétte, Rincón 583. 379-Fb.6.

REVISTAS, DIARIOS, FOLLETOS se ejecutan el los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Rincón 583. h.n.o.

TRAJES de hilo para señora, siempre tenemos buen surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 351-Fb.9.

TELAS de hilo rayado como para trajes, de 1 metro 20 de ancho. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 352-Fb.9.

CRETONAS finas, acabamos de recibir una excelente colección de gustos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 353-Fb.9.

GUANTES de cabritilla con venas negras, completamente frescos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 354-Fb.9.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 355-Fb.9.

SACOS de punto de lana para señoras, negros y de color, acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 356-Fb.9.

VENDO — Baratísima. Condiciones pago, excepcionales. Gran casa lujosa, comodísima, para familia crecida, al lado 18 de Julio.
Hay que verla. Bidart, Jackson 1424. 338 feb. 3.

ARRIENDO Estancia completa. Estación Nico Pérez. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización. Pichincha. Jackson 1424. Bidart. 339 feb. 3.

EN MALDONADO, el mejor Hotel, donde se come divinamente bien y se paga poco, es el de Espínola. Recuérdenlo turistas. 328-Fb.6.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO —Calle Paraguay 1622, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. El mejor surtido en artículos de menage. 327-Fb.6.

BUEN NEGOCIO—Se cambia 900 hectáreas de campo en Cerro Largo para agricultura, con valioso monte, por propiedad en Montevideo, casa o terreno. Dirigirse a Andrés Barbieri, Zabala 1372, de 10 a 4 p. m. 322-Fb.2,4,6,8.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

FABRICA artículos construcción, modernísima maquinaria, buena clientela, vendo sin desembolso. Pago largo plazo. Constituyente 1725, de 12 a 3. 304-Fb.3.

CRAVIOTTO HNOS. de Pando, comunican al comercio y al público en general, que el señor Hipólito Maynard ha dejado de pertenecer al personal de su casa.—Pando, Enero 28 de 1916. 309-Fb.3.

1.500 hectáreas de campo aproximadamente, desearíase comprar, con preferencia en el departamento de Flores. No se admiten corredores. Paraguay 2585. 291-Fb.3.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

VENDESE monte Eucaliptus en pie en el Establecimiento de Pedro Goldaraz, 2 1|2 kilómetros de Florida. Tratar y verlo en el mismo. 219-Fb.22.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1363. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4158-h.n.o.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 20-En.11,917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1241-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1126. 16-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3770-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1433. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alejamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1139, Central. 4047-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1588-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 361-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 599-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 208 (Central). 17-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 772 (Paso). 3874-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandu e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrá dell'interesse annuo del 5 o|o e sará rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia i operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrá rimanere estraneo.

Il Banco applicherá il cambio piú favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

INPORTANTISSIMO

Il primo "cupón" e pagabile il 1.o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrá aborsare che l'equivalente de Lit. 20 por ogni Lit. 100.—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 o'tre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones. 1390.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

Segundo y último llamado

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro de vino, carne, jabón y velas, artículos de almacén, artículos de molino, carbón y café tostado a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1916, a Febrero 28 de 1917.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el lunes 7 el corriente, a las horas siguientes:

Las de vino, a las 8 1|2.
Las de carne, a las 9.
Las de carbón, a las 9 1|2.
Las de artículos de almacén, a las 10.
Las de jabón y velas, a las 11.
Las de café, a las 14.
Las de artículos de molino, a las 15.

Nota—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene a los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría dará todos los informes que se soliciten al respecto.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916.
La Dirección General.

361-Fb.6.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-Fb.20.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Devolución de derechos de matrículas para los cursos de 1916

Se hace saber a los estudiantes de Enseñanza Secundaria que hubiesen pagado derechos de matrículas para los cursos del año actual, que esta Tesorería procederá a la devolución de los derechos pagados por tal concepto desde el día 21 al 29 de Febrero próximo.

Horas: de 9 a 12.

Montevideo, Enero 22 de 1916.
El Tesorero.

239-Fb.3.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

AVISO AL COMERCIO

Se hace saber a los señores comerciantes que, a partir del 1.o de Febrero de 1916, se procederá por la Inspección General de Capatacías, a aplicar a las mercaderías que se pesan en los Hangares 10 y 11, la letra G de la tarifa vigente de Capatacías, aprobada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de Junio de 1903.

Montevideo, Enero 25 de 1916.
Luis Puig, Presidente.
Justo José Mendoza, Secretario.
274-Fb.6.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.
El Directorio.

316-Fb.26.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.
Paysandú, Enero 30 de 1916.
326-Ab.30.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se previene á los Señores Accionistas que desde el 4 del corriente se paga el dividendo de $ 4.00 por acción, correspondiente al segundo semestre de 1915.

Montevideo, 2 de Febrero de 1916

383-fb.15.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 2 de Febrero próximo, a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1915, proceder a la elección de cuatro miembros para directores y de uno para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse. Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Enero 18 de 1916. — El Secretario.

169-Feb. 3

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

Se hace saber a los efectos que haya lugar, que en la Asamblea efectuada el 15 del corriente, se ha resuelto proceder a su liquidación.

Montevideo, 22 de Enero de 1916.
El Directorio.

212-Fb.17.

Sociedad Cooperativa Teléfonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores Accionistas a cobrar el Dividendo definitivo del Ejercicio del año 1915, que se abonará en el local social, Plaza Independencia 887, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a contar desde el día 1.o de Febrero próximo. — Montevideo, Enero 28 de 1916.—La Gerencia.

h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.
Paysandú, Enero 22 de 1916.
250-Ab.22.

Hoteles Recomendados

Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El jueves 3 de Febrero de 1916 (feriado). — Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 7 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Central a Florida y Durazno —El domingo 6 de Febrero de 1916—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.33, 25 de Agosto 7.46, Cardal 8.11, Isla Mala 8.28, Florida 9.5, La Cruz 9.39, Pintado 9.59, Sarandí 10.17, P. de Maciel 10.34, Goñi 10.50, Durazno 11.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, a las 18.0 y de Florida a las 20.25 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 10 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: a Florida, $ 1.50, 1.00, 2.50; a Durazno, 3.00, 2.00, 4.50.

Central a Minas—El domingo 6 de Febrero de 1916

Salida de Central 6.25, Yatay 6.34, Pando 7.20, Pedrera 7.47, Tapia 8.3, Migues 8.23, Montes 8.37, Solís 8.59, Ortiz 9.11, Minas 9.40.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 10 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

350-Fb.6.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara. 108-Fb.5.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que correspondan se hace saber al público y al comercio en general, que se ha disuelto de común acuerdo, la sociedad de construcción Mullín y Durán, quedando a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el socio Luis Durán y Veiga, domiciliado en la calle Juan B. Blanco 12.a esquina Avenida España. — Montevideo, Enero 19 de 1916.— Mullín y Durán. 201-Fb.15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo que he prometido vender a mi hijo Dalmiro Machado, las existencias de mi casa de comercio establecida en Cañada Brava, departamento de Cerro Largo. —Cañada Brava, Enero 28 de 1916.— Manuel I. Machado. 306-Fb.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que según escritura de fecha 15 del corriente que en este paraje autorizó el escribano don Pedro Hegoburo, ha quedado disuelta la sociedad comercial y ganadera P. Goday y Hno., separándose el socio don Juan Goday y quedados a cargo del activo y pasivo los socios señores Plácido J. Goday y Julio Goday, quienes han formado una nueva sociedad para los mismos fines y bajo la razón social de P. y J. Goday, quedando ambos socios autorizados para hacer uso de la firma social. A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, se hace esta publicación.—Las Pavas, Enero 20 de 1916.—Juan Goday.—Plácido J. Goday.—Julio Goday. 205-Fb.15.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira. 122-Fb.7.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Adolfo Luis Crovetto, la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 251, esquina Pérez Castellanos. Los que se consideren acreedores o con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Enero 15 de 1916. —Adolfo Luis Crovetto.—Juan Lamas. 146-Fb.10.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor del señor Lorenzo Rodríguez, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Guaraní N.o 1499, esquina a la de Cerrito de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 14 de 1916. 146-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en virtud de escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzenegger, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de venta de maquinaria teníamos establecida en la calle Paraguay 1639, y que giraba en esta plaza bajo la razón social de Alonso y Kadisch, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Adolfo Kadisch.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Adolfo Kadisch.—F. Alonso. 271-Fb.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Carlos Olloniego, el café y despacho de bebidas que tenemos establecido en la calle Agraciada N.o 2009. Todos los que se consideren acreedores del referido comercio, deben presentarse dentro del término de treinta días, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos de inmediato. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 15 de 1916.—Soto y Cía. 174-Fb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Por la presente participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y amistoso acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social Juan Frey y C.a, habiéndose retirado el socio señor Tomás Leicht y quedando a cargo del activo y pasivo el señor Juan Frey, de acuerdo con el inventario realizado al vencimiento del contrato.

En adelante, dicha casa, que seguirá ocupándose en los mismos ramos, girará bajo la firma Juan Frey e hijo.—Nueva Helvecia, Enero 11 de 1916.—Juan Frey. 193-Fb.14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida la casa, en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 8 de 1916.—S. Luis Argenzio.—Tomás Galup. 100-Fb.5.

AL COMERCIO—Con fecha de hoy y por escritura pasada en el día por ante el escribano Agustín J. Moratorio, he vendido a Juan Muzio la parte que me corresponde en el Café y Bar denominado "Americano", situado en la Avenida 18 de Julio número 2036. Los que tengan cuentas que cobrar, que se presenten dentro del término de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Gandra.—Juan Muzio. 248-Fb.18.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444. 120-Fb.7.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Antonio Treua y Vicente Botumburu. 367 feb. 25.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que con fecha 17 de Enero he vendido al señor Ramón Z Aguilera, la casa de negocio en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería, que tenía establecida don Carmelo Costazzo en la Avenida Yí de la ciudad de Durazno. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 cítase a todos que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados. —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.— Carmelo Costazzo (hijo). 360-Fb.26.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Ignacio Garmendia y Juan Bautista Galarraga, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Uruguay N.o 1249, esquina a la de Yí, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Negreira y C.a. 359-Fb.26.

AVISO—Comunico al comercio y al público que con fecha de ayer, he vendido a don Andrés Sablich, el activo de mi casa de comercio, que en el ramo de lechería, tenía establecida con el nombre de "La Victoriosa", en la calle Cerrito número 242. Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha casa dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos, donde le serán satisfechos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Francisco Bellabarba. 358-Fb.2[illegible].

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor Bailon Pintos, la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Patria N.o 1554. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 19 de 1916.—Manuel Acuña.—Bailon Pintos. 206-Fb.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que por escritura de fecha de ayer, otorgada ante el escribano don Manuel Cendoya, yo, Juan L. Peluffo, he vendido a don Pedro A. Urquiza, los talleres tipográficos denomidos "La Sirena", ubicados en esta ciudad, en las casas calle Andes N.o 1483 y Orillas del Plata N.o 1486, con todas sus maquinarias y demás existencias, haciéndose cargo del activo y pasivo el comprador Pedro A. Urquiza.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Juan L. Peluffo.—Pedro A. Urquiza. 203-Fb.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que habiendo terminado nuestro contrato social, hemos disuelto de común acuerdo ante el escribano don Osvaldo Acosta, nuestra sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo una nueva sociedad formada por doña Magdalena A. Gatti de Muscetti, don Roberto Guichón y don Manuel Feo.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Muscetti, Guichón y C.a. 224-Fb.16.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público, que he comprometido vender al señor José Gómez mi casa de negocio en el ramo de lechería, que tengo establecida en la calle Buenos Aires N.o 577. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acredores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Pérez Lorenzo. 247-Fb.20.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores don Pedro Pizzo y don Antonio Solesi, el Despacho de Bebidas, Billares y Cancha de Bochas sito en la calle Agraciada N.o 2694 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Gesto y Figueroa. 249-Fb.18.

VENTA DE LECHERIA—Participo al público y al comercio que hemos vendido a don Pascual De Leo, las existencias de nuestra casa de comercio en el ramo de Lechería y anexos, que en esta ciudad está establecida en la calle Gonzalo Ramírez N.o 1652, según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Luis Ruy. Se hace esta publicación a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 15 de 1916. — Luis Calvo. — Sara Spera de Calvo. — Pascual De Leo. 261-Fb.18.

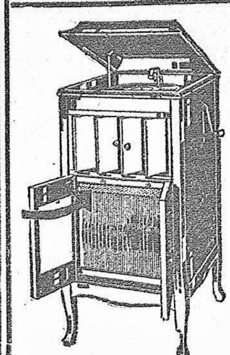
AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de hotel, gira en este pueblo, bajo la razón social de Abella y Gilardoni, quedando el activo y pasivo a cargo del socio don Aurelio Abella. Vencido que sea el término de 30 días de la fecha, el socio don Roberto Gilardoni, quedará exento de toda responsabilidad comercial, referente a dicho establecimiento. — Juan A. Lacaze, Enero 21 de 1916.—Aurelio Abella.—Roberto Gilardoni. 2453-fb.18.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he prometido vender a los señores Abbondanza y Rodríguez, las existencias en mercaderías que tengo en el almacén de mi propiedad, situado en las calles Rocha esquina Domingo Aramburú N.o 1.500. De acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 Setiembre del año 1904, se hace esta publicación, previniendo a los acreedores deben presentar sus escritos en la escribanía de don Juan José Segundo, calle Rincón N.o 462, a fin de percibir el diez por ciento, deducidos los gastos judiciales convenidos en el expediente de concordato extrajudicial tramitado en el Juzgado de Comercio de segundo turno. — Montevideo, Enero 21 de 1916. —Francisco Pose. 272-fb.19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Los que suscriben, únicos dueños de la casa de comercio denominada "Depósito de Cereales y Forrajes", que gira bajo la razón social de "Jesús Castro y Compañía", situada en la Avenida General Flores N.o 2918, de esta ciudad, participan al público que con esta fecha disolvimos totalmente esa sociedad, quedando el firmante Jesús Castro Martínez, dueño único de ese negocio y de todo su activo y pasivo. Los acreedores se presentarán en dicho local con los justificativos para abonarles sus cuentas.—Montevideo, Enero 25 de 1916. — Manuel Castro Camaño. — Jesús Castro Martínez. 273-fb.19.

AVISO—Por el presente hacemos saber al comercio y al público en general, que según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Pedro Ospitaleche, ha quedado disuelta parcialmente la sociedad que teníamos constituída en esta ciudad, en el ramo de "Fábrica de Carruajes y Rodados", con asiento en la calle Carmen y Arenal Grande, quedando separado el socio don Luis Domingo Formento, y continuando los socios don Enrique Flous y don Angel Basaluzzo, con los negocios de la sociedad, cuyo activo y pasivo toman a su cargo. Se hace esta publicación a los efectos de derecho. — Montevideo, Enero 14 de 1916.—Enrique Flous.—Angel Basalusso. 286-fb.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Luis Carbone (hijo), la parte que nos corresponde por herencia de nuestro hijo don Juan Reixach Miró, en la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de "Miró y Carbone", con domicilio en la calle Rincón N.o 543, constituída para la explotación de artículos para hombres y sports en general y que quedará disuelta la expresada Sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citamos a todos los que se consideren acreedores o interesados, para que concurran al domicilio indicado dentro del término de 30 días, con los justificativos respectivos. —Montevideo, Enero 15 de 1916.— Luis Carbone (hijo). — Francisco Reixach Miró.—María Rosa Toset y Domenech de Reixach Miró. 144-Fb.10.





NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que según balance practicado por los balanceadores Riera y Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a favor del señor Severino Couchet, el negocio de mi propiedad sito en la calle Iglesia N.o 46, de esta ciudad. Mis acreedores deberán presentarse dentro de treinta días en la indicada casa, pasados los cuales, el comprador quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 25 de 1916.—Emilio Barcos. 296-Fb.22.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo). 97-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo. 112-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Milán, se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino", el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil, todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1015; continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, a fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero de 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino. 136-Fb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén y despacho de bebidas que teníamos establecida en la calle Convención 1051 y 1053 y que giraba con la firma de Bonnefou y Souto, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Juan Bonnefou y entrando a formar sociedad con Valentín Diviu. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. —Montevideo, 18 de Enero de 1916. —Bonnefou y Souto. 160-feb.12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—El señor don Ventura Rial, vendió al señor Arturo Golay, la parte que le corresponde de la casa de comercio establecida en Colón, en el ramo de Herrería y Herradero que giraba en esta plaza bajo la firma social de Rial y Labandeira, a los efectos de la ley 27 de Setiembre del año 1904, se hace esta publicación. 88-Fb.3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio, que con esta fecha ha quedado disuelta la Sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, teníamos establecido en la calle de Minas Nros. 1113, esquina Encina bajo la razón social de Muiños y Vázquez, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio Vicente Muiños.—Montevideo, Enero 22 de 1915.—Vicente Muiños.—Benito Vázquez. 235-Fb.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido vender a don Héctor O. Cutinella, la casa de comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecida en la ciudad de Treinta y Tres, con el nombre de Farmacia Oriental. Por tanto, hago esta publicación de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, Enero 15 de 1916.—Héctor C. Carrasco. 143-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Artigas, Diciembre 30 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi. 118-Fb.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Vicente de Marco, el establecimiento que en el ramo de fonda y despacho de bebidas tengo implantado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1701, esquina a la de Magallanes, denominado "Fonda de la Amistad", haciéndome cargo del activo y pasivo del mismo hasta el día diecinueve de Febrero del corriente año. A los efectos de lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, emplazo a todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten con el justificativo de sus créditos a cobrarlos en el indicado establecimiento.—Montevideo, Enero 20 de 1916. —José Sentanaro. 202-Fb.15.

AVISO AL PUBLICO y al comercio en general, que la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, que giraba bajo la firma Luis Valle, ha resuelto cerrar, y para que conste hago esta publicación, por el término de veinte días, para que se presenten los que se consideren acreedores con los justificativos correspondientes. — Estación Capurro, departamento San José.—Enero 17 de 1916.—Luis Valle. 153-Fb.10.

AVISO—A los efectos de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904, pongo en conocimiento del público que he resuelto vender al señor mi casa de comercio que en el ramo de almacén tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Ituzaingó esquina La Luna. Los que se consideren acreedores o por cualquier concepto con derecho a dicho comercio, deben presentarse con los justificativos del caso a la misma casa dentro del término de 30 días de esta publicación. —Montevideo, Enero 21 de 1916.— Angel J. Valle. 234-Fb.17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa. 119-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura autorizada con fecha 22 de Diciembre de 1915 ante el escribano señor José S. Gascue, ha quedado disuelta la firma que giraba en esta plaza bajo la denominación de Ameglio, Podestá y Amado, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Ameglio y Podestá, compuesta por los señores José Ameglio y Borea, Francisco Ameglio y Enrique Podestá, cuyo contrato autorizó el mismo escribano. — José Ameglio Borea. — Francisco Ameglio.—Enrique Podestá.—Manuel Amado. 142-Fb.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los que suscriben participan al público que por escritura que hoy autorizó el escribano público Bernardo Bouza Paz, disolvimos totalmente la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Estrella del Este", situada en esta ciudad, calle 2.a 18 de Julio N.o 28, giraba bajo la razón social de "Negreira y Facal", quedando dueño absoluto de todo su activo y pasivo el socio firmante Ramón Negreira. Los acreedores se presentarán en dicho local, con los justificativos para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—Filomena Facal.—Ramón Negreira. 175-Fb.12.

VENTA DE RESTAURANT—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender el restaurant Internacional, situado en Colón, al señor V. González, debiendo los acreedores presentar sus créditos en la referida casa dentro de los 30 días. — Montevideo, Enero 27 de 1916.—Salmón y C.a.—V. González. 324-fb.24.

AVISO — Clotide Mello, viuda de José Russo, por sí, y ejercitando la patria potestad sobre sus hijos Luisa Casilda, José y Carmelo, ha resuelto vender a don José Russo, (sobrino), las existencias, muebles y útiles que constituyen el taller de sastrería establecida en este paraje, que giró bajo el nombre de su malogrado esposo. Y a los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.

Minas de Corrales, Febrero 1.o de 1916. Clotilde M. de Russo. 334 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO: A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha veintiocho de Enero corriente, ante el escribano José F. Rossi (hijo), hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que bajo la firma de Cecilio López y para la explotación del ramo de Almacén, Tienda, Ferretería y anexos, teníamos establecida en la Estación Cardal, Departamento de Florida; habiendo quedado el activo y pasivo de la misma, a cargo de los ex coasociados, Cecilio Marta López y Segundino López.— Cardal, Enero 30 de 1916. — Cecilio López, Cecilio Marta López y Segundino López. 335 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público que he contratado vender a los señores Magín Cau y Juan Cernuschi, mi casa de negocio en el ramo de café y billar, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349 esquina Solís.

A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados, por el que suscribe.

Montevideo, 31 de Enero de 1916 —Juan Iramouno. 342 feb. 25.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 3 de 1916

El plan general de vialidad

En otra parte de este diario anunciamos en forma somera a un programa general de trabajos de vialidad para el presente año, en el que nuestro Ministerio de Obras Públicas, con un criterio amplio y certero, que acredita la clara visión de necesidades poco atendidas hasta ahora, y con una prontitud que es la característica más útil de toda labor de este género, inicia una costumbre administrativa muchas veces demandada por nosotros: la de proyectar y presupuestar permanentemente planes anuales de construcción y reparación por cuenta del Estado, asignando a su cumplimiento rubros de origen seguro, de cuantía proporcionada y de aplicación invariable.

A ochocientos mil pesos se eleva lo dedicado en este año, cifra de que felizmente es posible disponer, merced a la existencia de un rendimiento seguro—cuatrocientos mil pesos aproximadamente, producto de beneficios de reacuñación de la plata y a los probables beneficios del nuevo proyecto de contribución inmobiliaria, dedicables por precepto de la respectiva ley al mismo fin. Y es lo más plausible de la práctica administrativa que ahora se inicia, que lejos de hacerse tabla rasa, en una forma ambigua y a la ventura, de tan importante suma, su aplicación es detallada y rigurosa, y la elección de asuntos preferentes para invertirla va presidida por la consulta de razones de verdadera urgencia nacional.

Comprende, en efecto, la primera parte del plan anual de vialidad, el relleno, digámoslo así, de los huecos que en las carreteras generales dejó su impremeditada construcción. Una reseña ligera de esas soluciones de continuidad en las vías que conducen desde Montevideo a San José, Florida y Minas, basta para comprender cómo de la eficiencia de una vía se puedo pasar a su casi absoluta inutilidad, por muy cuantiosas que sean las sumas empleadas en ella, si quedan claros en su trazado. De Santa Lucía a San José, por ejemplo, hay, aparte de la gran extensión de carretera construída, no menos de diez puentes tendidos, todos con sus correspondientes accesos. No es preciso hacer resaltar la importancia del gasto que ello ocasionó; pero si conviene hacer ver lo improductivo de ese gasto por consecuencia de no estar completa la carretera, lo inútil de esos puentes, por faltar ramal de vía que los una, cuando como en el año 1914, las lluvias superiores a lo normal, convierten en barrizales la parte no macadamizada. Y lo que decimos de esta vía, podemos decir también de la de Minas, con la particularidad doblemente sensible de que entre los siete u ocho puentes tendidos en ella, hay alguno que costó hasta 70.000 pesos, y con la circunstancia digna de mención de tratarse de una zona agrícola, de las más ricas e importantes de la República, sobre todo en sus trozos de Solís Grande y Arroyo Mataojo. Se había gastado con la mejor voluntad, en estas vías; estaba hecha la parte más considerable del esfuerzo; y sin embargo, las utilidades de él no se tocaban porque después de haber acometido lo más, se abandonaba a perpetuidad lo menos.

El plan actual contempla en su primera parte, tan perentoria necesidad, como ella lo merece. Solo es sensible en él la falta de un rubro para iniciar siquiera la comunicación de Montevideo con la zona del Este, aprovechando el trazado de la carretera de Minas para llevar los beneficios de la vialidad al departamento de Maldonado, con un ramal que arrancando de Mosquitos, atravesaría una rica zona productora y serviría además a intereses tan reproductivos como los del turismo en esa parte de la costa nacional, ya que lo primero que hay que procurar a la masa forastera que viene al país a dejar su oro a cambio de esparcimiento, es comodidad y facilidades para que ese esparcimiento no se convierta en fastidio; y para ello nada tan preciso como una vialidad capaz y bien atendida.

De la segunda parte del plan de caminos, todo el juicio—que no puede menos de ser favorable—está hecho en cuanto se advierta que a los efectos de utilidad de comunicaciones, las vías generales son el tronco de un árbol, cuyas ramas—las transversales—han de llevar la savia fecundante de aquel tronco a zonas y lugares que apartados poco o mucho de la vía general nada aprovecharán de su beneficio si no se les da acceso a él. La utilidad inmediata de la carretera general se contrae a la faja de tierras que atraviesa; pero la mediata, la verdaderamente grande, se obtiene merced a esa red tupida de vías laterales que son como ramificaciones minúsculas de grandes arterias, encargadas de fecundar con el riego de éstas, a lo que sin ese contacto contemplaría el bien que pasa a corta distancia sin rendir el menor provecho.

AUTONOMIA MUNICIPAL

El promedio de miembros que integran los consejos, en las distintas ciudades alemanas, es de cincuenta y cuatro, existiendo el Concejo de Berlín con 126 miembros y el de Breslau con cerca de 100. No gozan los miembros de estos cuerpos de ninguna remuneración especial y en caso de que un ciudadano fuera elejido no puede renunciar el cargo sin exponerse a una pena. En Berlín, además de la magistratura y del Concejo, existe un cuerpo de setenta y cinco llamados ciudadanos diputados designados por el Concejo, aunque en las sesiones que estos celebran no tienen autorización para emitir su voto. Asesoran al Concejo en todo aquello que atañe a los grandes intereses que están bajo su custodia.

Entre los sistemas de gobierno ejecutivo de las ciudades alemanas, inglesas y francesas existen algunas notables diferencias y semejanzas bien visibles. El Concejo inglés tiene un concejo electivo central al que por elección de los concejales se le agrega, en la proporción de una sexta parte, los regidores, que son a su vez concejales ordinarios y cuyas funciones no se diferencian de los demás miembros del Concejo, durando su mandato seis años en vez de tres. El Concejo nombra por un año, entre los regidores, al intendente que preside la corporación, presta como los demás miembros del Concejo sus servicios en las comisiones y al cesar en su breve mandato ocupa nuevamente su lugar en el seno de la corporación. Cada una de las ramas importantes del servicio municipal tiene su comisión permanente, la que elije, con el asentimiento del Concejo pleno, los funcionarios permanentes del departamento que administran. En esta forma hay cierta coordinación de procedimientos en el sistema y el Concejo, que se reune frecuentemente, recibe los informes que les trasmiten las diversas comisiones. Entre este sistema y el francés hay una buena diferencia. En Francia, el Concejo Municipal, de entre sus propios miembros designa al que ha de desempeñar la Intendencia, como asimismo los adjuntos que con aquel constituyen el cuerpo ejecutivo. Cada uno de los adjuntos se encarga de la superintendencia de un departamento, del servicio municipal a indicación del intendente. Bajo este organismo que sesiona con suma frecuencia, todo el vasto mecanismo municipal se mueve, acciona y produce.

El Magistratsrats de Alemania es la glorificación de los jefes expertos de los departamentos, en el sistema inglés. La magistratura, en ciudades como Berlín, está constituida por treinta y cuatro miembros incluso el burgomaestre y su segundo.

De dicho total, la mitad recibe sueldos y su nombramiento es por un período de doce años. Los restantes que duran solamente en sus funciones seis años, no reciben remuneración alguna, representando el desenvolvimiento más elevado de la experiencia y de las aptitudes no profesionales en los asuntos del Municipio y tienen en esto cierta semejanza con los regidores ingleses. Suele acontecer muy frecuentemente que estos funcionarios son reelejidos en distintos períodos hasta constituír dicho cargo un puesto vitalicio, pero no obsta esto para que el funcionario que llega a merecer de sus conciudadanos tal distinción, realice todo lo humanamente posible para no defraudar las esperanzas que en sus gestiones administrativas depositaran sus conciudadanos. El intendente llamado en algunas ciudades el "Oberbügermeister" y en otras "Bürgermeister" tiene en sus manos la administración general de la municipalidad, y el buen tino puesto en evidencia en su mandato, suele depararle la designación de intendente para otra localidad de mayor categoría. No entraremos en este breve resumen descriptivo del gobierno propio municipal de la Europa Continental, al análisis del régimen que impera en las ciudades libres de Alemania, tales como Hamburgo donde rigen principios republicanos de gobierno y el régimen municipal imperando en toda su amplitud, ni como Bremen y Lubeck que tienen idéntico régimen de gobierno que Hamburgo. Este estudio nos demandaría mucho espacio y necesitamos dar término a estos antecedentes, pasando lijeramente sobre los municipios de la monarquía dual, para entrar de lleno al estudio de nuestras cosas municipales, en su estado actual y en su preparación para la aceptación de otros principios innovadores que aceleren su progreso, estimulen el espíritu de empresa y fomenten la riqueza colectiva. Es en ese terreno donde tocaremos muchos detalles interesantes sobre gobierno propio municipal que hemos pasado por alto y que servirán de antecedente valioso para justificar las primicias a que arribemos en este ya largo estudio.

El levantamiento político de 1848 y los acontecimientos que le siguieron, proporcionaron a Viena como capital de la monarquía dual, las libertades municipales perdidas desde tiempo remoto, en forma mucho más ámplias que la que le concedían las leyes de la época. El Concejo de Viena está constituído por 138 miembros, asignándosele a cada uno de los diez y nueve distritos en que se encuentra dividida la ciudad, un número de representantes divisible por tres. Los concejales son elegidos por un período de seis años, renovándose por tercera parte el Concejo, cada dos años. Este es un cuerpo deliberante a cuyo cargo está la dirección completa de los asuntos generales de la ciudad incluso las finanzas y demás acción administrativa. Sus miembros no reciben remuneración, celebran sesiones frecuentes y la tarea municipal la desempeñan por intermedio de comisiones permanentes. Preside las sesiones del Concejo el burgomaestre cuya elección se verifica por aquel de entre sus miembros, por un período de seis años. Se designa así mismo un vice burgomaestre y un segundo por un período de tres años El Concejo elige veinte y dos de sus miembros, quienes conjuntamente con el burgomaestre y los dos vices forman la comisión permanente, denominada Stadtrath y cuya obligación es hacer efectiva la administración en todos aquellos asuntos de orden común. El Concejo crea los cargos, siendo facultativo del Stadtrath llenarlos, comunicando todas sus resoluciones del Concejo pleno. La labor ejecutiva de los municipios está a cargo de empleados rentados permanentes, correspondiendo la presidencia de las sesiones que ellos realizan, al Burgomestre. Cada uno de los distritos de Viena tiene su Concejo compuesto de diez y ocho miembros elegidos por un período de seis años y elige un presidente o superintendente y aunque la autoridad de estos Concejos no es ámplia influyen en las desiciones del Stadtrath. El burgmaestre puede tomar parte en las deliberaciones de estos Concejos distritales. En las diez y seis provincias que constituyen la mitad de la monarquía dual existen diversos principios de gobierno propio municipal, siempre dentro de la subordinación del código municipal general que es él que hemos estudiado en Viena.

En Budapest, como capital de Hungría, rigen casi los mismos principios de gobierno municipal que en Viena, con la sola diferencia del número de miembros que constituyen el Concejo general que se eleva a cuatrocientos. La tarea ejecutiva efectiva está a cargo de un burgomaestre, dos vices y diez magistrados elegidos por el Concejo por un plazo de seis años y cada uno de los magistrados tiene a su cargo un departamento administrativo especial y en las deliberaciones del Concejo tienen voz y voto. Las demás municipalidades de Hungría tienen sus autoridades propias y en las pequeñas comunas el número de miembros que constituyen el Concejo varía de diez a veinte, elevándose a cuarenta en aquellas municipalidades muy desarrolladas.

Cerramos con este artículo la suscinta reseña del régimen municipal que rige en los principales países europeos, para iniciar, en el número próximo, el estudio de nuestro régimen municipal como así mismo los principios que convienen a su más ámplia autonomía, de acuerdo con la aspiración vehemente de la población del país.

EL DIA DE HOY
Y EL 29 DE FEBRERO

Ayer, apesar del valor histórico de la conmemoración de hoy, andábamos pensando si sería acertado escribir un artículo protestando de tanta y tanta festividad como salpica el año, sin mayor beneficio para nadie, con perjuicio de los más y aburrimiento, no sabemos si de muchos o de pocos, por cuanto que ni se divierten todos los que se amontonan en paseos y playas, ni se aburren muchos de los que solitarios deambulan por cualquier sitio o se quedan en su domicilio con un libro abierto en las manos o divagando mentalmente mientras por las calles se precipitan en busca de distracción aquellos que tan habituados están a la esclavitud de sus tareas que no saben de que manera aturdirse en un día de fiesta, o si sería mejor entonar un himno al descanso, al ocio, a las diversiones colectivas e individuales. Y he aquí, que distraidamente, mientras vacilábamos en optar entre escribir en contra o a favor de las fiestas, pesando sus beneficios e inconvenientes, posamos la vista en el almanaque y no sin sorpresa nos encontramos con que este mes tiene veintinueve días, es decir, uno más de los que habitualmente mide. ¿Entónces es bisiesto el año actual?—nos dijimos. Y al ver que son trescientos sesenta y seis los días del año, nuestro ánimo que se inclinaba a tronar contra las festividades, reaccionó, considerando justo que, pues Febrero tiene veintinueve días, bien vale que ese apéndice quede anulado con la festividad de hoy. ¡Valiente mesecito! Otros años solo tiene veintiocho días y de ellos, un montón festivos. Ahora ni siquiera el carnaval, bullicioso y enamoradizo figura en él. Cuatro domingos secos, como el más vulgar de los meses, y paren ustedes de contar. Bien está, pues, la fiesta de hoy, que viene a indemnizarnos de ese día 29, agregado para poner un poco de orden en la cuenta de los días del año, cuenta irregular, que evidencia que el mundo está bastante desarreglado y que no son las matemáticas quienes han presidido la organización del universo. Hay que reconocer que cualquier auxiliar de tenedor de libros, habría ajustado mejor la cuenta de los días y los años. De manera que el artículo en proyecto, quedó en tal, a no ser que este sea posible considerar que es el mismo, dando a la sustitución del proyectado por el escrito un valor semejante al que damos a la festividad de hoy como sustitución del día 29.

Monte Caseros

En las acotaciones del diario pensar y vivir corriente, no sólo han de evocarse los recuerdos tristes que llegan a la memoria con tonos de elegía; que todo cambia en el mundo como quien dice,—y si ayer nos tocó lamentar la trajedia de Quinteros, que gime en lontananzas de la historia patria—hoy llega a nos el aniversario de Monte Caseros, trayendo el júbilo de su inmarcesible gloria.

Volvamos los ojos a pasadas épocas, buscando el año de 1851: el general Urquiza declara la guerra a Rosas, y la abierta oposición a los planes de su tiranía sangrienta; ello trae por consecuencia la invasión de Garzón a territorio uruguayo, el sometimiento de Oribe, y el famoso convenio del 8 de Octubre que establecía la consagrada fórmula de "no hay vencidos ni vencedores, etc." (art. 5.o). Con este tratado, terminó al fin, el sitio de Montevideo, que tan justo renombre dió a la invicta ciudad. Pacificado, pues, el territorio, organizóse el Ejército Libertador de 24.000 hombres, con los que contara Urquiza, para concluir con Rosas. General en jefe del ejército, tenía Urquiza 19,000 argentinos, 3.000 brasileños que comandaba Marquez, y 1.700 uruguayos, bajo las órdenes del coronel César Díaz.

Reunido, pues, el ejército aliado, llegóse a la provincia de Buenos Aires, donde, y el 3 de Febrero del año de 1852, libró la batalla decisiva de Monte Caseros, término final del gobierno de Rosas. En el propio campo de batalla, cuentan que firmó Rosas su abdicación, sobre una tosca cureña, tras lo cual huyó, refugiándose a bordo de un vapor inglés que le condujo a Irlanda; viviendo en Southampton, supo más tarde que el tribunal de Buenos Aires, había decretado su muerte, con lo que se vió privado de volver a la patria, falleciendo años después, recordando el apóstrofe de Mármol:

"Ni el polvo de tus huesos,
la América tendrá..."

Entretanto, al día siguiente de Monte Caseros, el ejército libertador entró en la capital argentina, siendo recibido con público regocijo, y César Díaz, el glorioso jefe de los uruguayos, fué ascendido a general, en premio a distinguida actuación que tuvo en el combate.

Tal fué el acontecimiento histórico que hemos referido con breves palabras, y que hoy recordamos los uruguayos, rindiendo gloria ejemplar a los que derribaron el oprobioso régimen de la tiranía, concluyendo con la figura más siniestra del continente americano.

FIESTAS DE VERANO

El baile infantil

La Comisión Municipal de Fiestas celebró sesión ayer de tarde. En ella quedó acordado que este año, en vista de haberse dispuesto celebrar el baile infantil en el Parque Hotel y que el salón de fiestas de éste es más reducido que el de Solís, se verifiquen dos bailes infantiles, limitándose la entrada de los niños.

Para el efecto se ha resuelto abrir un primer registro hasta 350 niños. Cerrado con este número se abrirá el segundo, calculándose que en él se anotarán otro número aproximado de niños.

El primer registro, como lo hemos expresado, se encuentra abierto en la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110, debiendo los interesados declarar la clase de disfraz que llevarán.

Próximamente se pondrán en venta las localidades para ambos bailes.

El concurso de cometas

Se ha resuelto suspender el concurso de cometas que debía tener lugar esta tarde en el Parque Urbano.

Ya se habían anotado treinta niños para tomar parte.

Este concurso tendrá lugar el sábado próximo.

Las grandes tertulias sociales

En la Comisión de Fiestas hablóse ayer sobre la realización de las grandes tertulias de disfraz, en el Parque Hotel.

Es sabido que estos bailes han obtenido en años anteriores el más franco de los éxitos.

Piénsase para este año realizar dos grandes "soirées", en los días de Carnaval, distinguiéndose ellas con los siguientes nombres: "Baile de la Mantilla" y "Baile de la Epoca". Además, durante todas las noches de Carnaval se verificarán tertulias de disfraz de fantasía.

Posiblemente se abrirá un registro para la anotación de familias, además del derecho que da el carnet para concurrir a la sala.

En esta semana daremos a conocer los detalles de estas grandes fiestas que tanto interés han despertado en nuestra sociedad.

En la primer reunión que celebre la Comisión quedará constituído el Jurado que entenderá en el torneo.

Llamamos la atención de los presidentes de estas agrupaciones, respecto a que cuanto antes se inscriban, pues el registro debe cerrarse con varios días de anticipación al Carnaval, para conocerse el número y detalles de las que tomarán parte en el concurso.

Concurso de trompas de caballería

Fallo del Jurado

La Comisión Municipal de Fiestas acaba de aceptar el siguiente fallo del Jurado respectivo, sobre el concurso de trompas de caballería, verificado recientemente:

En Montevideo, a treinta y uno de Enero de mil novecientos diez y seis, reunido el Jurado designado por la Comisión Municipal de Fiestas, que al final suscribe, para dictaminar en el concurso de trompas de caballería verificado el 29 del pasado, a las 17 horas, en el Parque Urbano, en consonancia con las bases sancionadas por aquélla en 3 de Diciembre último, acuerda dictar su fallo en la forma siguiente: Que debe adjudicarse en este concurso un solo premio, inclinándose porque él se entregue a la banda lisa del 6.o de caballería y declarándose desierto el concurso relativo a la segunda categoría correspondiente a las bandas que no tenían la dotación de diez y siete músicos que exijían las bases, por considerar que ninguna de ellas llenó las condiciones que el Jurado deseaba para tal fin. El miembro de este Jurado señor Gerardo Grasso salvó su voto en el momento de decidir respecto al premio adjudicado al 6.o de caballería, absteniéndose de votar por razones especiales.—Firmados: Amadeo Dentone Narbona, Gerardo Grasso, Eduardo Williman, J. C. Fgari Castro, R. González Barbot. Juan J. Risso.

Concurso de bandas lisas

Con respecto a varias protestas formuladas por el fallo que aquel Jurado dictó en el concurso de bandas lisas, la Comisión Municipal de Fiestas ha dado un voto de aprobación a la nota que transcribimos a continuación:

Señor Presidente de la Comisión Municipal de Fiestas, doctor Francisco Ghigliani.—El Jurado que al final suscribe, designado por la Comisión Municipal de Fiestas para dictaminar en los concursos de bandas lisas de infantería y trompas de caballería, desea hacer al señor presidente una aclaración interpretativa del alcance del fallo que adoptó el 21 del actual que eliminó del concurso verificado el 22 del mismo en el Parque Urbano a las bandas lisas de los batallones 3.o y 7.o de infantería.

Si esa eliminación la votó fué debido a que ambas bandas se presentaron al concurso con instrumentos que no eran los completamente lisos que exijían las bases que sirvieron para la realización del certámen musical referido, al extremo de que esas bandas dieron intervención a soldados provistos con instrumentos bajos, que no eran los que se establecían en las bases aprobadas en 3 de Diciembre de 1915 y en cuya preparación participaron todos los maestros o encargados de las bandas que pertenecen a los cuerpos de la guarnición y que asistieron al acto, especialmente invitados.

Esa es la aclaración que el Jurado desea hacer para que no se dé a su fallo otro alcance que no tiene y si adoptó la resolución que se indica lo hizo no sin dejar de evidenciar la corrección y el buen comportamiento que en aquel acto tuvieron las bandas lisas de los batallones 3.o y 7.o de infantería.

Además, si se hubieran admitido esas bandas con los instrumentos presentados en el momento de dictar el fallo, quedaban de hecho en situación de inferioridad las demás bandas, cosa que no resultaba justa y era contraria al espíritu de las bases aprobadas por la Comisión Municipal.

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración.—Firmados: Amadeo Dentone Narbona, Gerardo Grasso, Eduardo Wilmiman.

EL CABOTAJE SUD-ARGENTINO
PROTESTAS CONTRA LA VENTA DE BUQUES
PELIGROS PARA LA PATAGONIA

Los diarios porteños, haciéndose eco del malestar reinante entre productores y comerciantes de toda la República y sobre todo entre las poblaciones del Sur, cuya única vía de tráfico es la marítima, arrecian en su campaña contra la venta de buques argentinos al extranjero. Las dificultades que, al parecer, crea la disminución de naves en el cabotaje del Sur, ya sentidas durante la ausencia ocasional del vapor Presidente Mitre, se acentúan ahora que la empresa Mihanovich anuncia el retiro de los vapores Rawson y Avellaneda. La producción de Patagonia sufrió demoras sensibles en su embarco, acumulándose en los puertos — el de Santa Cruz especialmente — grandes partidas de lana y ganados que no se pueden trasladar a los puntos de su consignación por falta de naves. Del comercio de Santa Cruz partió la idea de la protesta, en un memorial dirigido al Presidente de la República, proponiéndole la presentación de un proyecto de ley que interdiccione la venta de vapores nacionales; y esta medida, única eficaz para conjurar los graves peligros que amenazan el tráfico argentino, no solamente fué bien acogida por la prensa de todo el país, que la defiende calurosamente, y por el gobierno que parece tomarla en consideración, sino también por los mismos armadores, que solo encuentran de malo en ella el precedente que puede crear para lo venidero en el sentido de vulneración de la libertad de comercio.

Comisión Revisora de Pensiones

Esta Comisión se reunió el día lúnes último, bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons, con asistencia de los señores Alberto de Medina, Horacio J. Fariña, Martín J. Goyret y Esteban Galatayud y Lazo.

En dicho acto justificaron su identidad las siguientes pensionistas: Julia F. de Espino, Marta F. de Otero, Menores de Juan A. L. Fermoso, menores de José L. Freire, Rosalía F. de Alegre, Máxima R. Ferreyra, Luisa Doeida de Díaz, María E. de Acuña y Angela E. de Magariños.

Se resolvió citar para la sesión del día viernes, 4 del corriente mes, a las 9 y 30 de la mañana, a las siguientes pensionistas militares:

La Citación: Frenedosa G. de Rivera, Ema G. de López, Emilia G. de Franca, Josefa E. García, Florentina G. de Villalpando, Inés G. de Freire, Juana G. de Machado, Julia Gallardo, Ema S. García Zúñiga, Francisca Pereira de Gallegos, Zelia Ballesteros de Riffaud y Dolores Méndez.

2.a Citación: Paula F. de Pérez, Aida Fernández Etchenique, Menores de Joaquín Ferreira, Isabel F. de Guzmán y Menores de Benito Fajardo y 3.a y última citación a Filomena F. López de Berrueso, Manuela Fernández Vega, Menores de Enrique Ferrer de del Río, Aurelia Echandia y Dolores Errasquin, las que deberán concurrir al local de esta Comisión, calle Mercedes número 1071, munidas de sus respectivas cédulas y demás comprobantes que posean.

LAS OBRAS PUBLICAS
PARA EL AÑO
Un presupuesto de 800.000 pesos
Carreteras radiales y transversales
TENDIDO DE PUENTES

Con actividad plausible, el Ministerio de Obras Públicas prepara un programa completo de vialidad para el año en curso, dando aplicación a una suma de ochocientos mil pesos, cuya mitad aproximadamente se obtendrá como beneficio de la reacuñación de la plata. El citado programa consta de dos partes: la primera, resuelta y aprobada ya, comprende la conclusión o activación, cuando menos, de las tres carreteras principales que, saliendo de Montevideo, van a San José, Florida y Minas; en esas vías hay trozos de importancia sin macadamizar: a la primera, en cien kilómetros de extensión, le faltan dieciocho—excluyendo lo ya contratado y en curso de ejecución entre el río Santa Lucía y la Colonia de Alienados; a la segunda, en ciento siete, le faltan diez; y en la de Minas, de 129 faltan 34 para el completo del trazado. Todas estas obras se iniciarán dentro de las posibilidades económicas, en el presente año, dando preferencia al parecer, al trozo de la de Minas que va desde Montevideo a Mataojo de Solís, que son unos ocho kilómetros, y a otro de un kilómetro entre los puentes de los arroyos La Plata y San Francisco, a la entrada de Minas. Asimismo se emprenderán con urgencia las de la carretera de San José en la sección de ocho o diez kilómetros que va desde la Colonia de Alienados al arroyo Cagancha, y las de Florida uniendo trozos ya construídos.

La segunda parte del plan comprende la construcción de carreteras transversales y puentes en el interior de la república. Uno de estos es el que cruzará el río Daymán.

A los efectos de ejecución de dichas obras, que constituyen como se ve un vasto programa se cuenta según dijimos con el producto de la reacuñación de la plata como partida fija, y en concepto de ingreso eventual también aplicable al mismo fin, figura el aumento calculado en el nuevo proyecto de contribución inmobiliaria, que poco o mucho sumará una cantidad apreciable para la intensificación de tan útiles trabajos.

Administrativas

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio del Interior hubo ayer el siguiente:

Nómbrose auxiliar de la Oficina Central de la Jefatura de Montevideo, a don Eulogio Carballo (hijo).

—Nómbrose oficial inspector de la Policía de Montevideo, a don José Nieto Moreno.

—Nómbrose subcomisario de Salubridad de Montevideo a don Antonio Lacarte.

—Declarose cesante al comisario de la 10. sección de Colonia, a don Lucio H. Gil, sin que esta determinación que se adopta afecte en absoluto su buen nombre de funcionario.

—Declarose improcedente la suspensión impuesta por el intendente interino del Salto, al auxiliar 1.o don José Lagrilla Irazú.

—Acéptose la renuncia del comisario de Salubridad don Albertano Alza y nómbrose en su reemplazo a dan Alejandro Alza.

—Autorízose a la Dirección del Registro de Estado Civil para utilizar los servicios de los señores Alfredo Fernández de León y Adolfo Bión, durante el actual período de tachas.

Cartas de ciudadanía

El gobierno otorgó ayer cartas de ciudadanía, a favor de Tomás Soriano, Ramón Rodríguez, Francisco Dubra y Goarino Ganabardella.

Excusaciones de un ministro

Se ha designado al Ministro de I. Pública para conocer y resolver el asunto iniciado por el señor Pedro I. Rodríguez, sobre desvíos practicados por Lúcas Orihuela en el camino que conduce a Yacaré (Artigas).

También se designó al de Industrias para entender en el conocimiento y resolución del asunto relacionado con la construcción obligatoria de cercos y veredas a la ciudad del Salto.

En ambos asuntos de excusó de entender el Ministro doctor Brum.

Integrando una Junta

Ayer se dictó un decreto integrando la Junta E. Administrativa de Rivera, con el ciudadano don Julio Nano (hijo).

Nomenclatura y numeración en Trinidad

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior resolvió autorizar a la Junta E. Administrativa de Flores, para aceptar la propuesta de don José P. Ibiñate, para la colocación de chapas de nomenclatura y numeración en la ciudad de Flores.

Desvíos de caminos

Por otra resolución se autoriza los desvíos y encallamientos de varios caminos vecinales, situados en la 5.a sección del Durazno, que fueron solicitados a la respectiva Intendencia, por don Luis Silveira.

También se permitió el desvío de un camino situado en la 6.a sección de Paysandú, solicitado por la sucesión Olivera.

La Comisión Auxiliar de Batlle y Ordóñez

El Ministerio del Interior dictó ayer resolución en los antecedentes relacionados con la designación de la Comisión Auxiliar de la villa de José Batlle y Ordóñez, declarándose que la Comisión cesó en su mandato juntamente con la Junta que le había nombrado.

En consecuencia, debe darse posesión de sus cargos a los ciudadanos nombrados para componer la Comisión A. de dicha localidad, para la actual corporación municipal de Minas.

Saneamiento de Salto, Paysandú y Mercedes
Reglamentando una ley

En el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República con el Ministro del Interior y el Ministro de Hacienda, se firmó el decreto que a continuación transcribimos, reglamentando la ley de fecha 29 de Diciembre último, relativa a las obras de saneamiento de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes:

Artículo 1.o La Empresa "Ulen Contracting Company" deberá indicar, dentro del plazo de 120 días, después de verificado el contrato a que se refiere esta ley, los terrenos y servidumbres que necesite para la ejecución de las obras contratadas, a fin de que se disponga su expropiación.

Art. 2.o El escribano autorizante del Contrato, rubricará y sellará en representación del gobierno, los planos y anexos a que se refieren los artículos 2.o y 3.o del Contrato y que forman parte del mismo.

Art. 3.o Los Bonos cuya emisión se autoriza ahora, serán por el equivalente en oro de los Estados Unidos, de la suma de cuatro millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos pesos ($ 4.681.800) oro uruguayo, que al tipo de equivalencia legal, y siendo aceptados según contrato al precio de noventa y seis pesos con cincuenta centésimos ($ 96.50) por cada cien, representan la suma de dollars oro americano cinco millones veintidós mil trescientos sesenta y seis pesos con sesenta y ocho centésimos ($ 5.022.366.68).

En caso de que las obras contratadas fueran disminuidas de acuerdo con los artículos 35 y 72 del contrato, la deducción en el importe total de los bonos se hará de las últimas series no entregadas a los contratistas, al terminarse las obras y efectuar el ajuste definitivo de cuentas, conforme a las bases generales del Contrato.

Art. 4.o Si el gobierno hiciere uso de la opción establecida en el artículo 35 y 72 para aumentar la cantidad de obras contratadas, aumentará el número de bonos autorizados hasta el equivalente en oro de los Estados Unidos, de la cantidad de cinco millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos ochenta pesos oro uruguayo ($ 5.149.980), que es la máxima suma autorizada por la ley.

En el caso que fuera necesario aumentar la emisión de Bonos, con el objeto de pagar obras adicionales, el Poder Ejecutivo autorizará la emisión de un número suficiente de Bonos para pagar dichas obras adicionales, lanzando otro decreto en el que se fijará la cantidad, la numeración y los detalles de la emisión de dichos Bonos adicionales.

Art. 5.o La fecha de los Bonos a emitirse ahora, será 1.o de Mayo de 1916. El tipo de interés, valor de cada bono, lugar de pago de amortizaciones e intereses, se establecerá de conformidad con los artículos 56 y 59 del Contrato.

Ratificado el contrato el 1.o de Febrero del corriente año, las fechas de vencimientos de cada serie de bonos a que se refiere el artículo 39 del presente decreto, serán las siguientes:

Del N.o 1 al N.o 105, el 1.o de Noviembre de 1916.
Del N.o 106 al N.o 214, el 1.o de Mayo de 1917.
Del N.o 215 al N.o 326, el 1.o de Noviembre de 1917.
Del N.o 327 al N.o 441, el 1.o de Mayo de 1918.
Del N.o 442 al N.o 560, el 1.o de Noviembre de 1918.
Del N.o 561 al N.o 682, el 1.o de Mayo de 1919.
Del N.o 683 al N.o 808, el 1.o de Noviembre de 1919.
Del N.o 809 al N.o 938, el 1.o de Mayo de 1920.
Del N.o 939 al N.o 1072, el 1.o de Noviembre de 1920.
Del N.o 1073 al N.o 1210, el 1.o de Mayo de 1921.
Del N.o 1211 al N.o 1352, el 1.o de Noviembre de 1921.
Del N.o 1353 al N.o 1498, el 1.o de Mayo de 1922.
Del N.o 1499 al N.o 1648, el 1.o de Noviembre de 1922.
Del N.o 1649 al N.o 1803, el 1.o de Mayo de 1923.
Del N.o 1804 al N.o 1963, el 1.o de Noviembre de 1923.
Del N.o 1964 al N.o 2127, el 1.o de Mayo de 1924.
Del N.o 2128 al N.o 2297, el 1.o de Noviembre de 1924.
Del N.o 2298 al N.o 2471, el 1.o de Mayo de 1925.
Del N.o 2472 al N.o 2651, el 1.o de Noviembre de 1925.
Del N.o 2652 al N.o 2836, el 1.o de Mayo de 1926, amortizable a opción del gobierno en cualquier tiempo, después del 1.o de Mayo de 1926.
Del N.o 2837 al N.o 3027, el 1.o de Noviembre de 1926, id id.
Del N.o 3028 al N.o 3223, el 1.o de Mayo de 1927, id id.
Del N.o 3224 al N.o 3425, el 1.o de Noviembre de 1927, id id.
Del N.o 3426 al N.o 3634, el 1.o de Mayo de 1928, id id.
Del N.o 3635 al N.o 3848, el 1.o de Noviembre de 1928, id id.
Del N.o 3849 al N.o 4069, el 1.o de Mayo de 1929, id id.
Del N.o 4070 al N.o 4297, el 1.o de Noviembre de 1929, id id.
Del N.o 4292 al N.o 4531, el 1.o de Mayo de 1930, id id.
Del N.o 4532 al N.o 4773, el 1.o de Noviembre de 1930, id id.
Del N.o 4532 al N.o 4773, el 1.o de Noviembre de 1930, id id.
Del N.o 4774 al N.o 5022, el 1.o de Mayo de 1931, id id.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60 del contrato, las amortizaciones de las series que corresponden a fechas después del 1.o de Mayo de 1926 podrán ser anticipadas por el gobierno.

Art. 6.o Designase al National City Bank of New York, de la Ciudad de Nueva York, a los efectos de los artículos 56, 61, 64 y 66 del Contrato.

Art. 7.o Los bonos llevarán la firma del Ministerio de Hacienda, del Contador General de la Nación y del Director de la Oficina de Crédito Público. Los cupones llevarán la firma en facsímile litografiada, del Director de la Oficina de Crédito Público.

Los bonos serán también refrendados por el Ministro del Uruguay acreditado en los Estados Unidos, el cual sellará los títulos con el sello de la Legación.

Dichos bonos serán certificados por el National City Bank of New York, respecto a su autenticidad, de acuerdo con el art. 61 del Contrato.

Art. 8.o Una vez impresos y firmados los Bonos, se depositarán en el National City Bank of New York de la Ciudad de Nueva York, con instrucciones para su entrega a la Ulen Contracting Company a medida que el gobierno lo ordene por intermedio del Banco de la República.

Art. 9.o El Banco de la República recibirá del contratista los certificados por obras hechas y materiales acopiados y comunicará por cable al National City Bank of New York, el importe correspondiente en Bonos que debe entregar. La comunicación que el National City Bank of New York reciba en esta forma del Banco de la República, se interpretará como orden del gobierno para la entrega de los Bonos, según lo establecido en el art. 8.o del presente decreto que reglamenta el art. 61 del Contrato.

Art. 10. El Banco de la República llevará una cuenta especial para los fondos que perciba por concepto del impuesto creado por la ley fecha 29 de Diciembre de 1915 para el pago de intereses y amortizaciones de los "Bonos de la República Oriental del Uruguay para la construcción de obras de saneamiento de aguas potables y cloacas en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes."

Con cargo a dicha cuenta o a la cuenta corriente del gobierno, con calidad de oportuno reintegro, si fuera necesario, girará la Oficina de Crédito Público disponiendo que treinta días antes de las fechas señaladas para el pago de las amortizaciones e intereses de los Bonos sea depositado el importe de dichos servicios en el National City Bank of New York de la ciudad de Nueva York.

Art. 11. El impuesto a que se refiere el art. 1.o de la ley del 29 de Diciembre de 1915, se hará efectivo de acuerdo con dicho artículo y se cobrará en la ciudad de Salto, en el momento de hacer efectivo el impuesto inmobiliario por el año corriente, y en Paysandú se hará efectivo y se cobrará durante el mes de Junio del corriente año. En Mercedes se hará efectivo y se empezará a cobrar el año 1917.

Desde el año 1917 inclusive, en las tres ciudades mencionadas se cobrará el impuesto conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria.

Art. 12. Las Administraciones de Rentas, conforme vayan percibiendo el producto del importe del impuesto, lo depositarán en el Banco de la República a la orden del Poder Ejecutivo.

Art. 13. El Banco de la República liquidará los certificados mensuales por obras y materiales acopiados, previamente conformados por el Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con las condiciones del contrato, de la ley y del presente decreto reglamentario.

Art. 14. Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — VIERA. — Baltasar Brum. — Pedro Cosio.

La defraudación de los trusts de tabacos
Cerca de 700.000 pesos que le soplan al fisco argentino

Ha causado gran sorpresa en la capital vecina, la noticia de la sensible defraudación de que se ha hecho víctima al Estado por parte de la Compañía de Tabacos Limitada con asiento en Londres. El monto de lo defraudado asciende a la respetable suma de 695.924 pesos moneda nacional. La defraudación, según los últimos pormenores que se conocen, reviste dos caracteres: en primer lugar se ha ocultado maliciosamente el monto del capital; luego no se ha pagado el gravamen de papel sellado que dispone la ley. Esta ocultación fué hecha adrede, precisamente para eludir el pago de que se trata.

La denuncia inicial del fraude ha prosperado por las comprobaciones que resultan hasta aquí, corroboradas por las diligencias que ordenó la Contaduría General de la Nación. Se desprende de ellas que el 5 de Junio de 1912, los señores León Durán y Herman Heustch, con poderes suficientes, y cuando ya se habían acordado la mayoría de las escrituras, dieron por constituída la compañía, haciendo solamente la enumeración de los comerciantes, pero sin hacer la mención del capital social, para eludir el pago del sellado correspondiente.

Para dar una idea de las operaciones que realiza el trust citado basta decir que cuenta — según el denunciante — con un capital de 50 millones de pesos, libres del sellado por la circunstancia apuntada.

Se hace constar, asimismo, que el capital inicial fué recibido por los fabricantes en acciones y letras, y fué después de las entregas que se otorgaron las escrituras ante el escribano, vendiendo las marcas por 100 pesos y "dineros y valores recibidos antes de ahora" — añade la denuncia.

Las economías argentinas

El primer magistrado argentino y su ministro de Hacienda, doctor Oliver, han convenido todas las economías a introducirse en el presupuesto declarado en vigor para el corriente año. El plan de economías proyectado asciende a la suma de pesos 50.163.726.76 moneda nacional. Por el acuerdo proyectado el ministro de Hacienda queda facultado para rebajar los sueldos en un 10 por ciento cuando lo estime oportuno.

El señor Bonasso en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2—El inspector de ferrocarriles uruguayo, señor Bonasso, parte hoy para visitar los ferrocarriles del norte.

El gobierno ha ordenado que se haga objeto al señor Bonasso de atenciones especiales.

NOTAS DE FENIX

Juan Montalvo

Muy hermosas páginas ha inspirado a Rodó el nombre del insigne batallador literario que sirve de título a esta nota, y este recuerdo lo aviva hoy la circunstancia de que en el Ecuador se ha iniciado un movimiento de opinión cuyo fin es construir en Quito un sarcófago para trasladar a él los restos de aquel ciudadano, los cuales desde que fueron transportados de Francia a Guayaquil yacen en modestísimo sepulcro, sin letreros, sin emblemas, destituído de la majestad con que el arte envuelve a los que sobresalieron por el talento y las virtudes cívicas. Al efecto circula una exhortación que concentra en estos términos los grandes méritos de Juan Montalvo:

"... Para toda la juventud liberal ecuatoriana su memoria es casi un culto: palpita en todos los corazones y es profundamente venerada. Y no es, la fama del egregio literato, grandiosa, indiscutible, la más pura quizás de las que llenan los confines de la América latina, lo que nos seduce y despierta en nuestras almas ese profundo respeto con que recordamos al gran Cosmopolita, sino su obra doctrinaria que perdura a través del tiempo y de la tenacidad con que la han combatido los fanáticos de la religión y de la política ultramontana; es el verbo fecundo del apóstol que vibra en el cerebro de los buenos y los alienta y vigoriza en la lucha de la verdad, la libertad y la justicia; es el espíritu del maestro que vaga aun entre la multitud que él adoctrinó..."

La exhortación da cabal idea de las distintas formas con que el pueblo ha rendido homenaje de amor y de admiración a Montalvo, faltando tan solo un monumento fúnebre digno de tantas glorias, haciendo notar que "tiene una estatua y se han honrado con su nombre establecimientos docentes, parroquias rurales, calles y parques, sociedades literarias y deportivas y hasta lugares de recreo."

Marina mercante

El Foreign Trade Council, de Nueva York, acaba de publicar los siguientes datos:

Antes de la guerra los países beligerantes poseían vapores mercantes con un tonelaje total de 32 millones 334.893, o sea el 71 o|o del total en el mundo. Tan pronto como se declaró la guerra las naves alemanas y austriacas, representando un tonelaje de 6.187.066 quedaron fuera de servicio. Se calcula que barcos de ambos representando unas 1.200.000 toneladas, han sido apresados y utilizados por los aliados, pero contra esto hay cosa de un millón de toneladas de buques de los últimos que han sido destruídos. Además la ocupación por los gobiernos para objetos militares ha hecho decrecer en un 25 o|o el total disponible para el comercio, y las construcciones navales han estado casi paralizadas.

El 1.o de Julio de 1915 la marina mercante mundial estaba en las siguientes manos: (buques de 100 toneladas para arriba, excluyendo los que surcan los Lagos y el mar Caspio):

Inglaterra	19.235.705
Estados Unidos	4.854.748
Alemania	4.419.167
Noruega	1.977.089
Francia	1.909.609
Japón	1.826.068
Italia	1.513.631
Holanda	1.498.519
Suecia	1.021.796
Austria	1.016.695
Grecia	992.991
España	885.755
Rusia	851.951
Dinamarca	803.701
Brasil	302.513
Bélgica	269.252
Argentina	188.771
Chile	100.320
Uruguay	36.561
Cuba	35.395

(y se han olvidado del Perú con su Compañía Peruana de Vapores).

El total en 1915 llegaba a 45 millones 729.208 (vapores de más de 100 toneladas) y en 1890, es decir, hace 25 años, a solo 12.985.372, lo cual representa un aumento de 252.2 por ciento.

Pegado al trono

Entre nosotros decía el cáustico doctor don Ambrosio Velazco,—y de esto hace apenas cincuenta y pico de años,—que había ciudadanos tan adheridos a los cargos legislativos que el sillón formaba parte de su organismo.

Algo por el estilo puede pensarse respecto a uno de los actuales soberanos europeos, el emperador de Austria, quien hace 67 años que ocupa el trono. El colega suyo que más se le ha acercado fué Luis XIV, que reinó durante 72 años, pero incluyendo 18 de tutela.

Es probable que a Su Majestad Francisco José le pese el cetro,—como a uno de nuestros gobernantes le pesaban los entorchados,—no obstante lo cual calla y sufre por altísimas razones de Estado. El 2 de Diciembre próximo pasado fué el día en que se produjo la rara efeméride que motiva esta nota.

El año filatélico (1915)

—En el Ecuador se puso en circulación un sello color morado, de cinco centavos, que representa la efigie del Presidente Urbina, y se emitió otro sello de cuatro centavos, color rojo, con el busto del coronel Enrique Valdez.

—En la India Inglesa, las tropas expedicionarias enviadas a Europa, usan sellos de su país que llevan como sobrecargo las iniciales I. E. F.

—En Panamá se ha emitido una artística serie de varios valores.

—En Turquía los sellos llevan por sobrecargo la frase "Anulación de las capitulaciones, 1330".

—En Rumania, el sobrecargo consiste en las palabras "Timbru de ajutor" en dos líneas.

—En Enero de 1915 se emitieron tres nuevos sellos en Bélgica, de 5.10 y 20 céntimos, a beneficio de la Cruz Roja.

—En Chile se emitió una estampilla de dos centavos, color rojo.

—En Hungría se emitieron sellos de caridad, a beneficio de las viudas y huérfanos de los muertos en campaña.

—En Holanda se ha renovado parte de la serie de estampillas que sirven para el franqueo particular.

Eclipse de sol

El señor Perrine, director del Observatorio de Córdoba, da a los siguientes datos acerca del eclipse solar que ocurrirá hoy:

La faja de totalidad cruzará las repúblicas de Colombia y Venezuela, siendo su mayor duración de dos minutos y medio.

El eclipse será parcial en Brasil, Bolivia y Chile, y el Sol se oscurecerá algo en el Paraguay y en el extremo Norte de la Argentina.

Una expedición, a cargo del señor Enrique Chaudet, fué mandada del Observatorio Nacional argentino para observar este eclipse.

Se cree que esta expedición ocupará una estación cerca de Tucacas, en Venezuela.

La hora de totalidad será de unos minutos antes de mediodía, hora oficial de la Argentina, y la expedición está provista de instrumentos que le permitirá sacar fotografías de la forma y estructura de la corona y el espectro de la misma, como también la intensidad y la cantidad total de luz emitida por la corona.

Los observatorios más renombrados de Europa y Norte América mandan generalmente expediciones para observar eclipses semejantes a éste; pero, a causa de la guerra, se cree que pocos o ninguno de ellos mandarán esta vez.

La agonía de Petronio

Tendido en la bañera de alabastro,—donde serpea el purpurino rastro—de la sangre que corre de sus venas,—yace Petronio, el bardo decadente,—mostrando coronada la ancha frente—de rosas, terebintos y azucenas.

Mientras los magistrados le interrogan,—sus jóvenes discípulos dialogan,—o recitan sus dáctilos de oro;—y al ver que aquéllos en tropel se alejan,—ante el maestro ensangrentado dejan—caer las gotas de su amargo lloro.

Envueltas en sus peplos vaporosos—y tendidos los cuerpos voluptuosos—en la muelle extensión de los triclinios,—alrededor, sombrías y livianas,—agrúpanse las bellas cortesanas—que habitan el Imperio en los dominios.

Desde el baño fragante en que aun—respira, el bardo pensativo las admira;—fija en la más hermosa la mirada,—y le demanda con arrullo tierno—la postrimera copa de Falerno—por sus marmóreas manos escanciada.

Apurando el licor hasta las heces,—enciende las mortales palideces—que obscurecían su viril semblante;—y volviendo los ojos inflamados—a sus fieles discípulos amados,—háblales triste en su postrer instante.

Y como se doblega el mustio nardo,—dobla su cuello el moribundo bardo,—libre por siempre de mortales penas,—aspirando, en su lánguida postura,—del agua perfumada la frescura—y el olor de la sangre de sus venas.

Julián del Casal.

El juego-ciencia

En la Habana se ha introducido el ajedrez, "el juego-ciencia", en la enseñanza escolar. Júzgase que contribuye al desarrollo intelectual, y en tal concepto acaba de celebrarse un torneo de alumnos expertos en las combinaciones del tablero que allí ha dado fama universal a Capablanca.

FENIX.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del doctor Ghigliani y con asistencia de la mayoría de sus miembros celebró sesión ayer de mañana la Corporación Municipal, considerando los siguientes asuntos:

Comisiones Auxiliares

En primer término se dió lectura a la renuncia que del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de los Pocitos presentó el ingeniero Luis P. Ponce, debido a sus muchas ocupaciones y a los nuevos puestos honorarios, tales como el de Decano de la Facultad de Ingeniería y el de profesor de la Escuela de Sobrestantes, que el Poder Ejecutivo acaba de confiarle.

Dado el carácter de indeclinable que reviste esa dimisión, la Junta acordó aceptarla con agradecimiento de los servicios prestados, designando a propuesta del señor Tabarez al señor Angel Baeza para sustituirlo.

Luego se consideró la exposición de los miembros de la Comisión Auxiliar del Reducto y Cerrito señores Alsina y Rivara, Peluffo, Monti y Brivio denunciando de nulidad la elección de presidente llevada a cabo, resolviéndose que el doctor Caviglia levante la información sumaria correspondiente.

Venta de refrescos

A informe del señor Geranio la solicitud del señor José Silva para servir agua fresca y Salus con azucarillos esponjosos al público en las playas, paseos y plazas de la ciudad.

Escuela Municipal de Jardineros

Después se consideró el proyecto del jefe técnico de Parques y Jardines señor Luis Guillot sobre creación en la Intendencia Municipal de una escuela municipal de jardineros que estaría a cargo inmediato de la Dirección de Parques y Jardines. Por ese proyecto se fija en tres años la duración de los cursos, siendo los profesores designados por el Intendente y el Director de Parques y Jardines. Las condiciones para la admisión de alumnos son las siguientes: ser ciudadano, tener quince años cumplidos y saber leer y escribir.

El año escolar empezará el 1.o de Marzo y terminará el 31 de Octubre. En Noviembre se rendirán los exámenes. Con 15 faltas en las clases prácticas y 25 en las teóricas, los alumnos perderán los cursos.

También el señor Guillot acompaña a su proyecto el programa a llevarse a cabo durante los tres años que deben seguirse para poder contar con el certificado de jardinero.

La Intendencia al aprobar el referido proyecto, señala como ubicación para el funcionamiento de esa escuela un edificio del Prado.

Los ediles señores Dagnino y Morales informarán en esa reglamentación.

Por la autonomía municipal

Después se trató la nota del Comité popular pro-descentralización de rentas y autonomía municipal, en la cual teniendo en vista la fecha próxima de las elecciones de Constituyente y el momento en que se debatirán cuestiones de importancia para el porvenir de la República, como asimismo las conclusiones a que se arribó en el Congreso último verificado en Agosto en el Ateneo de Montevideo, a iniciativa de nuestro ex director doctor Eduardo Acevedo, consulta a la Junta sobre varios puntos tales como invitación de los ciudadanos que lo constituyeron para reunirse nuevamente, conveniencia de propiciar en los actuales momentos formación de comisiones donde no hayan existido, etc.

La Junta acordó pasar esa comunicación a estudio de una comisión especial compuesta de los señores Caviglia y Pittamiglio.

Rescisión de un contrato

De acuerdo con el informe producido por el asesor municipal doctor Arocena, se declaró rescindido el contrato con los herederos del empresario señor Soria sobre pavimentación del camino Norte Transversal al Oeste del de Mendoza entre el camino Villarón y la quinta del señor Alonso Criado. Esta mejora se efectuará por administración, como se lleva a cabo la construcción de un puente de cemento armado sobre el Miguelete en el cruce con ese camino.

Terrenos en el Parque Urbano

Se accedió al pedido de la Intendencia sobre nombramiento del Fiscal de Gobierno doctor Luis Varela para que entable en defensa de la Municipalidad las acciones del caso en el juicio con don Francisco Piria, por reducción de la indemnización acordada a este señor por los terrenos que le fueron tomados para ensanche del Parque Urbano y en los cuales parece que se ha comprobado, tienen una superficie inferior a las que le dan sus títulos con arreglo a los que se fijó el monto de la suma a pagarse.

Este temperamento se ha adoptado en virtud de que se ha resuelto judicialmente que el Estado no tiene personería para deducir esas acciones, las que deben ser entabladas por la Municipalidad a pesar de haber el Estado tomado a su cargo el pago de la indemnización acordada.

Ensanche del Prado

Se acordó repartir las actuaciones relacionadas con el convenio celebrado entre la Intendencia Municipal y el doctor Francisco Rodríguez Larreta por doña Adela Hughes y doña María Hughes de Arocena para la compra por parte de la Municipalidad de la quinta conocida por Hughes con frente al camino Castro y también a la calle Agraciada, lindando con el arroyo Miguelete para ensanche del Prado, de acuerdo con la indemnización fijada por el señor Juez Letrado Nacional de Hacienda.

La compra se hará sobre la base de la suma de $ 149.494.33 pagadera en 53 mensualidades con el 5 por ciento de interés al año sobre los capitales adeudados.

Pavimentación de calles

En la autorización acordada a la Intendencia para pavimentar varias calles que cruzan el camino 8 de Octubre y situadas fuera del camino Propios, se resolvió que en cuanto a la de Estero Bellaco que se encuentra dentro de la planta urbana de la ciudad esa mejora se haga con adoquinado.

Ordenanza de Taxímetros

A informe de una comisión especial compuesta de los señores doctor Caviglia y Dagnino se acordó pasar las propuestas presentadas para la provisión de aparatos taxímetros en los vehículos de alquiler. Como ninguna de las propuestas se ajusta al pliego de condiciones y formulario de presentación que rigió en ese acto, la Intendencia de acuerdo con lo informado por el inspector técnico de la Oficina de Rodados solicita el rechazo de las propuestas y se haga un nuevo llamado a licitación para la concesión que a su juicio podría ser por un término de tres años.

Museo Municipal

Luego por moción del doctor Ghigliani se resolvió que lo que percibe la Municipalidad por el alquiler del local situado en el Parque Urbano y actualmente ocupado por el Museo de Bellas Artes, se destine a la adquisición de cuadros para el Museo Municipal, que se está formando con sede en el Prado.

Una comisión de miembros de la Junta será nombrada para adquirir obras.

Higiene en los edificios

Por último, por indicación del doctor Caviglia quedó acordado solicitar la opinión de la Asociación Politécnica del Uruguay y Sociedad de Arquitectos en el proyecto de ordenanza sobre ventilación y aereación de los edificios, presentado a la Junta por una comisión especial que la componían varios ediles y funcionarios técnicos del Municipio.

Instituto Nacional de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia de don Pablo Varzi y con asistencia de los señores Freire, E. Etcheverry y L. Morandi celebró ayer sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía, tratando entre otros los siguientes asuntos:

1.o Se leyó la memoria anual presentada por la Dirección.

2.o Se elevan al Ministerio de Industrias para su resolución las solicitudes de revalida de materias presentadas por los señores A. Formica Corsi y Carlos Rivas Goldaraz.

3.o Se desestima una petición presentada por la Sociedad Protectora de Animales.

4.o Se trata una nota del señor H. Surraco Cantera sobre prórroga de los términos de un decreto sobre exámenes.

5.o Se consideraron además otros asuntos de orden interno.

Exámenes extraordinarios

He aquí las fechas en que se realizarán los exámenes extraordinarios en el Instituto Nacional de Agronomía, así como la constitución de las mesas examinadoras:

Febrero 15, a las 8 1|2, dibujo—C. Carcavallo, F. Iglesias Hijes, C. Mathurin Lecoq. Suplente: M. Fontana.

Ingeniería — F. Iglesias Hijes, C. Carcavallo, F. A. Bruno. Suplente: J. Delharpe.

Febrero 16, a las 8 1|2, Agricultura—Th. Kessissoglou, T. Alvarez, E. Gauthier. Suplente: C. M. Saraleguy.

Id 18, a las 8 1|2, Veterinaria.—G. Pérez Butler, J. Delharps, P. Seoane. Suplente: J. Schurman. Meteorología—L. Morandi, G. Zolesi, J. Schroeder. Suplente: R. Sumdberg.—Zootecnia—J. Delharpe, G. Pérez Butler, T. Alvarez. Suplente: J. Schurman.

Febrero 21, a las 8 1|2, Botánica.—A. Rimbach, J. Otamendi, J. Schurman. Suplente: E. Gauthier. Zoología—J. Schurman, R. Sundberg, A. Rimbach. Suplente: J. Delharpe. Tecnología—F. Fromel, J. Delharpe, Th. Kessissoglou, Suplente: J. Schurman.

Febrero 23, a las 8 1|2, Topografía.—F. Iglesias Hijes, C. Carcavallo, A. Maini. Suplente: J. Delharpe. Construcciones rurales—C. Carcavallo, F. Iglesias Hijes, C. Mathurin Lecoq. Suplente: J. Delharpe.

Febrero 26, á las 8 1|2, Química—S. Schroeder. J. Puig Matino, C. Walther. Suplente: T. Kessissoglou.

Febrero 29, a las 8 1|2, Mineralogía—C. Walther, S. Olea, J. Schroeder. Suplente: T. Kessissoglou.

Exámenes de ingreso

Febrero 15, a las 8 1|2 Dibujo—C. Carcavallo, F. Iglesias Hijes, C. Mathurin Lecoq. Suplente: M. Fontana. Int. Cívica—G. Pérez Butler, C. M. Saralegui, J. A. Alvarez. Suplente: A. C. Buxareo.

Febrero 17, a las 8 1|2, Cosmografía.—L. Morandi, C. Zolesi, A. Rimbach. Suplente: M. Fontana. Geografía—L. Morandi, C. Zolesi, A. Rimbach. Suplente: M. Fontana. Literatura.—L. Morandi, C. Zolesi, J. Schurman. Suplente: T. Kessissoglou.

Febrero 18, a las 8 1|2—Contabilidad—J. A. Alvarez, J. Delharpe, C. M. Saralegui, Suplente: T. Kessissoglou. Gimnástica—J. Delharpe, M. Fontana, A. Buxareo. Suplente: C. M. Saraleguy.

Febrero 19, a las 8 1|2, H. Universal.—L. Morandi, Th. Kessissoglou, J. Schurman. Suplente: J. Delharpe.

Febrero 21, a las 8 1|2—Zoología.—J. Schurman, E. Sudberg, G. Pérez Butler. Suplente: J. Delharpe. H. Americana—L. Morandi, J. Alvarez Vignoli, J. M. Saraleguy. Suplente: G. Perez Butler.

Febrero 23, a las 8 1|2, Matemáticas—J. Iglesias Hijes, C. Carcavallo, F. A. Bruno. Suplente: M. Fontana.

Febrero 26, a las 8 1|2, Química—J. Schroeder, C. Walther, A. Gosling. Suplente: C. Rimbach.

Febrero 27, a las 8 1|2, Francés—J. Schurman, E. Gauthier, J. Delharpe. Suplente: Th. Kessissoglou. Inglés—J. Schroeder, A. Rimbach, C. Branner. Suplente: C. Rinbach.

Febrero 29, a las 8 1|2, Mineralogía—C. Walther, S. Olea, J. Schroeder. Suplente: C. Rimbach. Física—L. Morandi, J. Schroeder, A. Rimbach. Suplente: M. Fontana.

ANIVERSARIO DE QUINTEROS

LA CONMEMORACION DE AYER

Con gran solemnidad se ha conmemorado ayer el aniversario de Quinteros. El monumento erigido a la memoria de las víctimas en el Cementerio Central hallábase cubierto de flores naturales, ofrenda del Comité de la Juventud Colorada a los caídos en la histórica fecha.

A las 10 de la mañana efectuóse el acto conmemorativo pronunciándose elocuentes discursos rememorando el luctuoso suceso, ante una gran concurrencia congregada en la Necrópolis para rendir homenaje a las nobles víctimas. Hablaron entre otros, los señores Alberto Dutrenit, Silvio Retta, Antonio M. Pittaluga, César Montero Bustamante, Carlos Rivière Podestá, Alberto Dupont y Aguiar y varios delegados de clubs colorados con sede en la capital.

Por la tarde se efectuó otra ceremonia semejante, haciendo uso de la palabra los señores Federico Capurro, Francisco Gamarra, Osvaldo Muñoz y Maines, José M. Martínez, este último en nombre del Comité Organizador, y varios delegados de clubs colorados.

Noticias que nos llegan de campaña, nos hacen saber que en las principales ciudades del interior, también se conmemoró el aniversario de ayer.

Universitarias

Orden de exámenes para el periodo extraordinario

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Febrero 14: Exámenes reglamentados de primero, segundo, tercero y cuarto año.

LIBRES

Febrero 16: Matemáticas primer año. Química primer año. Historia Universal primer año. Cosmografía.

Día 17: Historia Americana y Nacional—Física primer año. Taquigrafía primer año. Historia Universal, segundo año.

18: Francés primer curso—Inglés primer curso. Alemán primer curso. Química segundo curso. Filosofía primer curso.

19: Historia Natural primer curso—Matemáticas segundo curso. Inglés segundo curso.-Alemán segundo curso. Taquigrafía segundo curso.

21: Idioma Castellano primer curso—Francés segundo curso. Física segundo curso. Inglés y Alemán tercer curso.

23: Geografía primer curso—Historia Natural segundo curso. Francés tercer curso. Teneduría de Libros.

24: Dibujo primer curso—Geografía segundo curso. Matemáticas tercer curso. Francés cuarto curso.

25: Dibujo segundo curso—Idioma Castellanos segundo curso. Idioma Castellanos y Literatura Española y Americana.

26: Literatura segundo curso—Historia Natural tercer año. Instrucción Cívica.

29: Dibujo tercero y cuarto curso—Gimnasia primero, segundo, tercero y cuarto curso.

ENSEÑANZA PREPARATORIA

15: Matemáticas (Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría)—Historia Universal primer curso. Filosofía para Matemáticas. Historia Americana y Nacional primer año, Física primer curso.-Francés, primero, segundo y tercer curso.

17: Literatura primer año—Zoología general. Gramática primero y segundo curso. Física segundo curso. Historia Americana segundo curso.

18: Botánica—Cosmografía. Geografía primero y segundo curso. Literatura segundo curso.

19: Inglés y Alemán primer curso y segundo curso. Literatura para Matemáticas. Historia Universal segundo curso.

21: Química primer curso y Filosofía primer curso.

22: Literatura tercer curso—Mineralogía y Geología. Dibujo primer curso.

23: Zoografía y Literatura cuarto curso.

24: Química segundo curso—Dibujo tercer curso.

25: Filosofía segundo curso—Dibujo cuarto curso.

26: Filosofía tercer curso.

29: Gimnasia primero, segundo, tercero, cuarto y quinto curso.

Examen especial

Ante una mesa presidida por el doctor Enrique A. Cornú, Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria, e integrada con el director del Liceo de Canelones, señor Boltoc y miembros de la comisión examinadora que fué a dicha localidad, rindió ayer exámen especial en la Universidad, la señorita María R. López, estudiante distinguido de tercer año en aquel Liceo.

La examinanda dió acabadas pruebas de su suficiencia y obtuvo la alta clasificación de sobresaliente por unanimidad.

Los vanguardias de visita en Chile

Hoy llegarán de regreso

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra edición anterior, hoy deben encontrarse de regreso los Vanguardias que fueron a Chile. Con este motivo se nos pide la publicación de lo siguiente:

Cítase é invítase a todos los vanguardias y familias a concurrir el jueves 3 de Febrero para asistir a la reunión que se efectuará dicho dia a las six de la mañana, en el local social (calle Cuareim), para salir en corporación a recibir a nuestros compañeros que regresan de Chile. — Arturo Scarone, secretario.

Por nuestros Conservatorios

Liceo Franz Liszt

Se ha efectuado en el Liceo musical Franz Liszt el segundo exámen de las alumnas de la clase de piano que dirige la maestra Luisa Gallo de Gineir. Han obtenido las siguientes alumnas examinadas ayer altas notas.

Luisita Mondino, María del Carmen Fresnedoso, Zoila Juliana Fresnedoso, Sarita Sorhuet, Celia Aguerre.

Quinto curso—Paulina Pavese, Margarita Smith.

Séptimo curso—Julia Castillo.

En la próxima semana continuarán los exámenes de la clase que dirige la señora Luisa G. de Gineir.

LA CONFERENCIA DE HOY

EN EL STELLA D'ITALIA

Hoy se realizará la conferencia que bajo los auspicios de la Junta de propaganda colegialista tendrá lugar esta noche a las 20 y 30 en el Teatro Stella d'Italia. Harán uso de la palabra los señores Daniel Herrera y Thode, J. José Penza, Ovidio Fernández Ríos, Hermenegildo Sabat, Froilán Vázquez Ledesma (hijo), Elías Rodríguez Arasa y Andrés Delfino.

Exhortación

La Junta de propaganda colegialista invita a todos los correligionarios para la gran conferencia que se realizará esta noche en el Teatro Stella d'Italia y exhorta a los afiliados de todos los comités colorados de la capital a concurrir a este acto de solidaridad partidaria.—Federico Malendres, Hércules Cóppola, Rosendo Rodríguez Arasa, Arturo Acosta, Perfecto López Campaña, Juan Medina (hijo), Arturo Scarone, Elías Rodríguez Araza, Jorge Medina Betancort y Froilán Vázquez Ledesma (hijo), secretarios.

Ecos de campaña

Pasividad inexplicable

Se nos informa por persona llegada del departamento de Florida, que en la 9.a sección policial correspondiente a paraje denominado "Cerro Colorado", en campos de don Pedro Irigoin, fué encontrado el cadáver de menor Ignacio Martínez, peón de la estancia de don Clotilde Mora, después de haber permanecido en el más completo abandono en medio del campo durante tres días, ignorándose las causas del fallecimiento de dicho menor, suponiéndose por todas las circunstancias que rodean al hecho, que puede tratarse de un crimen.

Apesar de todas las diligencias practicadas por personas interesadas en el esclarecimiento de este misterioso hecho, las autoridades policiales y judiciales han permanecido en la más completa inacción hasta el momento en que se nos trasmite estos detalles.

Es necesario que las autoridades competentes tomen las medidas del caso evitando que si crimen hubo, no quede éste impune, y que si en cambio se trata de una muerte accidental, quede bien evidenciado para evitar comentarios y juicios desfavorables que perjudican la reputación de nuestra organización interior.

No dudamos que tanto el jefe político del citado departamento, como el juez letrado del mismo, tomarán las providencias que el caso aconseja.

GRAN PIC-NIC FAMILIAR

El domingo 6 de Febrero, frente al puente del 47 (Prado), se efectuará el gran pi-nic familiar a beneficio del periódico "La Batalla".

El programa es variadísimo. Una banda amenizará la fiesta todo el día. El precio de entrada para mayores es de 10 centésimos. Menores, gratis. El tranvía número 47 de La Comercial lleva al lugar de la fiesta.

EL ATRAQUE OBLIGATORIO

En la sesión de hoy del Consejo de Administración del Puerto, se tratará el asunto relacionado con el atraque obligatorio de los vapores a los muros del puerto. En la anterior sesión fué aprobado en discusión general el proyecto presentado por el presidente de esa corporación señor Luis Puig, que excluye la obligatoriedad del atraque, debiendo tratarse en la sesión de hoy el proyecto en particular, a fin de introducir, si es necesario, modificaciones de detalle en el articulado.

La inscripción en el Salto

Las tachas

"Podemos afirmar—dice un colega salteño—que no bajará de mil el total de las tachas que se opondrán en el actual período, por los delegados de ambos partidos en nuestro departamento.

Parece que a Comisión Departamental Colorada oficialista intentó un arreglo con la Departamental Nacionalista respecto a las tachas de este período, y como fracasara el pacto, ambos partidos opondrán independientemente sus tachas."

Las nuevas monedas de plata

Modelos en exhibición

En la casa Moretti, Catelli y Cía. se exhiben dos modelos que para las nuevas monedas de un peso, a acuñarse, han modelado y dibujado los artistas Belloni y Zorrilla de San Martín. Ambos lucen en el anverso el perfil del retrato que de Artigas trazó Blanes y en el reverso el escudo de la república. Se han expuesto ambos que se nos proporcionan, ha hecho espontáneamente su propuesta. Existe, además, un nuevo modelo, obra de un conocido artista uruguayo, que éste dibujó a pedido de los Talleres Gráficos del Estado. Debe estar en poder del Ministerio de Hacienda, llamando la atención que, como los de los señores Belloni y Zorrilla, no



Dibujo de Belloni—Anverso y reverso



Dibujo de Zorrilla de San Martín — Anverso y reverso

modelos con anuencia del ministerio que los recibió. No sabemos si se adoptará alguno de ellos, aunque creemos que, dado el giro que al asunto trata de darse, el gobierno se propone ir más temprano o más tarde al concurso. Al escultor Belloni se le pidió, según tenemos entendido, el modelo que, reformado, expone. El señor Zorrilla, según también datos se haya ofrecido al exámen público. El procedimiento seguido con los artistas ha sido, como se vé, algo precipitado, puesto que son varios los que se considerarán con derecho, en razón del pedido formulado directamente por diversos funcionarios, de obtener la aceptación de sus obras. ¿A quien corresponderá el triunfo? Pronto lo hemos de ver.

Nuestro tratado con Perú

Comentario brasileño

RIO JANEIRO, 2—El diario "A Noticia", comentando el tratado entre el Uruguay y Perú, dice que el A. B. C. abrió una nueva era en la historia de las naciones de la joven América, determinando la victoria amplia y definitiva de una política sana e imperecedera con el apoyo de todos los pueblos cultos y civilizados.

La política seguida por las cancillerías del A. B. C., no se limita a un tratado entre los tres países, siendo el pensamiento de las tres cancillerías el ampliarlo abarcando el mayor número posible de países.

Todos los acuerdos, pues, que se hagan separadamente, facilitarán la continuación de esa orientación sabia, apartando las dificultades que se opongan para la amplitud que se pretende dar a esa política haciendo del tratado del A. B. C., un tribunal en el que serán resueltas pacíficamente todas las diferencias entre los países del continente americano.

Círculo de la Prensa

Sesión extraordinaria

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa se reune hoy a las 6 p. m., extraordinariamente, a fin de considerar un asunto de índole profesional y de carácter urgente.—El Secretario.

Lucha contra la tuberculosis en Paysandú

La acción que desenvuelve

La Liga contra la Tuberculosis en el departamento de Paysandú realiza una acción muy activa en pro de la salud pública de aquella zona. Cuenta actualmente con 114 socios que contribuyen con una cuota anual de tres pesos al sostenimienento de la Liga, tributo que no alcanza para remediar las infinitas necesidades a que aquella Institución consagra sus energías. No obstante lo cual, he aquí todo lo hecho durante el año 1915 por la Liga Departamental, auxiliada por un núcleo de distinguidas señoras de la localidad:

Alimentos—Se suministraron el año pasado, 4009 litros de leche, 1843 kilos de carne y 1745 kilos de pan.

Enfermos.—Pasaron en asistencia del año anterior, 12; ingresaron durante el año 11. Total: 23. (9 hombres y 14 mujeres).

Fueron dados de alta, mejorados, 8; pasaron al hospital Pinilla, 2; fué enviado a la casa de aislamiento de Montevideo, 1; fallecieron, 4. Pasaron en asistencia al año en curso, 8.

Servicio médico.—Se efectuaron en el transcurso del año, 148 guardias médicas y 50 visitas a domicilio y se atendieron a 303 visitas en el Dispensario, extendiéndose 210 recetas.

Ejército y Armada

Provisión de víveres

El Consejo Nacional de Higiene ha solicitado del Ministerio de Guerra y Marina que disponga que la Junta de Administración Militar tome a su cargo la provisión de víveres y demás elementos necesarios para la alimentación del personal de guarnición en la Isla de Flores. Se resolvió que informe al respecto la Comandancia de Marina.

Consulta evacuada

El jefe del batallón 19 de infantería, destacado en Artigas, consultó a la superioridad si en casos justificados podía conceder licencias por horas a los oficiales de esa unidad militar para pasar a la ciudad brasilera Cuareim. Con fecha de hoy se resolvió que puede accederse a lo solicitado.

El campo de los Cerrillos

La Junta de Administración Militar ha hecho saber a la Superioridad que podría encargarse de administrar el campo militar que el Gobierno posee en los Cerrillos de Canelones. Ese ofrecimiento ha sido pasado a informe del Estado Mayor del Ejército.

Varias noticias

La pensionista señora Micaela Morteiro ha solicitado una licencia de 6 meses. Informe el Estado Mayor.

—La señorita Anacleta Larrobla, hija del teniente coronel, ha solicitado pensión.

—La Junta de Administración Militar ha comunicado haber terminado el inventario general de los almacenes de su dependencia.

Capilla en el balneario de Carrasco

Con informes favorables del Consejo Nacional de Higiene y de la División de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas han vuelto a la Intendencia Municipal los planos y demás antecedentes de un proyecto de construcción de una Capilla destinada al culto católico, a erigirse en el Balneario de Carrasco, cuya obra es patrocinada por una Comisión honoraria de caballeros que la constituyen los señores Esteban A. Elena, doctor Alfredo Arocena y José M. Sienra.

Esa construcción será levantada en terreno de 30 metros de frente por 63 de fondo, y contará de un amplio local con capacidad para 500 personas, y además de un anexo destinado a habitación del sacerdote que tenga a su cargo la Capilla.

Los planos de esta construcción son obra del ingeniero don Federico Capurro, y el terreno en que se levantará ha sido donado por la Empresa del Balneario.

Brevemente será despachado por la Dirección de Obras Municipales el permiso correspondiente.

Sellos de la Cruz Roja Francesa

La Cruz Roja francesa ha creado un sello especial para 1916, destinando el importe de su venta al socorro de los heridos en campaña. El sello lleva las siguientes inscripciones:

"Sociedad francesa de socorro a los heridos militares, 1916". "Ellos se baten por nosotros: curemos sus heridas".

Cada "carnet", con 20 sellos, se vende al precio de un franco. La Cruz Roja pide a todos los que escriban a los soldados que coloquen en los sobres el nuevo sello.

CAMPO PARTIDARIO

Conferencia nacionalista

El Comité "Acción Cívica", organizador de la conferencia que inaugurará el sábado próximo la campaña cívica del nacionalismo, se reunió ayer, designando los oradores que tomarán parte en la Asamblea.

Abrirá el acto en nombre del Comité, el doctor Emilio A. Berro. Hablarán después: el doctor Alfredo Vázquez Acevedo, presidente del Directorio; el doctor Diego M. Martínez; el doctor Salvador Estradé el doctor Gustavo Gallinal; el doctor Eduardo Rodríguez Larreta: clausurando el acto el poeta Carlos Roxlo, quién se trasladará con ese objeto desde Buenos Aires.

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron ayer a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de 0.14 a 0.16 centésimos el kilo.

Terneros, de 0.15 a 0.18 centésimos el kilo.

Ferias francas

Hoy, en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

Viernes, en el Mercado Agrícola y en Alzáibar y Reconquista.

VIDA FEMENINA



Elegantes sombreros de luto

CONCURSO

"Si queréis que los hombres sean grandes y virtuosos, enseñad a las mujeres lo que significa grandeza y virtud."

Elemento de sociabilidad nunca bastante apreciado, la mujer merece, sobre todo hoy, cuando nuevas orientaciones de su vida plantean día a día mil problemas, la especial atención de los más privilegiados cerebros contemporáneos. El campo se ofrece amplio, casi ilimitado; la importancia del tema es culminante; necesaria es, pues, una ardua labor de observación y de reflexión detenidas para llegar a conclusiones, que si bien no pretendemos definitivas, encarrilen al menos en una senda provechosa las vidas inconcientemente mal guiadas, las indecisas, y aun aseguren a aquellas que van por el buen camino, que sus pasos no son falsos, y que la sanción final las colocará en el número de las existencias bien empleadas.

La máxima de Rousseau que encabeza estas líneas es hoy unánimemente aceptada. Siendo la mujer la que forma al hombre, la que debe capacitarlo para las luchas, es natural, si se quiere que el discípulo llegue a tener un día el valor de una personalidad, empezar por ocuparse de la que ha de ser su maestra. As, pues, el cultivo de las facultades intelectuales de la mujer ya no se discute; lo que ha dado lugar a más de una polémica, es el sentido en que esa preparación debe hacerse.

El ilustre admirador de Mme. de Warens ha expresado en su máxima una verdad que no admite duda, y que a mi parecer, no puede ser más exacta y concisa. Parece que el hijo del relojero ginebrino ha sentido en su turbulenta vida, principalmente en sus primeros años, la falta del apoyo materno... ¡Cuántas veces, en sus horas de desaliento, en aquellas oscuras noches pasadas en el rincón de un portal, de que nos habla en sus "Confesiones", habrá pedido al cielo un sostén de grandeza y virtud!

"¡Grandeza y virtud!" ¿qué pilares más sólidos y hermosos pueden sostener una vida? ¿Cómo puede no triunfar el hombre que ha tenido en su madre un espíritu superior, el que desde sus primeros años se ha sentido elevado sobre el plano común y ha aprendido a encarar la vida desde un punto de mira elevado? Los casos que pudieran presentarse en contra de esta aserción no deben colocarse sino en el orden patológico, o bien será menester tomar en cuenta mil circunstancias accidentales que hayan servido de contrapeso y aun hayan llegado a vencer la enseñanza materna. Sería un interesante problema a tratar, la dirección en que deben orientarse los jóvenes espíritus femeninos, para conseguir ese que podemos llamar "ideal" que aconseja Rousseau. Sin entrar de lleno a la materia, creemos que podrá obtenerse bastante, mediante un régimen a base de ejemplos, de tradiciones, del conocimiento del pasado de los abuelos y aun de los mismos padres; ¡cuántos hay que habiéndolos tenido ilustres, jamás se han detenido a pensar en ellos, en las dificultades que vencieron, mismo tratándose de vidas pacíficas, alejadas del terreno de las luchas y de la política!

Y a falta de ejemplos vivientes y de tradiciones, o como complementos de éstos ¿qué otro elemento hay de cultura que pueda equipararse a los buenos libros? Leamos, leamos lentamente, demos tiempo a la reflexión; tengamos nuestra pequeña biblioteca de obras buenas y elevadas, de aquéllas en que cada párrafo es una enseñanza y de las que se sale con una indefinible sensación de pureza, de frescura, de sublimidad; con esa sensación tan compleja, que solo puede compararse a un hábito perfumado y fortificante, invitando a proseguir una tarea tan trascendental como puede serlo una en la cual está interesada la humanidad futura.

Brígida F.

los músculos, como es el Eau de l'Harem, que encuentra en "Elegancias".

Flor de Gaudin (Rivera)—Lo Entre las Amazonas se citan a varias reinas célebres; Antrope, que atacó a Teseo y fué vencida por él en el puente del Termodonte; Pentesilea, que socorrió a los Troyanos y fué muerta por Aquiles, quien lloró su belleza y mató a Tersita, que se burlaba del cadáver; Tomiris que hizo perecer a Ciro, Talestris, que visitó a Alejandro. 2.o Los modernos creyeron encontrar mujeres semejantes aquí, en la América meridional a las orillas del Marañón, al que por tal motivo dieron el nombre de Río de las Amazonas, habiendo encontrado mujeres que combatían tan valientemente como los hombres.

Un lector.—Mis Clavel fué conmemorada en Turín por una mujer, pues Luis de San Giusto es el pseudónimo de una gentil e ilustrada escritora, autora de esa pequeña joya literaria titulada "Neunella", y no crea que este nombre masculino responda a las ideas ultra-feministas. Luis de San Giusto que es una madre ejemplar y señora de cierta edad, debutó en el periodismo, cuando las mujeres no habían aún afirmado la nueva orientación que concede a la mujer los derechos de que hoy disputamos. Defensora del trabajo extra-doméstico de la mujer, ha dado conferencias para demostrar la necesidad de proporcionar trabajo a domicilio para la obrera-madre, y ha siempre demostrado que "el hogar" es la base de la grandeza de la sociedad. Pregunte siempre lo que guste.



S. M. B.—Compre "Temas de Pedagogía" por Guarneri. El libro se divide en dos partes, cultura general y pedagogía en particular. Primera parte: ciencia, método, filosofía, psicología, pedología, lógica, moral, estética, metafísica, religión, ciencias matemáticas, ciencias sociales, biología, fisiología, antropología, ciencias sociales, letras y artes.

Segunda parte: cultura profesional, la educación en sus distintas formas; física, intelectual y moral.

In medium stat virtus—Los libros y la prensa son las grandes arterias del pensamiento humano. El diario con sus descripciones, sus discusiones, los estudios y las noticias, prepara y forma la opinión pública, y muy amenudo es a través los disidios, las polémicas y las batallas. Como en la vida así en la prensa, que debía ser su mejor espejo, no siempre se agitan fuerzas honestas y civilmente operosas. A veces las pasiones más vulgares encuentran eco en sus columnas, el pensamiento se oscurece en las luchas de parte y en los antagonismos políticos. Por esta razón hay que acostumbrarse a meditar y juzgar con un criterio propio. Un acontecimiento puede dar lugar a infinitos comentarios: debemos examinarlos todos para saber cual podemos aceptar con más tranquila conciencia. 2.o Diestenveg escribió que se nace educacionista como se nace poeta. "Magister nasciter", que responde a la afirmación de Horacio, "Poeta nascitar" lo que demuestra que el maestro debe destacarse con caracteres especiales, y valores espirituales de alta importancia. 3.o Considerando el problema desde un punto de vista genérico, en cada orden de persona, la colectividad no debe jamás desarrollarse en contra de la individualidad que debe encontrar en el consorcio civil vida amplia y serena, para que sus energías den su máximo fruto. Una sociedad es fuerte no por un número crecido de industrias, sino por la unión y la conciencia de los espíritus. 4.o Es un falso concepto de principio democrático. A qui la faute?

Mis Doly.—Si la calvicie de su hermano no es hereditaria, puede usar el "Marvel" que ha dado óptimos resultados.

Su molestia puede que sea producida de anemia, linfatismo. Vea un médico. Las fricciones cuotidianas con alcohol después del baño son recomendables para los niños y las personas mayores. Use el guante de gamuza y una loción tónica, de fresco y sano perfume, que dá vigor a

El ingreso

a enseñanza secundaria

Según se notició en tiempo y forma, las autoridades de la Sección de Enseñanza Secundaria se habían dirigido al Ejecutivo, gestionando se dejara sin efecto la exención de examen de ingreso de que actualmente gozan los alumnos que han cursado los estudios correspondientes al tercer grado de instrucción primaria, en la capital y al quinto año en las demás escuelas urbanas de la República.

El Poder Ejecutivo, en decreto del martes, resolvió no hacer lugar a lo solicitado y dejar las cosas tal como estaban. Sin embargo, y a fin de establecer un severo contralor en la expedición de los certificados escolares, resuelve:

1.o Declarar que no considera conveniente por ahora, la derogación del actual régimen de ingreso a enseñanza secundaria.

2.o Autorizar al Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y a la Dirección de los liceos, para designar funcionarios o comisiones que acuerden con los directores de escuela la expedición de certificados de ingreso. Estos funcionarios o comisiones podrán asistir a los exámenes de las escuelas públicas y, en los casos dudosos, interrogar a los alumnos que aspiren a ingresar y también enterarse de la historia escolar del mismo.

3.o La sección de enseñanza secundaria formará cada año un estado que contenga: 1.o nombre del alumno, exonerado de examen; 2.o escuela de procedencia; 3.o conducta durante el primer año de enseñanza secundaria; 4.o resultado del examen del primer año.

4.o Este estado será remitido al Ministerio a fin de cada año.

5.o Los directores de escuela deberán consignar en el certificado que expidan, si el alumno ha sido o no aplicado.—Rúbrica del señor Presidente.—José Espalter.

Inspectores de instrucción Primaria

En la última reunión celebrada por la Dirección General de Instrucción Primaria, se resolvió proponer al señor Emilio Fournié para ocupar la vacante dejada en la Inspección Técnica por el señor Samonati, y al señor Tomás Portela para ocupar la Inspección adjunta que deja aquél.

Vida Social

LA FIESTA MARITIMA DE ESTA TARDE—

El mayor atractivo social del día, lo constituye el "Thé Concert" que esta tarde se realizará a bordo del hermoso vapor "Ciudad de Buenos Aires", cedido amablemente para esta fiesta por la Compañía Mihanovich.

Como es sabido, ha sido organizado el festival, por la "Unión Jeanne D'Arc" con fines altamente humanitarios, destinándose el producto pecuniario que con su realización se consiga, a contribuir a sufragar los gastos que demanda la Cruz Roja de los países aliados, que intervienen en la actual contienda europea.

El entusiasmo que su verificación ha despertado en sociedad es lisonjero, y deja prever el éxito grande y decisivo que obtendrá.

El "Ciudad de Buenos Aires", que es un buque apropiado para llevar a cabo tal iniciativa, será profusamente embanderado con los pabellones de los países sudamericanos y con los de las naciones aliadas.

Su cubierta ha sido espléndidamente arreglada con profusión de hermosas plantas, que lo han convertido en un encantador jardín. Un quinteto compuesto por escogidos músicos, ejecutará allí mientras transcurra la fiesta, un selecto programa musical.

Los grandes salones han quedado dispuestos convenientemente, para que en ellos pueda reunirse con comodidad la numerosa concurrencia, evitando así las aglomeraciones.

Para el mismo efecto será habilitado el bonito salón japonés, que es una de las dependencias más lujosas del "Ciudad de Buenos Aires".

El gran salón-comedor, donde será servido el thé, ofrecerá un aspecto hermosísimo. La mesa circular, donde se sentarán las señoras de la Directiva, los miembros del Cuerpo Diplomático acompañados de sus respectivas esposas y un núcleo de distinguidas damas y caballeros, dará una nota realmente artística.

Estará dispuesta con un mantel de ricos encajes y decorada con rosas seleccionadas de diversas especies, y delicados culandrillos.

Concluirán su decoración, hermosas cintas entrelazadas, con cuyos colores se combinarán las banderas de los países aliados.

Numerosas familias conocidas adornarán las pequeñas mesas donde tomarán el thé con ricos manteles y con las más bonitas flores de la estación.

El salón también ha sido objeto de un buen arreglo, que llamará la atención por su elegancia.

En el comedor será instalada una orquesta de veinticinco profesores, dirijida por el maestro Pedro Alcardi, que hará así el siguiente programa:

Jeanne d'Arc, Massenet; Amor de Gitano, Lehar; Sorrentina, Volpatti; Cavallería Rusticana, Mascagni; La Geisha, Jones; Celebre Serenata (solo de violín), Schubert; Chanson d'Espagne, Volpatti; Faust, Gounoud; Rendez Vous, Chitans; Intermezo Rococo, Chelier; Al Cier Azur, Taván; Un jour á París, Waudeuffel; Asasie, Cristins; La Marseillaise, Rouget de L'Isle.

La concurrencia será obsequiada con unos artísticos carnets donde está impreso el programa de música. Son de una cartulina blanca, luciendo el escudo de la "Unión Jeanne D'Arc", que está rodeado de lazos de cinta con los colores de las banderas uruguaya y francesa.

Como puede verse, no se ha descuidado un solo detalle que pueda contribuir al brillo de este festival que colmará en un todo, los amables deseos de sus organizadoras, quienes pretenden hacer disfrutar a nuestra sociedad, de una fiesta, plena de encantes.

EN PIRIAPOLIS—

Nos comunican de este balneario, que el Hotel Piriápolis, después de haber estado lleno al imposible, se ha descongestionado un tanto. Partieron en el día de ayer 46 pasajeros de los que se alojaban en el establecimiento referido, quedando aun 191 pasajeros, número de por sí elocuente y significativo. La mayor parte de las personas que partieron han sido familias argentinas que pasaron una larga y agradable temporada en aquella playa soberbia, gozando de las bellezas de un paisaje admirable y respirando el aire saneado por las exhalaciones de los inmensos bosques artificiales que constituyen uno de los elementos decorativos más formidables de Piriápolis.

A continuación damos algunos nombres de las personas que regresaron ayer y que seguirán para Buenos Aires, lugar de su procedencia: doctor Enrique Rodríguez, doctor Mauricio Nirestein, Enrique Saint, señora Margarita R. de Saint, Enriqueta y Abel Saint, Jorge J. Musso, señoritas Bianca y Mary Edkenford, señora Marí A. de Douce y Enriqueta Douce, Edmundo Pointui y familia, Juan León Calcagno, Tomás Poviña, señora Antonia R. de Poviña y sus señoritas hijas Rosa, María Luisa, Amelia y Elsa, don Alfredo Esperoni, Jorge Greciet, Abelardo Grijio y señora Susana Simón.

A Montevideo también regresaron don Antonio Susena acompañado de su esposa y de sus señoritas hijas Carolina y Aída, don José Ficcchi y Luis Devita.

Este regreso de pasajeros da lugar a que muchas personas que tenían alojamientos pedidos puedan ir y entre ellas se encuentran las siguientes: la señora Ectelinda F. de Rocha, Dora P. de Rocha, familia de Montes de Oca, don Julio, Héctor, Carlos M. y Alberto Rocha, Uriburu, De Petri y otras que salieron por el tren de ayer, todas procedentes de Buenos Aires y de Montevideo, el doctor Humberto Lozada y el senador Aguirre González.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Daniel Lenguas y su familia, han trasladado su residencia a su chalet de Las Toscas, donde pasarán parte de la temporada veraniega.

—Para su quinta en el camino Maldonado, se ha trasladado el señor Luis Alberto Bustamante y su familia.

—El señor Eduardo Huertas Varela y su familia, ocupan desde ayer su chalet de Pocitos.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

El programa musical que esta noche ejecutará en Pocitos la banda que dirije el maestro Del Valle, es el siguiente:

1. Lindsay, Aiska, Two step; 2. Elisabetta, Incógnita/ Vals; 3. Linke, Berliner Luft, Ouverture; 4. Rosse, Souvenirs D'Enfance, Gavota; 5. Donizotti, La Favorita, Selection; 6 Toilier, Tristesse d'Amour, Intermezzo; 7. Jones, Geisha, Pot-pourri; 8. Mezzanapo, Simpathie, Vals; 9. Metallo, Marcha Hípica.

En Ramírez habrá concierto esta tarde y de noche. He aquí los dos programas a ejecutarse:

De tarde—1.a parte: Gaie, Balade, Marcha; Lancashire Clogs, Two Step; Ombre Bleue, Vals; En las sombras, Danza; Doña Juanita, Poupourri.

2.a parte: Giorni felice, Mazurka de concierto; Semiramide, Sinfonía; Pacapati, Aires nacionales; Romantique, Ouverture; Entre dos fuegos, Tango.

De noche—1.a parte: Le Scarabo d'or, Marcha; The Ractotzhiy, Two Step; Dulce brisa, Vals; Doña Juanita, Poupourri; Rochel, Fantasía.

2.a parte: Dos Preux, Marcha; Carnavalesque, Two Step; Belleza rusa, Vals; Nadege, Mazurka; Marejada, Tango.

—Mañana viernes, es día de moda en Capurro. Con este motivo habrá concierto de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte—La Bastilla, Marcha sinfónica; Ghosts, Intermezzo, Two Step; Schattenspiele, Gavota, Conde de Luxemburgo, Pot-pourri; Rigoletto, Scena duetto atto 3.

Segunda parte—El Soldadito; Fausto, Gran fantasía; Ombre Bleue, Vals; Barbieri de Sivigila, Sinfonía; Cock a Hoop, Two Step.

EL THE DE AYER TARDE EN EL PARQUE HOTEL—

El salón de fiestas del Parque Hotel, fué ayer tarde foco de intensa animación, con motivo de verificarse el thé danzante que todos los miércoles ofrece la Comisión Municipal de Fiestas, a las familias que poseen carnet.

Fué, en efecto, una brillante reunión social en la que transcurrieron agradables instantes. Numerosas mesas fueron dispuestas con exquisito buen gusto a los costados del salón y en la planta alta, habiendo algunas de ellas que llamaron la atención por el vistoso arreglo de flores naturales que lucían.

El servicio de thé fué excelente, mereciendo justos plácemes de la selecta concurrencia allí congregada.

La orquesta, dirigida por el maestro Gubitossi, interpretó un variado programa de baile, integrado por vals, tangos y one-teps, que fué aprovechado con verdadero entusiasmo por numerosas parejas. Se bailó hasta entrada la noche, no decayendo la animación un solo instante.

Participaron de este the, las familias de Platero de Idiarte Borda, Mautone de Salaverri, Arocena Folle, Sánchez Terrero, Montero Bustamante, Posse, Zapiola Secco, de Deschermer, Méndez Pereira de Pietracaprina, Carril, Mautone Gadea, Cinessa Gregorini, Amestoy de Solari, Márquez Castro, Brito del Pino, Maeso Latorre, Vilaró Braga, Scarzolo, Galán de Tajes, Arteaga, Giufra Simoes, González Simoes, Galán Gil, Sosa Díaz, Brito Berro, Hamilton Calleja, Reyes Reissig, Acosta y Lara, Benavídez Rucker, Paullier Méndez, Muñoz Meratorio, Valdez García, Berro García, etc., etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Ayer de tarde, festejó su onomástico la señorita Delia Acosta Anaya. Sus numerosas amigas acudieron a saludarla, lo que motivó una interesante reunión.

AUDICIONES DE LA BANDA MUNICIPAL—

La Banda Municipal dará concierto hoy, jueves, a las 16 y 30, en el Parque Urbano.

REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—

Un grupo de damas y caballeros de nuestra mejor sociedad, se ha pasado palabra para asistir esta noche al salón de fiestas del Parque Hotel, con el amable deseo de organizar una reunión, donde se haga buena sociabilidad. Indudablemente, esta es una idea excelente que permitirá a buena parte de nuestra gente conocida, reunirse en un ambiente escogido. Estas reuniones se repetirán semanalmente, en un día determinado, lo que motivará un factor más de verdadera animación en nuestro medio elegante.

ENTRE NOUS—Organiza un baile de fantasía—

Verdaderamente, "Entre Nous" es incansable en lo que concierne a patrocinar fiestas benéficas que, llevadas a la realidad, siempre resultan verdaderos sucesos mundanos.

Cuando aun están frescos los recuerdos gratísimos del "Giner baile" que ofreció en el Parque Hotel, sorprende a nuestra gente elegante, con el amable anuncio de un gran baile de fantasía, a verificarse próximamente en el mismo balneario.

La grata nueva ha causado entusiasmo, pues el sólo hecho de que sea "Entre Nous" quien patrocine este festival, es una garantía poderosa del éxito que ha de obtener.

En uno de nuestros números próximos, adelantaremos algunos detalles de este sarao, que congregará a todo Montevideo distinguido.

DIPLOMATICAS—

Han partido para Chile, el Secretario de la Legación de este país en el Uruguay, señor Guillermo Irrazabal Schmitch acompañado de su esposa la señora Sara Jaraquemada y de su hijo Guillermo.

El distinguido diplomático y su familia pasarán en Santiago una larga temporada, demorando hasta principios del invierno próximo, regresando después a esta capital.

A despedir a los viajeros acudió un núcleo numeroso de sus relaciones.

ENLACES—

Esta noche será consagrado el enlace de la señorita Mercedes Alvarez Martínez con el señor Luis Campomar.

La ceremonia religiosa, que se verificará a las 9, en la iglesia del Perpetuo Socorro, reunirá a buena parte de nuestra gente conocida.

En casa de los padres de la desposada, se efectuará una lucida fiesta, de la que participarán las relaciones más allegadas de los contrayentes.

—Ha visitado oficialmente a la señorita María Teilda Altamirano Balparda, el señor Carlos Castells Ramos.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Luis Pons.

—De la misma capital llegó el señor Francisco Raffo.

—De Minas llegó el señor Andrés Del Campo Fernández.

—Para Colonia Suiza se ausentó el señor Pedro Carvallido Montaño.

—Para Buenos Aires partirá en breve el joven Adolfo M. Acosta Deambrosis.

—Parte hoy para Buenos Aires, el señor Manuel Vega, en compañía de su señora madre, Manuela S. de Vega.

—Para Buenos Aires partieron ayer los señores Beltrán y Juan Bidegaray.

—De Flores llegó el señor Sebastián G. Martorell, con su esposa Sara de Arteaga y su hija.

—El martes próximo sale para el Salto, el ingeniero José Otamendi (hijo).

—Regresó a Buenos Aires el señor Romeo Villegas con su esposa.

—Para la misma capital partió el señor Pedro Duprat con su esposa.

—Regresó a Buenos Aires el Dr. A García Herrera con su esposa la señora Sara Ourubia y sus hijos.

—Regresó de Buenos Aires el señor José Elorza con su esposa.

—Partió para el litoral el señor Emilio D. Sanguinetti.

—De Buenos Aires ha venido el señor Alfredo Rocha.

—Para Buenos Aires se ausentó anoche el señor Diego Montaldo Urioste.

—Del Salto es esperado el señor Antonio Aribino de Mattos Netto.

—Para Mercedes se ausentó el señor Carlos Casal Vigil.

—Para Tacuarembó se ausentó el señor Juan María Oliver acompañado de su familia.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Beltrán Bidegaray.

—De Nico Pérez es esperada la señora María Rosa Rodríguez de Mac-Eachen, acompañada de sus hijas María Rosa y Matilde.

—Llegó del Salto el señor Eduardo M. Caparro.

—Para Artigas se ausentó el señor Miguel Seré Ventura.

—De Flores llegó el señor Antonio María Ríos Gutiérrez.

—De isla Cabellos, llegó el señor Benjamín Duarte Aprile.

—Llegó de Buenos Aires el doctor Ernesto Bauzá.

—De Punta del Este llegó la familia del señor Cardozo Sosa Díaz.

—De la misma localidad, llegó el señor Antonio Braga, acompañado de sus hijas Pepita Salvañach y María Teresa.

—Del Salto llegó el señor Francisco Solari.

—De Buenos Aires llegó el señor Antonio Risso Crossa.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Luis Alberto Jiménez Pastor.

—Es delicado el estado de salud de la señorita María Carolina Risso Crossa.

—Muy mejorado el señor Enrique Pratt.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Mejorada la señora Margarita Cas[illegible].

—En breve será sometido a una operación quirúrgica el señor Alberto Montans y Vigil.

—Guarda cama la señora María Angélica Castillo Aguiar de Prere.

—Guarda cama la señorita María Luisa Brito Berro.

—En breve será sometido a una operación quirúrgica el señor Mario Sosa.

—Restablecido un niño de los esposos Montero Bustamante Lafone.

—Ligeramente enfermo el señor Benito Castro.

—Guarda cama la señora María Emilia Alvarado de Urioste.

—Restablecido el señor Carlos M. Ibarlucea.

—Algo mejorada la señora Isabel S. de Constant.

—Mejorado el señor Asdrubal Martino Echenique.

—Guarda cama la señorita Delia Núñez Rodríguez.

—Mejorado el joven Juan Antonio Beisso.

NECROLÓGICAS—

El fallecimiento del señor Nicolás Savio, acaecido en la madrugada de ayer, ha de causar en el vasto círculo de sus relaciones intensa impresión de dolor, pues era muy estimado por las relevantes cualidades morales que le adornaban.

El sepelio de sus restos, que se efectuó ayer de tarde, motivó una elocuente manifestación de condolencia.

—Ayer tarde se verificó el sepelio de los restos de la señora Josefa Martínez de Ferrer, fallecida después de larga dolencia.

Por sus méritos personales, la extinta era sumamente estimada entre sus relaciones, así pues, que su sepelio dió lugar a una elocuente manifestación de condolencia.

—Verdadero dolor ha causado entre sus relaciones, el fallecimiento de la señora Pastora Ayala de Montaldo, vinculada por lazos de parentesco a numerosas familias de esta capital.

—De una manera inesperada, falleció el señor Bartolomé Alciaturi, persona muy vinculada a nuestros centros comerciales donde contaba con innumerables afectos, captados por las bellas cualidades que adornaban su carácter.

El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy de mañana, a las 10, motivará una sentida demostración de condolencia.

Arte y Artistas

EN BLANCO—

Siguen de primera comunión los carteles de nuestros teatros. Todos en blanco. Urquiza se apresta a cubrirse con afiches carnavalescos, anunciadores de los bailes de disfraz. Solís espera el título de algún film extraordinario para cambiarles de color. 18 de Julio, a falta de elencos, ostenta en ellos las bases de un concurso. Politeama después de haberlos teñido con la sangre que derramara Moreira y Fierro en nombre del teatro tradicionalista, ha tenido que darlos vuelta contra la pared.

Así, en blanco, permanecerán hasta el final de la primera quincena de Marzo.

Ya se llenarán de colorinches, después que el Carnaval haya pasado.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche:

Ferro Carril a Monterone, natural, 1 parte; La hija del Zar West, drama American, 4 partes; Su Groon, comedia Vitagraph, 2 partes; Monograma salvador, drama en 2 partes; Fonda que atrae, drama Nordisk en 4 partes; Pura verdad, comedia Vitagraph en 2 partes.

CASINO—

Christy and Willys es un notable número de malabarismo que se ha incorporado con gran éxito a los espectáculos del Casino. En el género acusa un progreso enorme y una originalidad que obliga al aplauso. Son tantos y tan curiosos los juegos que ejecutan con toda clase de adminículos, que es preciso verlos para apreciarlos, pues las referencias no darían idea exacta de cuanto realizan Christy and Willys.

Lo que falta en el Casino actualmente son cantantes que el público reclama como algo imprescindible, dado que al sexo fuerte le interesa más una cantante sin condiciones para nada, a una bailarina que no sepa bailar, que las acrobacias de Melfourne, ponemos por caso. Mucho mejor les resulta si por casualidad son buenas cantantes y bailarinas.

Una muestra se tiene con la duetista Gallo, Apachinette y las hermanas Georgi que reciben aplausos todas las noches.

Hoy habrá matinée para las familias, tomando parte toda la compañía.

En breve varios debuts.

ROYAL—

Ya no se puede pedir más a Visconti. El programa que ha ido organizando, es a la fecha, importantísimo.

Abunda en él, lo que falta en el Casino: mujeres. Están en mayoría absoluta. Esa es la característica del Royal, que auna al varietés, el music-hall, en proporción equilibrada y agradable.

Aquí el público, puede celebrar a su modo, a una docena de divettes y danzarinas, entre las que se imaginan serlo y las que realmente son.

Visconti, ha tratado de que en el programa tengan representación todas las nacionalidades europeas. Así que los espectáculos resultan artísticamente internacionales, gracias a la nueva compañía. De manera que todos los gustos se contemplan: italianas, francesas, españolas, inglesas, portuguesas, rusas y húngaras.

La Esperanza es una bailarina que tiene más de Granada que del Nilo. Es una morena curvilínea con generales cualidades para la rumba, sin menoscabo de sus danzas moriscas.

Muguette, que debutó anoche, pone una nota de incalificable originalidad en el espectáculo.

Helene Harville, sigue siendo la disseuse de las preferencias de la concurrencia, como Mary Bran la cantante que más se aplaude.

El sábado se realizará en el Pigall una reunión extraordinaria que revestirá grandes proporciones.

LUMIERE—

El elenco de este teatrito ha sufrido un cambio radical. Heraclio Sena con su gente no trabaja más. Lo sustituye Félix Blanco, también uruguayo, con elementos de la anterior compañía y algunos nuevos.

Los precios de las localidades también han sido modificados. Desde hoy costará 10 centésimos por sección la platea, los palcos $ 1.20, la tertulia 10 cts. y la entrada general 2 cts. por función entera.

La obra de debut, que se efectúa esta noche, es "Barranca abajo", haciendo Blanco de Don Zoilo.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Probable intervención de Rumania a favor de la cuádruple

Rumores y propaganda al respecto -- Preparativos del ejército rumano

Resonancias del apresamiento del "Appam"

Nuevas ventajas rusas sobre los turcos -- Otras embarcaciones hundidas

Ataque aéreo alemán contra Salónica -- Victimas causadas -- Zeppelin perdido a raiz de la niebla? -- Alemania dispuesta a solucionar el incidente del "Lusitania" -- Cónsules detenidos -- Duelos de artillería en varios frentes -- Preparativos teutones en territorio belga.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Comunicado de Cadorna

ROMA, 2—El último parte del general Cadorna, informa lo que sigue:

En el alto Cordevole se libró un vivo duelo de artillería en la zona de Livinallongo.

En la cuenca del Plezzo hemos rechazado repartos enemigos que intentaban acercarse a nuestras posiciones al Sud del monte Rombon sobre el Isonzo.

La artillería enemiga lanzó algunas granadas en la estación de Cormons y en la población de Moraro, causando algunas víctimas en la población.

En territorio francés

Debate en la cámara

Llegada de Mr. House

PARIS, 2—En la sesión de la Cámara, el gobierno se ha negado a abrir debate sobre los ataques de zeppelines y las condiciones generales en que se halla la aviación francesa.

Contestando a una pregunta del diputado Dejeante, el ministro Gallieni ha declarado que ese debate no es deseable por ser de vital importancia y no dar informaciones al enemigo.

En dicho debate sería necesario exponer muchos detalles que los alemanes aprovecharían.

El diputado Benoit interrumpe al ministro diciendo: "Ahora veo a qué estado ha llegado nuestra aviación."

El jefe del gabinete interviene inmediatamente, diciendo al diputado: "No tiene usted derecho a pronunciar esas palabras, las cuales pueden producir fuera de Francia gran efecto. Tal acusación debilita la autoridad del gobierno y hace un mal a nuestros admirables aviadores del ejército que en estos momentos están realizando prodigios de valor. Nuestra aviación ha demostrado plenamente su superioridad. Es doloroso, deplorable, que en los momentos en que se produjera el ataque aéreo las condiciones atmosféricas fuesen muy favorables al enemigo. No se puede, como se comprende, acusar por eso a nuestros aviadores. El ministerio de Guerra hará cuanto sea posible hacer contra los ataques aéreos y adoptará todo género de precauciones, pero no puede dar explicaciones detalladas en la tribuna pública."

El incidente terminó prometiendo el ministro de Guerra dar mañana explicaciones de carácter privado sobre el punto, a la comisión parlamentaria del ejército.

PARIS, 2—Procedente de Berlin regresó a esta capital el coronel norteamericano House que ha desempeñado cerca de los gobiernos de los países en guerra una misión confidencial del Presidente Wilson. Le acompaña su señora. El coronel House regresará a Washington sin visitar más capitales.

La acción en Bélgica

Fortifícanse los teutones

Ayuda a los belgas

Otra vía férrea

AMSTERDAM, 2—Por informaciones recibidas en esta ciudad se sabe que los alemanes están construyendo un ferrocarril entre Namur y Maubeuge.

LONDRES, 2—Los diarios insertan comunicaciones de Amsterdam diciendo que por la frontera germano-belga han pasado hacia el oeste elementos que se dicen destinados a fortificar las posiciones que ocupan los alemanes.

De fuente seria se asegura que en el Luxemburgo belga se han empezado a construir obras de defensa que serviría a los alemanes a resistir en el caso de que en la próxima primavera tuvieran que abandonar el triángulo que actualmente ocupan en el territorio francés.

BUENOS AIRES, 2—El Comité de la Cruz Roja remitió al ministro de Bélgica una nueva suma de diez mil francos para enviarla al Comité Central que funciona en Le Havre.

Con esta remesa llega a sesenta mil francos el total de las sumas remitidas hasta la fecha.

En el Este europeo

Cambio ministerial

PETROGRAD, 2—Mr. Sturner, miembro del Consejo del Imperio, sucede al señor Goremykin en el cargo de primer ministro.

Imperios centrales

Explicando un ataque

Los documentos de von Papen

Zeppelin perdido?

Ventajas alemanas

WASHINGTON, 2—El Departamento de Estado ha recibido copias y fotografías de documentos encontrados por las autoridades británicas en poder del ex-agregado militar de la embajada de Alemania en esta capital, capitán Von Papen, a su paso por Inglaterra.

El Departamento de Estado declara que hasta ahora no ha tenido tiempo para estudiar esas copias.

AMSTERDAM, 2—Un globo zeppelin fué apercibido a lo largo de la Isla Ameland volando a poca altura y probablemente perdido a consecuencia de la neblina.

Guarda costas le hicieron unos cincuenta disparos de cañón, creyéndose que varios lo alcanzaron.

Este zeppelin desapareció con dirección al norte.

NUEVA YORK, 2 — Los comunicados austro-alemanes expresan:

En Lafolie (Francia), tomamos once cañones y 318 hombres.

En Riga fracasaron los ataques moscovitas.

El ataque aéreo a Perís, fué una respuesta al ataque de la ciudad abierta de Friburgo.

Turquía y los Balcanes

Ataque aéreo a Salónica

Rumania con la cuadruple

Intervendrá en Mayo?

Preparando el ambiente

Cónsules detenidos

LONDRES, 2—"The Times" publica un telegrama de Salónica anunciando que aeroplanos alemanes arrojaron diez y seis bombas sobre esa ciudad y el puerto, matando a tres soldados griegos, a dos ingleses, a un francés y a cuatro civiles griegos e hiriendo a veinte judíos helénicos.

Estos explosivos destruyeron algunas casas, varias tiendas y una mezquita e incendiaron un depósito.

LONDRES, 2—"The Daily Telegraph" ha recibido un despacho de su corresponsal en Roma diciendo que la colectividad rumana en esa ciudad asegura, según lo han manifestado prominentes miembros de la misma, que su país intervendrá en la guerra a favor de los Aliados en el próximo mes de Marzo.

El mismo diario publica un telegrama recibido de su corresponsal en Milán anunciando que la prensa de Viena y de Budapest contiene informaciones que revelan la excitación que producen en ambas ciudades las noticias referentes a la actitud de Rumania.

Todos los diarios austro-húngaros comentan que Rumania esté equipándose con gran rapidez de todo lo necesario para emprender una gran campaña.

En la semana anterior llegaron a Galatz, procedentes de Rusia, un gran número de caballos destinados para el ejército rumano.

Un alto personaje que ejerce gran influencia en las esferas oficiales de Bucarest y que actualmente se encuentra en Roma de paso para Paris y Londres, ha declarado a un periodista que recientemente ha aumentado en una forma considerable el sentimiento de Rumania a favor de los Aliados.

En esto ha influído especialmente la actitud de Inglaterra al comprar las grandes existencias de cereales que había en Rumania.

NUEVA YORK, 2—Telegrafían de Zurich anunciando que después de la supresión de la censura en Rumania los diarios de Bucarest publican artículos para preparar al público para la participación de Rumania en la guerra a favor de la "Cuadruple Entente".

Ha causado gran sensación en Alemania el telegrama publicado por el diario "Berliner Tageblatt", procedente de Budapest, el cual anunciaba que las cuatro quintas partes del ejército rumano concentradas en la frontera de Hungria y de Bulgaria, ocupan puntos estratégicos y construyen fuertes atrincheramientos.

El diario "Frankfurter Zeitung" anuncia que se hacen grandes preparativos secretos por parte de Rumania.

Este diario dice que este desarrollo de la situación es debido al hecho de que los franceses y británicos realizaron grandes compras de cereales en Rumania, granjeándose así las simpatías de los agrarios.

PARIS, 2—Comunican de Tolón que el cónsul general de Turquía y dos vicecónsules otomanos fueron detenidos en Salónica por orden del general Sarrail y después libertados. Acompañados por sus familias se dirigieron inmediatamente a Suiza. Agregan los despachos que el cónsul de Bulgaria en Salónica fué detenido igualmente y se permitirá dentro de unos días repatriarse. A todos se les impone la condición de no hacerse cargo nuevamente de sus puestos en Salónica.

LONDRES, 2—Comunican de Salónica que dos soldados griegos, cinco refugiados y siete obreros resultaron muertos y cincuenta civiles heridos por las bombas arrojadas por un zeppelin el martes de mañana.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Amsterdam que el Estado Mayor alemán anunció oficialmente que un dirigible alemán atacó con gran éxito buques y depósitos de los aliados en Salónica.

En el Asia

El avance moscovita

Dos divisiones turcas derrotadas

Las operaciones en la Mesopotámia

Interrumpidas por las inundaciones

LONDRES, 2—"The Times" recibe este despacho de Petrogrado. Las victorias rusas en la región de Melazgert es muy posible que ejerzan gran influencia en las futuras operaciones turcas en la zona de Erzerum. El gran botín tomado allí a los turcos constituía el principal recurso de abastecimiento en la zona de Erzerum y seguramente tardaran mucho tiempo en reemplazarlo. Las tropas turcas que se encuentran ahora en Erzerum están condenadas a la inactividad y el hambre. La batalla librada en el triángulo Khrys-Cheullu-Melazgert se prolongó durante unos días y terminó con la derrota de las tropas regulares turcas y la gran caballería de los kurdos. Los turcos huyeron en dirección a Khrys siendo perseguidos sin poder utilizar las carreteras del norte donde numerosas fuerzas rusas les obligaron a retirarse hacia Mush sin dejarles tiempo para destruir las provisiones y municiones. Los rusos aislaron y aniquilaron a dos divisiones turcas en los distritos de Mush y Erzeroum.

LONDRES, 2 (oficial)—Comunican de Delhi anunciando que las fuerzas del general Aylmer ocupan fuertes posiciones en la región del Río Tiger.

Las recientes inundaciones contrarían y hacen poco práctico el avance.

El general Nixon teniendo que repatriarse entregó el comando de las tropas que operan en Mesopotamia al general Percy Lake.

LONDRES, 2—Un telegrama de Petrograd anuncia que anteayer las fuerzas rusas que operan al noroeste del lago Tortum han desalojado a los turcos de sus posiciones, infligiéndoles pérdidas de consideración y tomándoles muchos prisioneros.

El avance de los moscovitas continúa con leves interrupciones, pues los otomanos oponen solo en determinados casos débil resistencia, para luego retirarse casi precipitadamente.

Según se infiere por las noticias que llegan del frente de batalla, el comando turco-alemán concentra ahora sus fuerzas y se prepara a resistir en a región oeste de Erzeroum, donde construyen fortificaciones.

Agregan las comunicaciones que los turcos poseen pocos víveres, habiendo caído en poder de los rusos grandes cantidades junto con importante material bélico.

LONDRES, 2—Dicen de Petrograd que el "Novoie Vremya" publica informes enviados por su corresponsal en el teatro de la guerra de la turquía Asiática, diciendo que el ejército del Gran Duque Nicolás continúa su avance victorioso hacia el interior de la Armenia.

Las fuerzas de caballería curda son las que tratan de contener, casi siempre, a las tropas moscovitas, con resultados desastrozos para ellas, pues con frecuencia son rodeadas o aniquiladas.

En la zona de Cheullu, el día 30 de Enero, se entabló una batalla entre dos fuerzas más o menos iguales, es decir de unos diez mil hombres cada una. Los turcos ocupaban atrincheramientos construídos rápidamente en su precipitada retirada.

La artillería moscovita batió enérgicamente la retaguardia, en tanto que la infantería llevaba un impetuoso ataque a las posiciones enemigas.

Mas de la mitad de los otomanos quedaron en el terreno, muertos o heridos, un millar cayó en manos de los rusos y el resto emprendió la fuga.

En el Reino Unido

El raid aéreo último

El servicio obligatorio para Marzo

Comentarios de la prensa

Acción del heredero británico

LONDRES, 2—En la Real Sociedad Patriotica ha pronunciado un discurso el Príncipe de Galés. Las manifestaciones fueron acogidas con entusiastas aplausos. El príncipe heredero dijo que era urgente que todo el mundo en Inglaterra se preocupara por la suerte de los inválidos de la guerra y de las familias que han quedado sin amparo a causa de haber sido muertos sus jefes en los campos de batalla. Excitó al pueblo británico a que ofrezca a los inválidos pensiones suplementarias y procure facilitarles trabajo que sea compatible con sus condiciones físicas. También se debe atender a remediar la triste situación en que quedan las viudas de los caídos por la defensa de la patria y educar a los huérfanos. Añadió que el ministro de Hacienda pedirá al Parlamento un crédito de un millón de libras para otorgar pensiones suplementarias en los casos que lo merecieran. E. príncipe estima que es obligación ineludible del estado, socorrer a los queden inválidos.

LONDRES, 1.o—La prensa comenta extensamente el ataque realizado por los zeppelines contra varias ciudades inglesas. "The Manchester Guardian" sostiene que el almirantazgo tiene responsabilidad en esos atentados y en los que se produzcan. Agrega que debe buscar los medios de informarse de que los dirigibles alemanes se dirigen a Inglaterra antes de que lleguen a las costas.

"The Globe" dice que el ataque de anoche nos demuestra que aparentemente cuando los zeppelines no se dirigen sobre ciertos puntos, especialmente preparados para la defensa, son practicamente inmunes.

"The Standard" mantiene que las defensas contra los ataques aéreos han sido muy mejoradas ultimamente, sobre todo, en las cercanías de Londres.

"Westminster Gazette" hace notar que los zeppelines esquivaron llegar sobre Londres y por consiguiente no se ha podido someter a prueba la nueva organización de la defensa contra esa clase de atentados. Dice luego: Esperamos con interés, la justificación de este ataque de Alemania.

"Pall Mall Gazette" dice que los habitantes de está capital esperaban instintivamente el ataque por los dirigibles alemanes. Qué era este. el sentimiento de los londinenses lo demuestra—añade—el gran número de billetes de teatro que fueron devueltos. Confirma después el mencionado diario que en Londres no se oyó el menor ruido.

La prensa británica se muestra por completo de acuerdo en reconocer que el objeto del ataque de los zeppelines constituían las grandes fábricas de municiones, especialmente las establecidas en las cercanías de Manchester. Las autoridades han ordenado se prohiba los toques de campana en las iglesias y también los de los relojes públicos mientras la ciudad permanezca a obscuras para impedir que el ruido pueda servir de guía a los zeppelines. Mr. Clarence Winchester, importante miembro del Aero Club, ha dirigido una carta a "The Evening News" sosteniendo que urge la creación del ministerio de aviación y se ordene cuanto antes la construcción de 1.000 aeroplanos y dirigibles a fin de establecer una eficaz defensa de Inglaterra contra los ataques aéreos.

LONDRES, 2—El diario "Evening Star" anuncia que el servicio militar obligatorio será puesto en vigor en Marzo.

La guerra en el mar

Ataque al "Canadian"

Choque con una mina

Tres barcos hundidos

NUEVA YORK, 2—Nuevos informes recogidos por el Consulado británico demuestran que es falsa la versión de que con el "Appam" ha arribado un submarino teutón.

En consecuencia, son inútiles las medidas que tendían a evitar ese supuesto peligro de los submarinos.

NUEVA YORK, 2.— Según las declaraciones hechas por el oficial alemán Berge, el cargo-boat alemán "Moewe", transformado en crucero, capturó al vapor "Appam" a sesenta millas al norte de Madera.

El "Moewe" hundió antes a cinco buques ingleses, o sean el "Farringford", "Broomby", "A Uthor", "Trader" y el "Ariadne". Capturó también al buque carbonero "Corbridde". El "Moewe" posteriormente atacó y hundió al buque australiano armado "Clanmactavish".

NUEVA YORK, 2.— Informan de Hampton Roads que los pasajeros y tripulantes del "Appam", conducidos allí por marinos alemanes, serán interrogados por las autoridades norteamericanas.

Un pasajero del "Appam" ha manifestado que antes de emprender viaje para los Estados Unidos en el barco aludido, estuvieron inmovilizados. Durante ese tiempo se les secuestró las armas que algunos poseían, con el propósito, seguramente, de evitar cualquier tentativa de sublevación en el curso del viaje.

El trato que se les dió abordo ha sido bueno.

Confirma que abordo se habló de barcos hundidos por los alemanes en la zona en que el "Appam" fué apresado.

LONDRES, 2.— Algunos diarios, al ocuparse del apresamiento del "Appam", dicen que si bien es un golpe de habilidad, tendiente a impresionar la opinión, ello no puede ser motivo de preocupación para la marina inglesa, que seguirá dominando los mares.

WASHINGTON, 2.— El embajador de la Gran Bretaña en esta capital, Mr. Cecil Spring Rice, interrogado sobre la captura del vapor "Appam", se negó a hacer declaraciones. Admitió, sin embargo, que había sido un hecho hábil de los apresadores.

NUEVA YORK, 2.— Circulan diversos rumores respecto a la suerte que corresponderá al "Appam", pero lo posible es que permanezca internado.

Las versiones circuladas acerca de la presencia de submarinos teutones en aguas norteamericanas — conducidos por el "Appam" — con objeto de atacar a los barcos aliados que operan con toda libertad, se ha disipado, pues se ha podido comprobar la ausencia de fundamento de las versiones citadas.

Para hoy están anunciadas salidas de vapores ingleses, cuyos capitanes o agentes no han pensado en postergar.

De fuente alemana se confirma que a bordo del "Appam" llegaron numerosos alemanes apresados por los ingleses en Sud Africa, los que ahora recobraron su libertad.

LONDRES, 2—La Junta de Comercio anuncia que en el mes de Enero último los ingleses perdieron 27 veleros con un desplazamiento total de 4.090 toneladas y 42 vapores con un desplazamiento de 54.144 toneladas.

Perecieron a consecuencia de estos hundimientos, 551 personas.

Buques de guerra alemanes hundieron a tres veleros y a diez vapores.

A causa de chocar con minas, se fueron a pique tres vapores.

Realizando estos hundimientos los buques de guerra alemanes, tuvieron a bordo 410 muertos.

NUEVA YORK, 2—Un telegrama de Norfolk da cuenta de una entrevista celebrada con el teniente Berg, quien estaba sonriente, fumando cigarrillos.

Dijo el teniente que tanto él como sus compañeros saben que han realizado una verdadera hazaña al conducir un buque a través de las líneas enemigas.

Agregó que esperaba al "Appam" durante muchos días y que ya había perdido la esperanza de encontrarlo creyendo que había cambiado de ruta, cuando lo avistó.

Los pasajeros fueron tratados del mejor modo posible y se les brindó toda clase de comodidades.

Los enfermos fueron atendidos por médicos y los heridos fueron trasbordados a otro buque.

El teniente Berg pensaba ir a Nueva York, pero se enteró que había buques enemigos frente a ese puerto y por eso cambió de ruta y se dirigió a Norfolk.

Creía poder llegar el domingo, pero tuvo que evitar la ruta habitual de los buques por temor de encontrarse con cruceros ingleses.

Avistó varios buques mercantes que podría haber apresado, pero como temía que el ataque a esos buques atraería a alguno de los cruceros que recorren esos parajes prefirió dejarlos pasar.

Interrogado si en su viaje a Norfolk lo acompañaba el submarino, el teniente dijo:

"Esto ya es cuestión de guerra y los alemanes no decimos de que modo procedemos".

Se negó también a decir cuantos hombres había a bordo cuando apresó al "Appam" y dijo: "Esto es también un secreto. No quiero discutir. Es posible que diga más cuando haya recibido instrucciones del embajador. Espero partir en breve de Norfolk y volver al mar".

NUEVA YORK, 2—Anuncian de Berlín que se han enviado instrucciones al embajador de Alemania, conde de Bernstorff, para llegar a un acuerdo final en el asunto del "Lusitania".

NUEVA YORK, 2—Ha llegado a este puerto el vapor inglés "Canadian" procedente de las Antillas.

Su capitán declara que el día 14 de Enero fué detenido por el crucero francés "Descartes", el cual le disparó una granada que le pasó sobre la cubierta.

Los oficiales franceses interrogaron a todos los pasajeros.

El capitán del "Canadian" se rehusó a declarar si habían tomado preso a algún hombre a bordo.

LONDRES, 2—Se anuncia que el vapor correo "Princesa Juliana" en viaje de Flushing para Tibury chocó en el Mar Norte con una mina.

Los pasajeros y tripulantes de este vapor desembarcaron en Marwich.

El vapor "Princesa Juliana" después de haber chocado con la mina fué a encallar en Felixstow.

La correspondencia que conducía este vapor se salvó.

LONDRES, 2—Informan de Lowestoft que el queche "Hilda" fué hundido salvándose sus tripulantes.

Otros despachos consignan que el barco pesquero "Marguerite" y el queche "Radium" fueron igualmente hundidos en el Mar Norte.

Las tripulaciones de estos barcos se salvaron.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Suicidio del príncipe heredero turco?

El "Moewe" no fué quien apresó al "Appam"

Este es reclamado por el representante inglés

A su vez, los alemanes creen les pertenece

Demostràciones de patriotismo en Italia

117 hombres y 104 mujeres y niños víctimas de los zeppelines

Las pérdidas de la marina británica

Solo alcanzan a una cuarta parte de lo que pretenden los teutones

Efectos de la conflagración

BUENOS AIRES, 2—Debido a la guerra europea el movimiento inmigratorio, ha sid omuy reducido en el año 1915, ascendiendo a 46.511 personas.

A favor de los heridos

BUENOS AIRES, 2 — La colecta de lana efectuada por el Comité Patriótico Francés, destinada a los heridos en la guerra, ha dado excelentes resultados.

Embajador en viaje

CONSTANTINOPLA, 2 — El Embajador Norteamericano, Mr. Morgentau, partió hoy para los Estados Unidos. Se ignora si lleva misión alguna.

Ataques rechazados

Deposito que explota

PARIS, 2 (Oficial) — Entre Avre y el Aisne nuestra artillería hizo fuego sobre convoyes enemigos en la región de Ferme-sus-Touvent, así como sobre un tren que salía de Lassigny.

Hemos hecho saltar una mina en el Argonne, entre la colina 285 y Haute Chevauchee.

Nuestras baterías hicieron explotar en Alsacia un depósito de municiones en los alrededores de Dorbey y al Sud este de Col du Bonhomme.

Los alemanes en la región de Sondernach y al sud de Munster, ocuparon uno de nuestros puestos de escucha, pero los rechazamos inmediatamente por medio de un contra ataque.

Ecos de un discurso de Poincaré

La paz que desea Francia

PARIS, 2—En el curso de una matinée organizada en el Trocadero en honor de los soldados presentes en esta capital, que fueron condecorados con la Cruz de Guerra, el Presidente de la República, M. Poincaré, pronunció una alocución declarando que es un incomparable tema de emoción y de orgullo para el Presidente de la República expresar su reconocimiento a los que derramaron su sangre por el país.

M. Poincaré añadió:

"Francia no quiere ser ni engañada ni la víctima de un imperio que en la ebriedad de su fuerza militar se ha creído llamado a la dominación universal. Francia quiere guardar intacta su civilización, su espíritu y sus costumbres.

"Si el empeño de esta guerra es para nosotros formidable, no lo es menos para los aliados. Aun los neutrales, si tienen clara noción de su interés permanente, no sabrían desinteresarse del conflicto en que tantas naciones están empeñadas. Los que de ellos nos dan muestras de simpatías discretas o declaradas, y esos mismos cuyas preferencias parecen dudosas o mal fijadas, tienen todos un interés vital en nuestra victoria.

"Tienen en cambio que temer todo de las potencias invasoras y pérfidas que no ven en los tratados firmados por ellas más que andrajos de papel y encuentran un deleite salvaje en el aplastamiento de pequeños pueblos.

"Sois vosotros quienes daréis seguridad a las nacionalidades que viven hoy bajo la amenaza y la opresión germánica. Sois los obreros de un mundo nuevo, precursores de una humanidad liberta.

"Es necesario que la paz imponga nuestras condiciones a nuestros enemigos vencidos, nos devuelva la provincia de que fuimos despojados por la violencia, reconstituya íntegramente la Francia desmembrada y nos ofrezca serias garantías contra la locura guerrera de la Alemania imperial.

"El día en que traigais esa paz fuerte y tranquila, Francia, reconocida, estrechará sobre su corazón a los hijos que la habrán salvado."

Los raids de zeppelines

La represalia se justificaría

Enérgicos comentarios

El corazón británico se endurece

LONDRES, 2 — Comentando los raids de zeppelines "The Daily Chronicle" los compara con los aeroplanos cuyo trabajo diario vigila los movimientos de los ejércitos y que revolucionaron la guerra moderna. El zeppelin, dice, es un factor poco importante en la lucha.

El aeroplano ve lo que ataca y no tiene necesidad de masacrar civiles como lo hacen los zeppelines, aunque podrían hacer más víctimas, si partieran con objeto de masacrar solamente.

Los aliados, cuyo número de aeroplanos sobrepasa en mucho al del enemigo, tienen en su poder el medio no solamente de hacer pagar ojo por ojo, y diente por diente, sinó tres ojos por ojo y tres dientes por diente, y la cuestión se plantea inclinándose a favor de que se debería obrar así.

Semejante política de represalias promete resultados trágicos y no debería ser adoptada de una manera inconsiderada, pero hay un momento en que se pregunta si semejante política no estaría justificada.

"The Daily Telegraph" dice que las autoridades deben reconocer que el enemigo quiere hacer la guerra contra las poblaciones sin defensa de las islas británicas. El gobierno debe entonces adoptar medidas similares. Algo se debe hacer para salvaguardar las vidas humanas de este país y si es posible para castigar a aquellos al nombre de los cuales estos actos bárbaros son cometidos.

La guerra debe ser llevada al país enemigo por los aeroplanos o por otros medios.

El pueblo inglés no debe desear que mujeres y niños alemanes sean asesinados por bombas inglesas, pero a él le parece que el momento ha llegado para que sean tomadas medidas rigurosas para poner fin a estos procederes atroces de los alemanes.

"The Daily News" es un artículo sobre Bethmann Hollweg e Inglaterra, dice: Estaremos dispuestos a hacer la paz, pero no se nos constreñirá por el terror a hacer una paz como Alemania la desea. Estos atentados endurecen nuestros corazones y confirman el juicio dictado contra los que son la reprobación de las naciones.

No abandonaremos a nuestros aliados, pues un arreglo, sobre otras condiciones que la condición de Alemania, sería una solución de letra muerta de la libertad y una chanza de confianza en el desarrollo de la humanidad.

Productos confiscados

AMSTERDAM, 2—Los diarios holandeses anuncian que Alemania ordenó la confiscación de la mayoría de los productos de las industrias textiles.

Noticia desmentida

MADRID, 2—El presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, desmintió categóricamente la noticia publicada por los diarios rumanos anunciando que se celebraría próximamente en esta capital un Congreso de los Estados neutrales.

El conde de Romanones juzga que se trata de una cuestión delicada que no conduciría a nada práctico y que encierra mismo aspectos peligrosos.

Información dudosa

MADRID, 2—El gobierno no tiene noticias que confirmen la alarma de los agricultores con motivo del anuncio de que Inglaterra prohibiría la importación de frutas.

El gobierno cree que este anuncio es inexacto, considerando que siempre se encontraron grandes facilidades de parte el gobierno inglés.

El apresamiento del "Appam"

Será entregado a quién?

Que harán con el los alemanes?

ROMA, 2 — Oficiales del Departamento de Estado, indicaron que si el vapor "Appam" es definitivamente considerado como presa, según el tratado prusiano-americano, significaría que el vapor "Appam", debe ser entregado a los alemanes.

En ese caso, algunos oficiales alemanes opinan que la tripulación que lo capturó, conduciría a ese vapor hasta un límite de tres millas y lo hundiría antes que dejarlo caer en manos de los ingleses.

Si el vapor "Appam" es considerado como un buque auxiliar elegirá entre partir dentro de plazos regulares o por internarse.

El autor de la captura del vapor "Appam", no es el "Moewe", pero si otro buque sobre el cual el capitán Berg guarda secreto.

WASHINGTON, 2 — El Departamento de Estado solicitó esta tarde a las autoridades de aduana de librar a los pasajeros del vapor "Appam" de lo relativo a las formalidades de la emigración.

WASHINGTON, 2 — El Embajador de Inglaterra, Mr. Sprig Rice pidió formalmente al Secretario de Estado, Mr. Lansing, que sea puesto en libertad el vapor "Appam" y devuelto a sus propietarios, según el artículo 21 de la Convención de La Haya, la cual, según reclaman las autoridades inglesas, reemplaza al tratado prusiano-norteamericano.

Yussuf Izzedin se suicidó?

NUEVA YORK, 2—Comunican de Berlín que informaciones recibidas de Constantinopla dan cuenta de que Yussuf Izzedin, heredero del trono de Turquía, se ha suicidado el día 1.o de Febrero, a las siete de la mañana, cortándose arterias.

Se explica su suicidio por motivo de su mal estado de salud.

Las declaraciones de un jefe alemán

Datos rectificados

Para conmistar a ingleses y yanquis

LONDRES, 2—De fuente oficial inglesa, la Agencia Reuter obtuvo los siguientes informes relativos a las declaraciones hechas recientemente por el almirante Von Holtzendorff, jefe del Almirantazgo alemán.

Este almirante declaró:

1.o Desde hace cuatro semanas los submarinos ingleses no consiguieron ningún éxito en el Báltico. Pues bien, esto es debido netamente a la falta de ocasiones del tráfico alemán en esos parajes, siendo casi paralizado a causa del hielo.

2.o El almirante declara que Inglaterra no teme la flota de guerra alemana, pero si la flota mercante alemana no destruída y que está lis-

para proseguir su tráfico una vez que la paz será concluída.

Se podría contestar que los puertos con los cuales, después de la conclusión de la paz le será posible o provechoso a la flota alemana comerciar, dependerán de las condiciones de paz que Alemania tendrá que firmar.

El almirante Von Holtzendorff declara seguidamente que los submarinos alemanes destruyeron en menos de un año más de 1.300.000 toneladas de buques mercantes enemigos.

Las cifras exactas para Inglaterra que posee la más grande parte de la flota mercante de todos los aliados, fueron publicadas y muestran que en quince meses, hasta el 1.o de Octubre de 1915, los submarinos alemanes hundieron 355.744 toneladas netas de buques mercantes, más 10.096 toneladas de buques de pesca, en total 365.840 toneladas.

Interrogado sobre la pretendida inminencia de una gran batalla naval, el almirante aludido contestó: Eso no depende de Alemania, pero sí de la flota alemana preparada que espera la batalla.

No es necesario tener gran conocimiento de las cosas marítimas para darse cuenta de que Sund Belts y el canal de Kiel, donde los alemanes esperan, no presentan ningún recodo libre para una flota que quiere atacar.

Finalmente el almirante declara que no es a la flota alemana a la que teme Inglaterra, pero sí al desarrollo de la flota norte americana.

Este espíritu de humildad sería incomprensible si no fuera tan visible la tentativa de hacernos disgustar con los norte americanos.

En resúmen, se puede afirmar con confianza que la flota inglesa no teme a ninguna marina del mundo, pero que la marina inglesa y todos los que toman a pecho los intereses de las mujeres y niños que viajan sobre los mares, de los pescadores y de las tripulaciones inocentes de los buques de comercio, lejos de temer el desarrollo de la marina de los Estados Unidos, lo saludarán como una prueba de que es cada vez menos probable de que sean adoptados los procedimientos alemanes en una guerra naval.

Muerte de un amigo de la cuadruple

RIO JANEIRO, 2—Se enfermó anoche y murió esta mañana el escritor y crítico literario profesor José Veríssimo, fundador y presidente de la Liga de los Aliados Su muerte ha sido sentidísima en los círculos literarios.

Puede ser necesario...

NUEVA YORK, 2—Comunican de Topeka que en un discurso pronunciado allí por el presidente de la República, Mr. Wilson, éste declaró que puede ser necesario emplear las fuerzas de Estados Unidos para defender los derechos americanos por todo y para gozar de los derechos de la ley internacional.

Las víctimas de los zeppelines

117 hombres, 88 mujeres y 14 niños

LONDRES, 2 (Oficial) — Los últimos detalles acerca del raid de zeppelines efectuado el 31 de Enero mencionan que las víctimas se elevan a un total de 160 muertos y heridos, de los cuales son: muertos: 33 hombres, veinte mujeres y seis niños.

Heridos: 84 hombres, 68 mujeres y ocho niños.

Dos iglesias han sido gravemente perjudicadas, 14 casas demolidas, gran número perjudicadas y varias fábricas perjudicadas.

El número de bombas lanzadas pasaría de 300.

Notas itálicas

Las giras de los ministros

Agasajos que se les tributa

Discursos pronunciados

A favor del empréstito

Manifestaciones de patriotismo

ROMA, 2 — Comunican de Turín que aceptando una invitación de los profesores, el primer ministro hon. Salandra visitó la Universidad, siendo objeto de calurosas demostraciones de simpatía.

Los estudiantes, agrupados frente al edificio de aquella, agitaban banderitas nacionales al par que vivaban al primer ministro.

El rector, el director del Politécnico y tres estudiantes dieron una calurosa bienvenida a Salandra, quien, conmovido, agradeció, recordando el afán patriótico demostrado por la juventud universitaria en la actual campaña por la libertad de los pueblos oprimidos, por la justicia y la civilización, y envió un conceptuoso saludo a aquellos que cayeron en defensa de los sagrados derechos de la patria.

Dijo que el alma de la juventud transforma, rejuvenece a los gobiernos y gobernantes, quienes se sienten fortalecidos por la nueva savia que le infiltra la juventud gloriosa y entusiasta de todas las épocas.

Después de ese acto se sirvió un almuerzo al que asistieron los ministros Salandra, Daneo y honorables Borsarelli y Battaglieri, el alcalde, el prefecto y autoridades.

ROMA, 2 — Comunicaciones de Turín hacen saber que los ministros y demás miembros del gobierno son objeto de calurosas y continuas manifestaciones de simpatía, de parte del pueblo, dando motivo a expresivas demostraciones de patriotismo.

El ministro Daneo pronunció un discurso que versó acerca del gran empréstito nacional. Dijo el orador que él se halaba rodeado de garantías y que con él, el crédito de Italia será aún reforzado en el exterior. Observó, sin embargo, que el nuevo empréstito, para los italianos, tiene un elevado carácter político y su éxito debe confirmar una vez más la solidaridad que por la lucha observa todo el país, el cual trabaja al unísono y por la misma santa causa, por la que combaten los gloriosos combatientes que desde los Alpes hasta el mar. Unos y otros, dijo, deben asegurar para Italia una paz honrosa, la cual obtendremos, seguramente, cuando se hayan conseguido todos los medios para intensificar la lucha hasta obtener la victoria decisiva.

Dijo que la abstención de la fortuna privada en participar al empréstito constituía un verdadero delito. Excitó a intensificar la economía nacional, necesaria para poder afrontar el futuro con firmeza. Recalcó el hecho de que las condiciones generales de la economía nacional siguen siendo excelentes, a pesar de la crisis mundial y del estado de guerra, recordando que las industrias se desarrollan con actividad notable y que la agricultura no ha experimentado descenso que puede ser motivo de preocupación, al contrario, ella ha mejorado considerablemente para bien del pueblo y de la nación.

El hon. Daneo terminó afirmando que nuestra guerra santa todos la deseamos para convertir en realidad los ideales de la patria.

"Siguiendo el ejemplo del Piemonte—agregó—Italia, a nombre de la libertad y del derecho, combate aun por el triunfo de la libertad y del derecho."

Terminó haciendo un vivaz elogio de los combatientes y concluyó dando vivas a Italia y al rey, gritos que fueron repetidos por miles de voces.

ROMA, 2—Dicen de Turín que los ministros Salandra y Daneo visitaron detenidamente las oficinas y talleres de la usina Fiat, arsenal militar y reparticiones anexas.

Las manifestaciones populares se repitieron.

GENOVA, 2—El Alcalde dió un manifiesto dando una calurosa bienvenida al primer ministro Salandra y a su colaborador hon. Ciuffelli, quienes son esperados.

ROMA, 2—Comunican de Turín que el hon. Salandra visitó los talleres de equipos militares, en compañía de los demás miembros del gabinete y autoridades, asistiendo también numerosas damas que dirigen las labores.

El señor Ruffini, después de saludar al hon. Salandra, pronunció un discurso elogiando la obra del comité de preparación civil.

Salandra agradeció, exteriorizando su satisfacción.

Después, Salandra y los demás miembros del gobierno actualmente en Turín, visitaron la casa de convalescencia organizada por la princesa Leticia en el castillo real.

ROMA, 2 — De Génova anuncian que las asociaciones de todas clases lanzaron manifiestos elogiando al Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Salandra.

Se prepara allí una triunfal recepción al Hon. Salandra.

ROMA, 2 — Telegrafían de Génova anunciando que han llegado allí el Ministro de Obras Públicas, Hon. Giuffelli y el sub Secretario del Ministro del Interior, señor Celesia

ROMA, 3 — Comunican de Turín que el Hon. Salandra emprendió viaje destino a Génova.

Previamente fué motivo de una gran demostración de parte del público.

La princesa Leticia acompañó á Salandra en su visita al castillo de Moncalieri, donde los heridos que allí se asisten hicieron una expresiva demostración a los visitantes.

ROMA, 3 — El hon. Giuffelli acompañado de las autoridades y notabilidades, visitó los trabajos del puerto y nueva instalación ferroviaria, elogiándolas.

Patriotismo itálico

373 millones para el empréstito

ROMA, 2 — De Milán anuncian que el Crédito Italiano se suscribió con la suma de 373 millones de liras al empréstito nacional.

Prohibición

ROMA, 2 — Se ha dictado un decreto por el cual se autoriza al Ministro de Marina a prohibir en los puertos, el registro de contratos que vinculan la propiedad de naves mercantes.

El mismo decreto establece las medidas a adoptarse para favorecer la introducción de unidades en la marina mercante italiana.

Tranquilidad en Albania

Los austriacos se fortifican

ROMA, 2 — El diario "L'Idea Nazionale" publica un despacho de Durazzo anunciando que parece que han entrado en un período de tranquilidad las operaciones austriacas en Albania.

Los austriacos se consolidan en sus posiciones.

Las inundaciones obstaculizan las comunicaciones.

Ultimo momento

La lucha en Francia

El bombardeo a Salónica

Un aeroplano derribado

PARIS, 3 — El comunicado oficial de las once de la noche, dice:

"En el Artois la lucha de minas es bastante activa.

El tiro de nuestra artillería en los alrededores de la ruta de Lille provocó tres explosiones en las baterías enemigas de la región de Vimy.

Al noroeste de Berry au Bac, nuestra artillería sorprendió a las tropas alemanas en marcha.

Bombardeamos los obrajes al norte de Souain.

En el Woevre, los tiros fueron eficaces sobre los lanza minas señalados al noroeste de Flyrey.

En la Lorena, en la colina 473 y al este de Senones, nuestras baterías demolieron los blockaus enemigos.

En el resto del frente hubo cañoneo.

Del ejército de Oriente se sabe que la noche del 31 de Enero, un zeppelin arrojó varias bombas sobre el puerto y ciudad de Salónica. Dos bombas cayeron en la prefectura y una tercera en la Caja del Banco de Salónica, que fué incendiada.

Otras bombas causaron débiles daños y víctimas civiles.

Hubo 11 muertos y 15 heridos y sólo dos militares muertos y un herido.

Derribamos un avión enemigo al oeste de Salónica y capturamos a dos aviadores.

El apresamiento del "Appam"

Considerado oficialmente presa de guerra

El barco que lo capturó es el «Pongan»

WASHINGTON, 3—El departamento de Estado anunció esta noche que el consejo de neutralidad decidió que el "Appam" era considerado presa de guerra, pero poco después esa declaración fué anulada.

Sin embargo, predomina la impresión de que el consejo decidió considerar al barco como presa, pero que la decisión será anunciada más tarde.

WASHINGTON, 3—Se han dado instrucciones para que se deje desembarcar a todas las personas de a bordo del "Appam", excepto los oficiales y tripulantes.

NUEVA YORK, 3—El capitán Harrison, comandante del "Appam" antes de su captura, declaró que no es el "Moewe" quien lo apresó.

WASHINGTON, 3 — El embajador de Alemania notificó formalmente al Departamento de Estado que el "Appam" es presa de guerra, de acuerdo con el tratado prusiano-americano y, en consecuencia, pide su entrega.

WASHINGTON, 3—En las altas esferas oficiales se estima que el "Appam" es una presa de los alemanes.

Existen divergencias respecto a algunos detalles.

Los capitanes ingleses prisioneros son unánimes en declarar que el barco que apresó al "Appam" es el llamado "Pongan" y que posee seis cañones de seis pulgadas y dos tubos torpederos.

Los estudios de preparatorios

Decreto del Poder Ejecutivo

Con fecha de ayer ha sidó dictado el decreto reglamentando los estudios de preparatorios para los alumnos que iniciaron los cursos de enseñanza secundaria en 1912. He aquí las materias que deberán estudiar según ese decreto, inspirado en el plan propuesto por la Universidad:

Preparatorios para medicina—Primer año: 1.o, química; 2.o, física; 3.o, Historia Natural (zoología, botánica y antropología); 4.o, francés; 5.o, inglés o alemán; 6.o, filosofía; 7.o, ejercicios físicos.

Segundo año: 1.o, química; 2.o, física; 3.o, Historia Natural; 4.o, filosofía; 5.o, literatura; 6.o, ejercicios físicos.

Preparatorios para abogacía—Primer año: 1.o, Historia Universal; 2.o, filosofía; 3.o, literatura; 4.o, cursos sintéticos (teórico-prácticos) de ciencias físico-naturales; 5.o, francés; 6.o, inglés o alemán; 7.o, ejercicios físicos.

Segundo año: 1.o, Historia Universal; 2.o, filosofía; 3.o, literatura; 4.o, cursos sintéticos (teórico-prácticos) de ciencias físico-naturales; 5.o, ejercicios físicos.

Preparatorios para ingeniería—Primer año: 1.o, revisión y ampliación de matemáticas; 2.o, dibujo; 3.o, física; 4.o, filosofía; 5.o, literatura; 6.o, francés; 7.o, inglés o alemán; 8.o, ejercicios físicos.

Segundo año: 1.o, elementos de álgebra superior y geometría analítica; 2.o, elementos de geometría proyectiva y descriptiva; 3.o, mecánica elemental; 4.o, física, 5.o, filosofía; 6.o, literatura; 7.o, ejercicios físicos.

Preparatorios para arquitectos—Primer año: 1.o, revisión y ampliación de matemáticas; 2.o, modelado; 3.o, dibujo; 4.o, francés; 5.o, inglés o alemán; 6.o, ejercicios físicos.

Segundo año: 1.o, elementos de álgebra superior y geometría analítica; 2.o, elementos de geometría proyectiva y descriptiva; 3.o, mecánica elemental; 4.o, modelado; 5.o, dibujo; 6.o, ejercicios físicos.

Preparatorios para agrimensores—Primer año: 1.o revisión y ampliación de matemáticas; 2.o, dibujo topográfico; 3.o, ampliación de geografía de la república; 4.o, francés; 5.o, inglés o alemán; 6.o, física; 7.o, ejercicios físicos.

Segundo año: 1.o, elementos de álgebra superior y geometría analítica; 2.o, elementos de geometría proyectiva y descriptiva; 3.o, dibujo topográfico; 4.o, mineralogía y geología; 5.o, cosmografía; 6.o, ejercicios físicos.

Próxima visita de turistas japoneses

BUENOS AIRES, 2—En los círculos políticos y comerciales de Chile se asegura que el grupo de turistas japoneses llegados a Valparaíso tienen por objeto establecer el intercambio entre Japón y Sud América.

Después que cumplan su cometido en Chile pasarán a la Argentina, para seguir después su gira por el Uruguay, Brasil y Colombia.

El puerto de Piriápolis

Inspección ministerial

Partió ayer para Piriápolis el ministro de Obras Públicas, agrimensor Santiago Rivas, acompañado de el director de la Oficina Hidrográfica ingeniero Víctor Benavides.

El motivo de esté viaje del señor Rivas, es hacer una visita de inspección a las obras del puerto, que desde hace tiempo se vienen realizando en Piriápolis.

Sub-inspectores de Registro Civil

Hoy a las 10 — según quedó acordado oportunamente—se efectuará la reunión de los sub-inspectores de Registro Civil con el objeto de iniciar gestiones para obtener la liquidación de sus sueldos. Esa reunión se efectuará en la redacción de LA RAZON. La comisión organizadora recomienda la asistencia a todos sus colegas.

Solicitud de personería jurídica

La Comisión Directiva del floreciente Club Médico del Uruguay se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando personería jurídica. Se ha resuelto que previamente informe en ese pedido el Fiscal de Gobierno de primer turno.

CARRERAS DE CINTAS

Hoy a las 16 y 30, se efectuarán las carreras de cintas en la pista de Samayúa, corriendo los siguientes jinetes de la "Asociación Uruguaya".

1. Francisco Guinovart; 2, Ramiro Sierra; 3, teniente Santos López; 4, Carlos Sacchi; 5, Rogelio G. Mourigan; 6, Gorgelino Xavier; 7, Luis Sapelli; 8, Lorenzo Biasotti; 9, Pirucho Mautone; 10, Ramón Bauzá; 11, teniente Teodoro Schinca; 12, Juan Mautone; 13, Elías Elizalde; 14, Gregorio Saljas; 15 Oscar Nosiglia; 16, Enrique Elizalde; 17, Wáshington Mautone; 18, R. M. Mudfort; 19, Enrique Menini; 20, José Ubiría; 21, Clodomiro Lezama; 22, Andrés Klinger; 23, alférez León Ferreira; 24, Alfredo Guichón y 25, Manuel Fernández Castilla.

El acto será amenizado por la Banda de la Guardia Republicana. Los premios son muy valiosos. Se ha adoptado un sistema de números, pizarras y programas para que el público se entere del desarrollo de las pruebas.

Los pagos hechos ayer

Con toda actividad la Tesorería G. de la Nación siguió pagando ayer el presupuesto del pasado mes de Enero. Por la mañana se satisficieron casi todas las planillas de los cuerpos de la guarnición en la capital y por la tarde las de una buena cantidad de oficinas públicas de carácter civil.

Según todas las probabilidades, mañana la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria, empezará a pagar ese presupuesto a los miembros del magisterio nacional.

Traslado del Ministerio de Hacienda

Se tiene el propósito de trasladar las oficinas de la Secretaría del Ministerio de Hacienda al Palacete situado en la calle Colonia esquina Arapey, propiedad de la sucesión de don Joaquín Illarraz.

El motivo que se invoca para esta medida, no es otro que el de alojar a dicha Secretaría de Estado en un edificio amplio y cómodo, que reuna las condiciones de higiene y confort requeridas.

Libros y Revistas

"Centro Militar y Naval"

Acusamos recibo del núm. 141 de la "Revista del Centro Militar y Naval", correspondiente al mes de Enero del año que corre. Tiene una interesante relación de cuestiones técnicas militares, y una información vasta, sobre los progresos del "Centro".

La Aduana en el Salto

Recaudación de Enero

Durante el mes de Enero último, la Aduana del Salto ha recaudado las cantidades siguientes:

Importación, $ 4,205.53; Exportación 5 o|o, $ 620.56; Id. derechos específicos, $ 304.96; Guías y eslingaje, $ 3.20; Aumentos por error en liquidaciones cobradas, $ 0.97; Aumentos por almacenaje, $ 3.93; Patente adicional 3 o|o, $ 527.91; Id. Id. 1 o|o, $ 109.03; Id. de Giro, 1 1|2 o|oo de importación, $ 26.44; Patente de Giro 1|2 o|oo de exportación, $ 16.35; Patente Consular 1|2 o|o, $ 88.01; Emolumentos consulares, $ 16; Impuesto estadístico 3 1|2 o|oo, $ 194.38; Id. id. 1 1|2 o|oo, $ 25.96; Id. a los vinos importados, $ 23.04; Patente Extraordinaria 5 o|o, $ 527.98. Total: $ 6.694.25.

Artista que intenta suicidarse

BUENOS AIRES, 2—La artista italiana Eva d'Arbel intentó suicidarse arrojándose de un automóvil, logrando solo herirse en la cabeza. Comprobóse que tiene alteradas sus facultades mentales.

Vaya una memoria!

BUENOS AIRES, 2—La policía ha recibido denuncia de doña Margarita Gaillard de que dejó olvidado en un automóvil de alquiler una cartera conteniendo la suma de cien mil pesos en alhajas y 1.225 pesos en efectivo.

Huesped distinguido de la Colonia

BUENOS AIRES, 2—El gobernador de Entre Ríos, que llegó hoy a esta capital ha declarado que su viaje obedece solamente a la necesidad de descanso, pues el viernes se trasladará a la Colonia (Uruguay) y regresará dentro de diez o doce días.

Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 2—El Presidente de la República ha manifestado sus propósitos decididos de buscar extraordinarios arbitrios económicos y mejorar los servicios marítimos.

Existen proposiciones ventajosas para el arrendamiento de los transportes de la armada con objeto de dedicarlos al transporte de salitre.

DESDE LA OTRA ORILLA

BUENOS AIRES, 2—En honor del Presidente de la Nación, doctor de la Plaza y de sus ministros se servirá el domingo próximo un almuerzo a bordo de la fragata "Sarmiento".

—Se verificó una asamblea de empleados ferroviarios con objeto de constituir el Banco Cooperativo de Empleados Ferroviarios, nombrándose el Directorio.

BUENOS AIRES, 2—Esta mañana se reunió nuevamente el tribunal de clasificación de servicios navales, estudiando los legajos personales de jefes y oficiales y sus condiciones para los ascensos.

Sucesos brasileños

Sublevación en una cárcel

Destrucción de las baterías de cocina

RIO JANEIRO, 12 — Los cruceros "Barroso" "Floriano" y "Deodoro", comandados por el vicealmirante Francisco Mattos zarparán el viernes para hacer ejercicios en las costas de Santa Catharina, conduciendo a los alumnos de la Escuela Naval.

—Marcháronse para el Norte 26 sargentos, los últimos complicados en el movimiento revolucionario.

Telegramas de Porto Alegre dicen que 60 ex sargentos expulsados del ejército están allí en miserable situación.

—"A Noite" dice que la casi totalidad de los detenidos de la casa de Corrección se han sublevado, protestando contra el mal estado de los calderones enmohecidos, que dan mal gusto a las comidas.

Eludiendo la vigilancia, detuvieron de sorpresa a los cocineros y guardias de las cocinas, luego aplastaron todos los calderones y casi 600 cazuelas.

Los guardias, recuperando la libertad dominaron a los detenidos, quienes han declarado que no los atacaban y solo deseaban destruir los calderones.

BARTOLOMÈ ALCIATURI
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ AYER 2 DE FEBRERO DE 1916

Matilde Badano de Alciaturi, esposa; Ulises, Edmundo, Alicia y Julio César, hijos; Clara A. de Bollo y Natividad A. de Devincenzi, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3 á las 10 a. m. Atención que agradeceremos. Casa mortuoria: J. Requena núm. 1220. Cementerio del Buceo. Empresa: José Rossi y C.a

---

Juicio público

Causa de Vicenta Vales de González

En la audiencia del día 4 del corriente mes a las 9 de la mañana se verá en juicio público la causa seguida a Vicenta Vales de González y otro por homicidio. El Jurado lo constituyen como titulares don Vicente Sangurgo, don Ricardo Sanna, don Bartolomé Triay y don Carlos D. Durán y como suplentes don Félix J. Reventós, don C. Astone, don Enrique Villarnobo Donado y don Pedro Pique.

VERDADERO REGALO

Que no dejarán de aprovechar los que piensen en su porvenir asistiendo el próximo domingo a las 5 de la tarde al remate de 22 lotes espléndidamente ubicados en una localidad tan panorámica y de porvenir como lo es el Cerrito de la Victoria.

Siguiendo mi costumbre estoy dispuesto a que hagan verdadero negocio los compradores y venderé a precios y por cuotas disparatadamente bajos.

Los trenes que llevarán gratis a la concurrencia, salen a las 3 y 1|2 de la tarde de 18 de Julio esquina Andes.

Lea por más datos, mi aviso de remate en la sección respectiva y no falte.

Francisco Piria.

Los dramas del mar

Desaparición de un buque-escuela

¿Qué fin tuvo la fragata «Beethoven»?

Se recordará que hace unos cuatro meses nos ocupamos brevemente de la fragata "Beethoven", buque-escuela de grumetes austriacos, que antes de estallar la conflagración europea llegó a Montevideo, en viaje de instrucción. Decíamos que desde que el barco había abandonado el puerto de esta capital, no se tenían noticias de su paradero, sabiéndose únicamente que el buque-escuela no estaba en ningún puerto austriaco.

Desde entonces se han venido practicando averiguaciones, hasta ahora infructuosas, pues nadie sabe donde ha ido a parar con toda su tripulación, pues no se ha refugiado en ningún puerto neutral. Tampoco ha sido avistada por la tripulación de los barcos que han llegado a Buenos Aires. ¿Cuál habrá sido el fin del gallardo buque-escuela "Beethoven"? Esta es la pregunta que se hacen todos los marinos que conocían esa fragata austriaca y a su joven tripulación. De que el buque se ha perdido no quedan dudas. La gente de mar, presume que la "Beethoven" se ha perdido a raíz de un veraz incendio, que no habrá podido ser dominado por los tripulantes y que el siniestro se produjo probablemente en una latitud donde no podría solicitar auxilios. No han sido hallados restos de la nave, lo que disipa la suposición de que el barco hubiera encallado. En cuanto a la tripulación se presume que también ha desaparecido totalmente. Este buque-escuela, como decimos estuvo en Montevideo poco antes de producirse la conflagración europea, y los jóvenes grumetes fueron muy agasajados por nuestras autoridades. Luego zarpó para Chile, sin que hasta la fecha se haya podido obtener ninguna noticia sobre su viaje.

Catástrofe ferroviaria

Más de 50 víctimas

PARIS, 2—Se produjo el descarrilamiento de un tren en Saint Denis, resultando 13 personas muertas y 46 heridas.

Se teme que haya habido otras víctimas.

POLICIA

JOVEN QUE SE ENVENENA
Toma 24 obleas de belladona

En la quinta que el señor Carlos Sanguinetti, posee en la calle 8 de Octubre N.o 271 b, ocupan una pieza los hermanos Pedro y Julia Bertocci.

Días atrás, ésta, que es italiana, soltera, de 19 años de edad, se sintió indispuesta, por cuya causa, su hermano requirió los servicios de un médico particular que le recetó 24 obleas de belladona, a fin de que ingiriera tres por día.

Pero, es el caso que ayer, Julia se tomó toda la caja, sintiendo muy luego, horrible dolores que la obligaron a utilizar los servicios urgentes de la Asistencia Pública.

Más tarde fué trasladada al Hospital Maciel.

Intervino la seccional 9.a.

ACCIDENTE A UN CARRERO

En la tarde de ayer, siendo aproximadamente las 17 horas, el dueño de la barraca de carros, existente en la calle Arenal Grande 2140, se encontraba en el altillo de la finca, entregado a a tarea de descargar unos fardos de pasto, cuando por un descuido tuvo la mala suerte de caerse al patio, sufriendo heridas de gravedad en la cabeza y en el cuerpo.

La seccional 14.a intervino inmediatamente en el asunto, solicitando los servicios de la Asistencia Pública que trasladó al herido al Hospital Maciel.

OTRO ACCIDENTE

La menor María Celia Suárez, oriental, de 13 años de edad, con domicilio en la calle Salsipuedes 1214, se encontraba ayer, en la Plaza de Deportes N.o 3, entregada a los ejercicios físicos, cuando se cayó de lo alto de un soporte al que ascendiera, sufriendo la dislocación del pie derecho.

La Asistencia Pública, la curó de inmediato, trasladándola a su domicilio, donde se asiste.

Intervino la seccional 7.a.

RATEROS APRESADOS

El señor José Pedroso, denunció a la Policía de Investigaciones, un robo efectuado en su propiedad de la calle Canelones 1350, consistente en dos canillas de bronce y varias hornillas.

Iniciadas las indagaciones del caso, ellas dieron por resultado el apresamiento del culpable que es el sujeto Romeo Gilardoni.

Ayer fué remitido al Departamento de Policía.

Otro ratero de nombre Rufino Rivas, (a) Potrillo, fué remitido a la Jefatura, por la policía de la 2.a sección, acusado del hurto de una lámpara y de una pantalla de comedor.

RATERIAS

José Fernández, penetró a las .. horas del día de ayer, al interior de la casa que Elído Díaz habita en la calle Treinta y Tres N.o 1175, encaminándose hacia la cocina, donde se apoderó de cinco platos, 1 cuchillo, 1 tenedor, 1 cacerola enlozada y 1 cucharón.

Cuando iba a desaparecer con todos estos instrumentos, lo atrapó un guardia civil de la 2.a, que ese lo llevó conduzo a aquella seccional.

REMITIDOS

La 1.a a Alberto Taborda, requerido en la orden del día y a Ramón Varela por desorden y porte de armas en Wáshington y Pérez Castellanos.

—La 15.a a Cipriano Forastelli y Luis Panizza, por desorden en el Camino Malvín.

—La 21.a a Florencio Almada, por desorden y porte de armas.

NOMBRAMIENTOS

La Jefatura Política ha efectuado los siguientes nombramientos:

Oficial Inspector en la comisaría de la 6.a sección al señor José Moreno Nieto.

El auxiliar Eulogio Carballo (hijo), a desempeñar un puesto en la Oficina Central, con lo que se ha premiado su actuación anterior, laboriosa e inteligente.

El señor Juan Baribarú, escribiente de 1.a clase, a la comisaría de la 8.a sección.

El auxiliar Mario Gómez, en calidad de escribiente en comisión a la Comisaría de Ordenes.

Se trata de designaciones justas y se tienen en cuenta los antecedentes de labor y las condiciones relevantes de las personas en quienes ha recaído.

ADUANA Y PUERTO

Embarcación que se tumba

Navegando ayer de la rada para el interior del puerto la barquilla de pesca "Teresita", próximo al paraje donde se encuentra fondeado el cañonero "18 de Julio", una racha de viento hizo trabuchar la vela, tumbándose la embarcación.

Esta venía tripulada por José Olesso, Francisco Palao, Juan Torrejón y Teodoro Gómez, los que fueron salvados por la lancha automóvil "Artigas" que llegó en los primeros momentos.

La barquilla que fué puesta a flote, a remolque del vapor "Maua", fué llevada al muelle A.

En auxilio de los náufragos concurrieron los vapores "Galeso", "Capitán", "Mauá", "Toro", "Plata", "Solís", "Sarandí", Frigorífico Montevideo", "Fénix", dos botes del cañonero "18 de Julio" y la lancha "Coronel Zufriategui" con el ayudante Puig.

Vapores fluviales

Salieron anoche: "Lisboa", "Ciudad de Montevideo", "Cabo Santa María" y "Río Uruguay" con pasajeros.

Hoy llegan: "Río de la Plata", "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes".

El "Reina Victoria Eugenia"

Anoche llegó de Buenos Aires, en viaje de retorno para Barcelona, el paquete español "Reina Victoria Eugenia".

Atracó en la dársena I, para embarcar pasajeros, correspondencia y frutos del país, debiendo seguir viaje esta madrugada.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Salus", del Salto; "Star of Ireland", de Buenos Aires; "Amazonas", de Río de Janeiro; "Athenic", de Wellington; "Californian", de Nueva York.

Salieron: "Dublin", para Asunción; "Californian", para Buenos Aires.

Protesta desestimada

Ha sido resuelta por la Dirección de Aduanas, en sentido favorable a la tesis sustentada por el Resguardo, una protesta formulada por la firma Carlos Bellmunt Colorons, del comercio de esta plaza, por habérsele impedido el trasbordo de varias partidas de sacos de azúcar que no habían sido declarados en la forma que determina el artículo 219 de la reglamentación consular.

La Dirección de Aduanas dió vista en ese asunto al asesor letrado doctor Vargas, que aconsejó se desestimase la protesta de la referencia.

Entrega de un contrabando

La Dirección General de Aduanas dispuso la entrega a los guardas del salón de Revisación, de un contrabando consistente en piezas de galón y flecos de oro y dos cortes de vestidos, que éstos habían detenido a un pasajero de Buenos Aires.

Armas y municiones

Habiéndose reembarcado a bordo del pailebote argentino "Décimo", 192 fusiles Manlicher y 133.500 tiros para los mismos, con destino á La Plata, la Dirección de Aduanas en uso de las facultades que le acuerda el decreto de 21 de Junio de 1905, dispuso que por la Oficina de Bahía del Resguardo se proceda a la verificación del contenido de los cascos y cajones de armamento, y comprobar la exactitud de lo manifestado por los cargadores.

Robo a bordo

El pasajero de 1.a clase del vapor nacional "Ciudad de Montevideo", llegado ayer de Buenos Aires, Luis Iglesias dió cuenta a las autoridades marítimas, que durante la travesía, y hallándose durmiendo en el camarote número 231, le fué sustraída del bolsillo del saco una cartera, que contenía la suma de 300 pesos moneda nacional, ignorando quien pueda ser el autor del robo.

Se dió intervención a la Oficina de Investigaciones.

El "Athenic"

Se encuentra operando en la rada el vapor inglés "Athenic" llegado ayer de Wellington, en viaje para Londres.

Embarcará carne congelada.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

TERCER TURNO

Ciudad vieja—Tapie, calle 25 de Mayo núm. 280; Doyen, Sarandí núm. 478 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esq. Ituzaingó.

Ciudad nueva—Cranwell (Sucursal), calle 18 de Julio núm. 837; De la Bolsa, Uruguay esq. Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 975; Del Mortero, Soriano esq. Paraguay; Nueva York, Uruguay esq. Ada. Gral. Rondeau; Nueva, 18 de Julio esq. Yí; Central-Uruguaya, Canelones esq. Yaguarón.

Cordón—Maranghello, calle Uruguay esq. Tacuarembó; Del Cóndor, Durazno esq. Tacuarembó; Del Rey, 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esq. Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esq. Canelones; Popular, Rivera esq. Municipio; Bianchi, 8 de Octubre núm. 128.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra esq. Artigas.

Aguada—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esq. Justicia; Charcot, Sierra núm. 2157; Argerich, Agraciada número 2233.

Villa José M. Muñoz—Española, Ada Gral. Flores esq. Blandengues.

Reducto—Builla, calle Reducto número 196 n|v.

Arroyo Seco—Sarandí, calle Agraciada núm. 3073.

Paso del Molino—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

Unión—Edison, calle 18 de Julio

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 2—Francisca Ledezma de Rodríguez, oriental, 20 años, casada, H. F. Ferreira; Estelvina Andalte de Cabrera, oriental, 40 años, casada, H. F. Ferreira; Nicolás Correa, portugués, 22 años, soltero, H. F. Ferreira; Inocente Godoy, oriental, 26 años, soltero, H. F. Ferreira; Angel Barcelli, italiano, 68 años, viudo, H. Maciel; José Rodríguez, oriental, 6 meses Guaraní 1426; Teresa Picchinino de Maggio, italiana, 58 años, viuda, Salsipuedes 1459; Nicolás Savio, italiano, 72 años, casado. 2 de Marzo s|n.; Antonio Malaspina, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Paula Pons de Sancassano, oriental, 40 años, casada, Progreso 38; Sara Marak, oriental, 12 días, Cufré 2121.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Un programa mediocre es el que esta tarde se cumplirá en Maroñas. Lo inicia una prueba sobre 1000 metros donde netamente se destaca Loterie. Petit y Bardana acaso puedan ser sus enemigos.

En el premio Chingolo volveremos a sostener la candidatura de Cachul viendo en Black Lady su mayor adversario. Como "dividendos" conceptuamos que están en una misma línea Labrero, Agua Pura, Stella y Randa.

Una buena carta nos parece Polin en la tercera. Su adversario más temible es Regaterín y luego Resplandor y Supremos. Como lance, Baratija II.

En la prueba reservada para yeguas nos seduce Cimbrita. Flor, Marionette y La Vieja es una trilogía formidable de la que debe salir,—si sale—la vencedora de nuestra candidata.

Con Maravedí nos embarcamos en la quinta. Gavroche, Chiripá y Doble Aguila deben ser sus contrincantes de más consideración.

Entre Gulliver, Saint Goar y Regret debe buscarse el ganador del premio Marioneto, y entre Don Ricardo, Cabo Fels y Lince, el de la séptima.

H. P. es un pronóstico de "primo cartello" en la del desquite. Pueden aguarle la fiesta Chingolo, primero, luego Damián y finalmente Mandolinata.

De modo que en las ocho carreras son nuestros

Pronósticos

1.a carrera—Loterie.
2.a " —Cachul.
3.a " —Polin.
4.a " —Cimbrita.
5.a " —Maravedí.
6.a " —Regret.
7.a " —Cabo Fels.
8.a " —H. P.

EJERCICIOS DE ANTEAYER

El Pangaré—Dirigido por el peón cubrió los 700 del repecho en 44 2|5. Tren moderado.

Black Lady—Apareada a Retama, ambas con los peones, hicieron 700 metros, sin ser exigidas, en 45.

Gulliver—F. Alcoba. El Shah Jehan del Escocés corrió la partida reglamentaria marcando 43. Corrió en buena forma.

Baratija II—Con el Chimango se agitó sobre 1000 metros empleando 1.1. Se desempeñó satisfactoriamente.

Polin—A. King, y apareado a Regret con C. Ferragut, hicieron 1000 metros suave, suavecito.

Flor—Con C. Ferragut ensayó sobre 1000 metros al freno.

Plebeyo—Piloteado por L. Deluchi pasó 1000 metros "en algo así como 1.2 4|5..." por valernos de la habitual expresión de "El Tiempo".

LOS APRONTES

De la primera

Loterie—Nuestra favorita fué ejercitada con la monta de A. King sobre 500 metros que pasó en 30, desarrollando excelente acción.

Sablazo—Dirigido por el peón corrió 400 metros en 24 4|5. Buen estilo.

Petit—El defensor del Concordia se agitó sobre 500 metros piloteado por Carlos Ferragut. Marcó 29 4|5 con mucho rollo.

Girondino II—Con Gil Lemos y a la par de Boris con Remigio Martinez, hizo 700 metros en 44 2|5. Al parecer el pupilo de Las Rosas no anda mucho.

Cameronian — El Forfarshire de Lombardo corrió 700 metros en 44 2|5. Lo montó N. Mendoza y realizó dicho trabajo regularmente.

De la segunda

San José—Fué trabajado de noche. En consecuencia, ra... del relojero.

El Pagaré—Lo damos en otro lugar.

Labrero—Bajo la direccion técnica de Alberto Larriera se agitó sobre 700 metros "echando" 42 4|5. Se portó bien.

Cachul—N. Mendoza. Apareado a Don Ricardo montado por Carlos Ferragut, hizo la partida reglamentaria en 41 3|5. Llegaron juntos, pero dominaba Don Ricardo.

Black Lady—La damos en otro lugar.

Agua Pura—Corrió los setecientos de estilo, muy al freno, conducida por C. Ferragut. Marcó 44. Repitisa en el summum de la forma.

Randa—Piloteada, por el aprendiz A. Díaz, corrió ochocientos metros en 49. Se condujo discretamente.

De la tercera

Don Quijote—Como San José, se agitó en plena penumbra.

Baratija II—Con la "apilada" de Esteban Rodríguez pasó el kilómetro a medio correr. "Echó" alrededor de 1.10.

Boris—Lo damos en la primera con Girondino II.

Plebeyo—En otra parte damos su apronte.

Pas d'Or—Enmantado y dirijido por su respectivo peón, corrió la partina de setecientos. Tren moderadísimo en absoluto.

Polin—Lo damos en otro lugar.

Resplandor—Conducido por el diminuto Tapia hizo mil metros en 1.2. Se portó bien.

Retama—La damos en otro lugar.

De la cuarta

Flor.—La damos en otro lugar.

Marionete.—Con P. Batista y en compañía de Zalamero con Esteban Rodríguez corrió 700 metros en 42 3|5. Llegaron prendidos pero dominaba la hija de Turbine.

La Vieja.—Hizo una buena partida sobre 800 metros dirigida por Gil Lemos. Marcó 49 3|5.

Hidalga.—Con R. Rojas. Cubrió 700 metros marcando 44 3|5. Poca cosa.

Morronga. — Con Timoteo Batista arriba pasó 500 metros. Tren moderado. Tiempo: 32 3|5.

Euskara — Piloteada por A. Díaz ensayó sobre mil metros que cubrió en 1.1 2|5. Anduvo bien.

Veleidosa.—Con B. Quarnetti. Corrió 800 metros en 50 1|5. Regular.

Arsinoe.—A. Batista. La partida reglamentaria en 43 3|5. Regular.

Cimbrita.—Fué trabajada de noche. Solo le pudimos tomar los últimos 200 que pasó en 12 3|5. La montó Tapia.

De la quinta

Doble Aguila.—En Malvín.

Chiripá.—Idem, ídem.

Mapocho.—Se agitó sobre 700 metros, dirigido por R. Rojas. Marcó 41 2|5 desempeñándose satisfactoriamente.

Viento Norte.—El Trabuco de Pío pasó al freno setecientos metros en 46".

Maravedí.—Pasó, bajo la dirección técnica de Romanelli, mil metros al trote inglés. Tiempo: 1.8 4|5.

Gavroche—Dirigido por Timoteo Batista, hizo setecientos metros en 44. No se le exigió.

Petardo.—Desplegando una acción sugestiva corrió la partida de práctica en 42 1|5. Lo montó C. Ferragut.

Stuart Mill—Con la monta de Santos Rodríguez, cubrió 800 metros en 50 4|5. Regular.

Taube—Fué trabajado de madrugada. Lo dirigió R. Bidegain y podemos decir que "arriba" llegó corriendo bien.

De la sexta

Gulliver—Lo damos en otro lugar. Agregaremos que a Ramón le agrada un tanto.

Saint Goar—No lo vimos.

Chalons—Con la "muñeca" de Santos Rodríguez pasó 800 metros en 49. Se condujo regularmente.

Regret—Lo damos en otro lugar.

Retama—Idem idem.

Bagatelle—No la vimos.

De la séptima

Don Ricardo—Lo damos con Cachul en la segunda.

Onorio—Con R. Rojas y apareado a Rey Alberto con T. Batista, pasó 700 metros en 43. Llegaron juntos y ambos se condueron regularmente.

Cabo Fels—El Jardy del La Agraciada, cubrió mil metros en 1.0 4|5. Se condujo satisfactoriamente.

De la octava

Chingolo—No lo vimos.

H. P.—No lo trabajaron.

Taube—Lo dimos en la quinta.

Petardo—Idem idem.

Damián—Fué ejercitado por L. Deluchi sobre 700 metros. No lo pudimos "enganchar", pero a nuestro juicio se movió con mucho comedimiento.

Mandolinata—Hizo una buena partida sobre 800 metros, montado por Carlos Ferragut. Marcó 48 2|5.

Alcancía—Con el peón corrió la partida reglamentaria, al freno.

OTROS EJERCICIOS

Hernán Cortés—Con Gil Lemos, floreó sobre 200 metros 2.11 3|5. Finalizó con cierto rollo.

Doctor Visca—Piloteado por M. Tapia, pasó 800 metros en 50 2|5. No fué exigido.

Juramento — C. Gómez. Hizo 700 metros en 42 1|5. Bien.

Urutaú—Conducido por M. Tapia, este "dos años" defensor del Stud 19 de Abril, corrió 800 metros en 49 3|5. Conceptuamos éste un buen ejercicio.

Brido—Dirigido por T. Acosta, floreó sobre 1.600 metros en 1.44. "Arriba", no fué obligado.

Sans le Sou—También con Tomasito floreó sobre 2.000 metros, marcando 2.12 3|5. Regular.

Halcón—Con Néreo Castro floreó sobre 2.000 metros en 2.13 2|5. Mal.

Savoff—La vuelta al galope largo con atropellada de 700 metros, que cubrió en 45. Regular.

La Giralda—Con el peón, partida del cuesta arriba en 43 4|5. Bien.

Ca va bien—El crack del Sans Souci, floreó sobre 2.500 metros en 2.42 2|5, pasando los últimos mil en 1.1 3|5.

General Booth — El salvacionista del Miguelete, que viene defeccionando inexplicablemente, floreó sobre 2.500 metros en 2.43, cubriendo en 1.2 los últimos mil. Fué dirigido por T. Batista y finalizó dicho ejercicio en forma satisfactoria.

Solís—El ganador de "La Revancha", cuyo estado es insuperable, fué ejercitado por H. Estévez sobre 800 metros, que pasó en 50 sin ser exigido.

Rolando—También con H. Estévez cubrió el kilómetro en 1.0 3|5, desenvolviendo una acción sugestiva.

Monopole—E. Rodríguez. 700 metros en 43 1|5. No fué exigido.

Catilina—Este potrillo del Miguelete, apareado a una potranca del mismo stud, corrió la partida reglamentaria en 43 3|5. Lo montó Larriera y se condujo bien.

As de Bastos—El Diamond de M. de Armas, a la par de Chiquito, corrió 800 metros en 50, ambos dirigidos por sus respectivos peones.

VARIAS NOTICIAS

Beagle

Este pensionista del Villanueva B., fué eliminado del premio As de Bastos, prueba inicial del programa que se cumplirá mañana, por encontrarse fuera de las condiciones de la expresada carrera.

Antonio Milia

Anteayer debe haber llegado de Buenos Aires trayendo a Madrileña, el expresado compositor que se radicará en Maroñas definitivamente alojando a sus pensionistas en las caballerizas de Antonio García.

Milia, además de la citada yegua tendrá a su cargo a Lauracha, Marimacho y una potranca que se encuentra actualmente afuera.

Grand Guignol

Este caballo que entrenaba Nicanor Ledesma, ha sido puesto bajo la dirección de Salomón Nazar.

Grand Guignol defenderá los colores del stud Los Dardanelos.

Gavión

Se llama así un potrillo, hijo de Glenfuir y Valdivia ex Hechicera, que ha ingresado al stud Los Olivos a cargo de Augusto Oller.

ENFERMERIA Y SUS ANEXOS

Imaseit — Le han sido aplicados cáusticos a este pensionista de J. J. Podestá. Realizó dicha operación el doctor Polero.

—Ayer se le aplicó un cáustico en la cuerda de la mano derecha a la yegua Verona.

—Igual operación, a unas sobrecañas, se le hizo a la potranca Discreta por Dicre o y Estrella, pupila del stud ¿Pourquoi Pas?

Balnearios

Ha sido enviado a Malvín el caballo Miguel Vogler y de dicho punto han venido a Maroñas, Inservible del stud Combate, y Olada, del stud Orlando.

Geshawk

El crack de Oller floreó ayer sobre 1500 metros, cubriéndolos en 1.37. Lo montó Tancredo Berdías y se condujo regularmente.

Indio Muerto

Con compromiso para el domingo en el premio Wapper sobre 2000 metros floreó en esta distancia que cubrió en 2.14. "Lo sacaron suave de abajo" y solamente "lo buscaron" un poco en el último kilómetro. Desempeñóse bien.

LA REUNION DEL DOMINGO 6

Los forfaits

Para el domingo 6 del corriente se han hecho las siguientes declaraciones de forfeit:

Premio Wapper—2000 metros—Pirahy 50 kilos, Doble Aguila 55, Maravedí 59, Doctor Visca 60, Rúa 51.

Premio Julito—1600 metros—Saint Goar 58 kilos.

Premio Condesa — 1400 metros — Heráclito 40 kilos, Karakoul 45.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Lay.
2.a " —Prestigio.
3.a " —Devil Man.
4.a " —Rosse.
5.a " —San Julio.
6.a " —Wild Rose.
7.a " —Trésor.
8.a " —Lord Bramble.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora — 1.a carrera, Sibarita; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Daystar; 4.a, My Dream; 5.a, San Julio; 6.a, Di sa; 7.a, Pichuleo; 8.a, Nitrato.

Tribuna — 1.a carrera, Lay; 2.a, Yucatán; 3.a, Daystar; 4.a, Rosse; 5.a, Pacará; 6.a, Espinita; 7.a, Trésor; 8.a, Nitrato.

Fray Mocho—1.a carrera, Lay; 2.a, Dignísimo; 3.a, Daystar; 4.a, Rosse; 5.a, Pacará; 6.a, Gulpizcoa; 7.a, Pichuleo; 8.a, Nitrato.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Lay; 2.a, Dantés; 3.a, Daystar; 4.a, Rosse; 5.a, San Julio; 6.a, Angeolina; 7.a, Trésor; 8.a, Nitrato.

Revista Sportiva—1.a carrera, Lay; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Daystar; 4.a, Rosse; 5.a, Pacará; 6.a, Wild Rose; 7.a, Felpilla; 8.a, Soca on .

Vida Sportiva—1.a carrera, Sibarita; 2.a, Dantés; 3.a, Daystar; 4.a, Rosse; 5.a, Pacará; 6.a, Wild Rose; 7.a, Felpilla; 8.a, Nitrato.

El Diario—1.a carrera, Lay; 2.a, Prestigio; 3.a, Daystar; 4.a, Curiosity; 5.a, Pacará; 6.a, Diosa; 7.a, Trésor; 8.a, Nitrato.

P. B. T.—1.a carrera, Lay; 2.a, Prestigio; 3.a, Daystar; 4.a, Nanna; 5.a, San Julio; 6.a, Pirotécnica; 7.a, Pichuleo; 8.a, Nitrato.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Lay; 2.a, Dantés; 3.a, Daystar; 4.a, My Dream; 5.a, Pacará; 6.a, Wild Rose; 7.a, Trésor; 8.a, Nitrato.

Roma—1.a carrera, Lay; 2.a, Le Notre; 3.a, Daystar; 4.a, Nanna; 5.a, San Julio; 6.a, Wild Rose; 7.a, Trésor; 8.a, Lord Bramble.

La Razón—1.a carrera, Lay; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Daystar; 4.a, Rosse; 5.a, Pacará; 6.a, Wild Rose; 7.a, Trésor; 8.a, Nitrato.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Lay; 2.a, Dantés; 3.a, Daystar; 4.a, Rosse; 5.a, San Julio; 6.a, Tómbola; 7.a, Trésor; 8.a, Nitrato.

La Argentina — 1.a carrera, Lay; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Daystar; 4.a, My Dream; 5.a, San Julio; 6.a, Angeolina; 7.a, Pegaso; 8.a, Nitrato.

Campo y Sport—1.a carrera, Lay; 2.a, Dantés; 3.a, Devil Man; 4.a, My Dream; 5.a, San Julio; 6.a, Wild Rose; 7.a, Trésor; 8.a, Nitrato.

Programa de la reunión de carreras del jueves 3 de Febrero

Primera carrera—Premio As de Bastos—Distancia: 1000 metros A las 14.30

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Las Rosas	1 Girondino II	zaino	6	57	Galloway—Criolla	C. Valle
Concordia	2 Petit	tostado	4	57	Petit Caporal—Yegua s/p.	M. Olano
Humaitá	3 Cameronian	zaino	5	57	Forfarshire-Shin	D. Lombardo
Victoria	4 Loterie	zaina	4	55	Ovación—Trunany Stella	J. Carvallo
Oliden	5 (Cyllaros	zaino	4	54	Scintillant II—Early Bird	F. Olivera
"	6 (Mimi	alazana	4	52	Guazunambí—Sara	"
Chaná	7 Sablazo	colorado	4	54	San Graal—Lidita	M. Damisa
Nueva Senda	8 Bardana	zaina	5	52	Danton—Remember	N. Manera

Segunda carrera—Premio Chingolo—Distancia: 1400 metros—A las 15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Naranjos	1 San Jose	doradillo	3	57	Guaycurú—Gloria	T. Acosta
Los Andes	2 El Pangaré	colorado	3	57	Pinnucia—Constellation	M. Viera
Miguelete	3 Labrero	zaino	3	57	Saint Wolf—L'Union	P. Diaz
Touchstone	4 Cachul	zaino	3	57	Mehari—Margarita	R. Alcoba
Atucha	5 Black Lady	zaina	3	55	Black Prince—Limekiln	J. Estevez
Tribuna	6 Agua Pura	zaina	3	55	Pretendiente—Agua Vera	V. Faressi
Maroñas	7 Stella	zaina	3	55	Shah Jehan—Strife	P. Queirós
Cerbal	8 Randa	zaina	3	55	Odeon—Hiena	P. Suárez

Tercera carrera—Premio Remate—Distancia: 2200 metros—A las 15.30

STUDS		PELO	E.	K.		PADRES	COMPOSITORES
Euskaro	1 Don Quijote	zaino	5	54	700	Le Sancy—Morena	T. Acosta
Capitán Scott	2 Baratija II	alazana	5	52	700	Buchardo—Bijou	G. Buela
Maroñas	3 Regaterin	doradillo	5	52	600	Guaycurú—Sopresa	P. Queirós
Saravia F. (h	4 Boris	colorado	4	50	500	Lord Melton—Tidewater	F. Saravia (h)
Baccino	5 Plebeyo	zaino	5	49	500	Dusty Miller—Plewna	J. Baccino
Inocente	6 Bienvenida	alazana	6	48	500	Orange—Sirena	F. Maschio
Welcome	7 Pas d'Or	zaino	5	48	400	Val d'Or—Grisilinia	M. Damisa
Combate	8 Polin	zaino	6	48	100	Valero—Floriceta	J. V. Silva
La Agraciada	9 Resplandor	alazan	6	46	300	Elf II—La Ferté	F. Testa
Abracadabra	10 Bagatelle	alazana	5	46	400	Great Scot—Cape Solitaire	R. Lopez
Atucha	11 Retama	zaina	5	44	300	Gil Blas—Zapicá	J. Estevez
Guadalupe	12 Supremos	zaino	5	42	100	Dusty Miller—Silver Eagle	D. Guadalupe

Cuarta carrera—Premio Porteñita—Distancia: 1600 metros—A las 16

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Combate	1 Flor	alazana	3	55	Polar Star—Flower of the Loch	J. V. Silva
Maroñas	2 Marionette	zaina	5	52	Turbine—Mermania	P. Queirós
Gordon	3 La Vieja	zaina	5	52	Bonarosa—Last Hope	G. Buela
Solitario	4 Hidalga	zaina	5	49	Wagram—Estirpe	L. Hernandez
Vera Cruz	5 Morronga	alazana	4	49	Dieudonné—Poverina	D. Lombardo
Los Dardanelos	6 Arsincé	alazana	4	46	Vendome—Saudades	S. Nazar
19 de Abril	7 Cimbrita	alazana	3	46	King Charming—Cimbra	P. Viñoly
Veterinaria	8 Beauté	alazana	3	46	Comus—Fonsagrada	J. R. de Freitas
Recuerdo	9 Veleidosa	doradilla	4	46	Sueño—Amina	M. Velazquez
Agros	10 Euskara	tostada	3	46	Kock—Rosabel	P. Suarez
Milia F.	11 Thebes (*)	tostada	3	49	Elmstead—Catástrofe	F. Milia

(*) Incluso los 3 kilos de recargo.

Quinta carrera—Premio [illegible]— Distancia: 1600 metros—A las 16.30

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
República	1 Doble Aguila	alazan	4	57	Shah Jehan—Double Halo	H. Estades
Alianza	2 Chiripá	zaino	5	57	Wolf's Crag—Saint Cloud	C. D. Viñas
Pied. Blancas	3 Mapocho	zaino	5	57	Orange—Michinga	C. Luppi
Charrúa	4 Maravedí	zaino	4	57	Greenan—Mimi	G. Torterolo
Maroñas	5 Viento Norte	zaino	4	51	Trabuco—Ventolina	P. Queirós
La Agraciada	6 Gavroche	alazan	4	51	Galloping Lad—La Sotte	F. Testa
El Morral	7 Pinco	tostado	3	51	Le Sancy—Briolet	C. Valle
Tribuna	8 Petardo	zaino	3	48	Pretendiente—Floresta	V. Faressi
Justicia	9 Stuart Mill	zaino	4	48	Persian Garden-Cativa	A. Flamant
El Raid	10 Taube	zaino	3	48	Bayardo—Yegua s/p.	F. Milia

Sexta carrera—Premio Marioneto—Distancia: 2000 metros—A las 17

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Miguelete	1 Silencio	alazan	4	57	Orador—Madame Sans Gene	P. Diaz
Escoces	2 Gulliver	zaino	4	57	Shah Jehan—Gallibar	R. Guadalupe
Veterinaria	3 Saint Goar	alazan	3	55	Dieudonné—La Loreley	J. R. de Freitas
Secreto	4 Chalons	alazan	5	52	Calepino—Cherette	M. Dearmas
Atucha	5 Retama	zaina	5	50	Gil Blas—Zapicá	J. Estevez
Combate	6 Regret	tordillo	4	49	Le Souvenir—Blushing Bride	J. V. Silva
Abracadabra	7 Bagatelle	alazana	5	49	Great Scot—Cape Solitaire	R. López

Séptima carrera—Premio Lince—Distancia: 1600 metros—A las 17.35

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Touchstone	1 Don Ricardo	alazan	5	61	Moschion—La Belleza	R. Alcoba
Concordia	2 Onorio	zaino	5	56	Overton—Serpent	M. Olano
La Agraciada	3 Cabo Fels	zaino	5	52	Jardy—Cuba	F. Testa
Miguelete	4 Lince	zaino	4	51	Salto—Lady Smith	P. Diaz
Delta	5 Infernal	zaino	6	51	Val d'Or—Meltona	F. Milia

Octava carrera—Premio Ca va Bien—Distancia. 1600 metros—A las 18.10

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
La Agraciada	1 Chingolo	tostado	3	57	Persian Garden—Alondra	F. Testa
Delta	2 (H. P.	alazan	3	57	Master Willie—Couleur d'Rose	F. Milia
El Raid	3 (Taube	zaino	3	57	Bayardo—Yegua s/p.	"
Tribuna	4 Petardo	zaino	3	57	Pretendiente—Floresta	V. Faressi
Ituzaingó	5 Old Garden	zaino	3	57	Persian Garden—Fatinitza	S. Camacho
Escocés	6 Damián	zaino	3	57	Bay Fox—Damieta	R. Guadalupe
Sans Souci	7 Mandolinata	zaina	3	55	Rescate Dawon—Serenata	M. A. Silva
Blanco y Negro	8 Varecha	alazana	3	55	Delarey—Condesa	P. Suárez
Principiante	9 Alcancía	zaina	3	55	Almagro—Maravilla	J. Carrara
Veterinaria	10 Beauté	alazana	3	55	Comus—Fonsagrada	J. R. de Freitas

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3	NP.	NG
«EL SIGLO»	Loterie	Cachul	Polin	Cimbrita	Maravedí	Regret	Cabo Fels	H. P.	8	9	5	16	2
«La Razón»	Loterie	Cachul	Regaterin	Flor	Gravoche	[illegible]	Cabo Fels	H. P.	10	6	3	18	3
«Diario del Plata»	Loterie	Agua Pura	Polin	Thebes	Gravoche	Gulliver	Cabo Fels	Mandolinata	6	11	2	20	1
«El Tiempo»	Petit	Cachul	Polin	Flor	Gravoche	Regret	Cabo Fels	H. P.	13	7	0	15	5
«El Jockey»	Loterie	Cachul	Polin	Flor	Gravoche	Regret	Cabo Fels	H. P.	7	7	2	19	5
«El Día»	Loterie	Cachul	Polin	Flor	Gravoche	Regret	Cabo Fels	H. P.	11	7	3	1	2
«La Democracia»	Petit	Cachul	Regaterin	Flor	Chiripá	Regret	Cabo Fels	H. P.	9	12	3	13	3
«El D. Español»	Petit	Cachul	Polin	Flor	Maravedí	Regret	Cabo Fels	H. P.	11	6	4	1	4
«El [illegible]»	Loterie	Cachul	Polin	Flor	Gravoche	Regret	Cabo Fels	H. P.	6	11	2	16	
«La Argentina»	Loterie	Cachul	Bagatelle	Thebes	Chiripá	Saint Goar	Cabo Fels	H. P.	11	7		16	3
«L'Italiano»	Loterie	Black Lady	Polin	Thebes	Taube	Regret	Cabo Fels	H. P.	9	6	4	19	2
«El Plata»	Petit	Cachul	Polin	Flor	Gravoche	Saint Goar	Cabo Fels	H. P.	8	8	4	[illegible]	4
«El Telégrafo»	Loterie	Cachul	Polin	Flor	Gravoche	Regret	Cabo Fels	H. P.	12	5	5	15	3
«La T. Popular»	Loterie	Cachul	Regaterin	Morronga	Viento Norte	Regret	Cabo Fels	H. P.	[illegible]	6	5	1	3
«La Campaña»	Loterie	Cachul	Regaterin	Flor	Maravedí	Regret	Cabo Fels	H. T.	10	6	6	15	3

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

Pesada va a resultar la labor de la Comisión de Pases, dado el número de jugadores que desean cambiar de Club.

Pero el número de cosas a resolver no será lo más pesado para esa comisión; hay algo más violento, más mortificante para ella que debe ser juez inflexible, que, sin atentar contra la libertad del jugador honesto, sepa matar con su energía el germen anti-sportivo del profesionalismo.

Aún no sabemos cual es el criterio general de la Comisión, pero tenemos confianza en que ella sabrá no defraudar los propósitos que determinaron la reglamentación de los pases.

Desde luego hay un pase imposible: el del jugador Angel Buzzetti.

Existen tales antecedentes que conceder ese pase equivaldría a echar por tierra todos los fundamentos que sirvieron para aprobar las disposiciones vigentes.

Fácil le será a la Comisión obtener esos antecedentes y más fácil le será deducir de ellos que el jugador Buzzetti no puede, porque sí, abandonar las filas en que actuó hasta ahora para pasar a actuar en otro team, con la misma libertad, con que podrán hacerlo los jugadores cuyos procederes no merezcan observaciones.

Reformers pasa por una verdadera crisis de jugadores.

De todos sus cuadros salen desertores.

Se había pensado ascender el 3er. team a la división superior, pero ya hay varios jugadores de ese cuadro que han solicitado pase.

Soria será el arquero reformista en la próxima temporada.

Sabemos que Reformers no tratará de impugnar el pase de Inzagaray para Peñarol.

Carecen de todo fundamento los rumores que dan a Mongelar como dispuesto a actuar por Nacional.

El brillante forward, que es hoy por hoy nuestro mejor inside derecho, seguirá defendiendo la camiseta blanca y verde del Universal, por la que siente íntimo afecto.

En estos días celebrará su asamblea anual el Bristol Football Club.

No pasan de conversaciones los rumores que lo dan por disolverse.

Muy por el contrario existen aún elementos entusiastas, que se preocupan de formar un buen team.

Como prueba ahí van unos nombres: Pacheco, Pereira, Cuitiño, Flores, Vázquez Varela, De León, Brum, etc.

Los "reds" trabajan afanosamente para que su "rentree" en primera división recuerdo su memorable debut.

Se nos dice que el probable eleven del Dublín será el siguiente:

A. Márquez Castro; Arioni y Chicote; Allen, Márquez Castro y Caballero; Couture, González, Bruno, Carbone y Pensalfina.

Esto, reservando dos o tres "tapados"...

El art. 85 del Reglamento impreso por la Asociación Uruguaya de Football dice: "El carnet de identidad será obligatorio para los jugadores de todas las divisiones correspondiendo a los clubs velar por el cumplimiento de esta disposición".

Podemos afirmar que ese artículo está mal incluído en el Reglamento, pués no alcanzó la mayoría absoluta de votos y por lo tanto fué rechazado.

Solo fué aprobado el inciso A.

MATCHS DE PRACTICA

En el Parque Lugano

Esta tarde a las 4, se efectuará en el field de River Plate, un match de práctica entre los aguerridos equipos de Peñarol 3.o y Agraciada.

Finalistas ambos para disputar el honroso título de campeón de sus respectivas divisiones no dudamos que matizarán la brega con bellas incidencias, dignas de los componentes de ambos teams, que cuentan con una campaña honrosa, durante la cual han demostrado su fibra sportiva.

Peñarol presentará el siguiente elevens: Cerí; Regiardo y Delacroix; Muiños. Viera y Delacroix; Cataldo, Podalino. Bérninzoni. Rosas y Campolo.

PARTIDO AMISTOSO

El domingo 30 se realizó un partido amistoso entre los teams del Gomensoro y del Reformers, resultando vencedor el Gomensoro por 5 goals a uno.

El team del Gomensoro estaba formado por los siguientes jugadores:

A. Vidal, P. Buffa y A. Arduzzo (capitán); L. Panizza, R. Togni y C. Palumbo; A. Francés, R. Payero, V. Bitarela, L. Bula y C. Cantury.

MONTEVIDEO FOOTBALL CLUB

Citación

Cítase a todos los socios del Montevideo F. C. para la reunión a efectuarse el jueves 3 a las 10 a. m. para tratar asuntos de capital importancia. Se ruega la asistencia a la hora indicada.—El secretario.

Federación Deportiva Uruguaya

Citación

El Consejo Directivo de la Federación Deportiva Uruguaya se reune el 4 del corriente a las 21 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1.o Lectura de las actas anteriores, 2.o La Unión de Sociedades de Tennis, se expide en la solicitud de afiliación formulada por el "Paysandú Lawn Tennis Club", y formula varios pedidos por intermedio de su delegado, 3.o Varias comunicaciones relativas al Raid Colón-Durazno-Colón, 4.o Nómina de inscripto para el Campeonato Ciclista de medio fondo y lista de jueces, 5.o Nómina de inscriptos para el Campeonato de Water Polo y carrera de 100 metros de la Unión de Sociedades de Natación y lista de jueces, 6.o Comunicación de la Unión de Sociedades de Atletismo, referente a la designación de su nuevo Presidente y del Delegado ante el Consejo, 7.o Asuntos varios. A tal efecto se encarece a los Srs. Dr. Francisco Gnigliani, Dr. José M. Delgado, José T. Hopkins, Fernando Herrera, José M. Zamora, Allen O. Crocker, Juan T. Cucco, Samuel Ibargoyen, Julio J. Rodriguez, Antonio M. Cotelo, Federico C. Crocker, Carlos Sacchi, Antonio Messano, Ulises F. Alciaturi y Pablo Hargous, sean puntuales. La Secretaría.

Uniones de sociedades que se reunen hoy

Ciclismo, a las 16 horas. Lucha a las 18 horas e Hípicas a las 20 horas y 30.

Anexo de la Página de la Campaña

Exposición internacional de Buenos Aires

Sobre un subsidio

Transcribimos de un colega argentino el siguiente comentario sobre el subsidio a la Sociedad Rural Argentina con motivo de la celebración de un torneo internacional de ganadería:

"La Sociedad Rural Argentina, sabido es ya, proyecta una exposición internacional de ganadería para el 15 de Agosto.

La comisión nacional del centenario, al resolver recientemente la distribución de fondos correspondiente al crédito de dos millones votado por el congreso, creyó medida acertada originar un subsidio de 50.000 pesos a la Sociedad Rural.

La comisión lo acordó así sin tener evidentemente criterio formado con detalle ilustrativo sobre los considerables gastos que demanda la organización de un certamen como el que organiza la citada institución, para lo cual una contribución apreciable, en tales circunstancias extraordinarias, ha de alcanzar en todo caso a doscientos mil pesos.

En conocimiento de esa observación, el doctor Plaza ha indicado al presidente de la comisión del centenario, que se anule aquel subsidio exíguo, destinándolo a reforzar por partes iguales el de 65.000 pesos, asignado a cada provincia.

Hay que advertir que la comisión del centenario, dentro de la distribución de los dos millones, ha reservado 400.000 pesos para eventuales".

Futura transformacion de Andalucía

Por el desarrollo del regadío

Aun habría que tener en cuenta las cuencas andaluzas independientes de la principal, y que miden aproximadamente 20.600 kilómetros cuadrados. Atendiendo a que, en su extremo oriental, la lluvia que reciben estas vertientes es bastante más reducida, no tomaremos en cuenta más que un 80 por 100 de su superficie, y si, dentro de esta hipótesis, calculamos la extensión regable por comparacion con la cuenca del Guadalquivir, obtendríamos otras 280 000 hectáreas, o en total, para toda Andalucía, 950.000 hectáreas próximamente, casi el quíntuplo del regadío actual.

Claro es que esta cifra representa sólo un máximo, un límite que al ideal imponen nuestros conocimientos científicos y el estado actual de la técnica agrícola, y no hay que tener que haya de ser admitida sin más examen en su programa, de práctica e inmediata realización. Esa cifra sólo nos dice que el agua no falta en cantidad, pero hay además que tenerla en el momento oportuno, y, desde ese punto de vista, la situación no es ya tan favorable. El régimen de que tras lluvias hace que el agua escasee en el río precisamente en la época en que más se necesita, y como los cultivos han de ajustarse a las condiciones mínimas, la superficie regable con las aguas que directamente pueden suministrar las corrientes se reduce considerablemente. Así, por ejemplo, en el año 1912, el caudal de estiaje ha disminuido en Cantillana hasta 16 metros cúbicos por segundo, con los que apenas si se podrían regar, aún dejando el río en seco, unas 20 000 hectáreas, es decir, unas 28 veces menos de lo que permitirá regar la total aportacion anual del río en aquel punto.

Y todavía se han registrado en Cantillana estiajes notablemente más bajos, como el de 11 metros cúbicos por segundo, observado en 1897, año en el cual la aportación total fué, sin embargo, a 5.957 millones de metros cúbicos, o sea un 40 por 100 mayor que la de 1912. Y es que el estiaje de los ríos no depende tanto de la lluvia total del año como de su distribucion entre las distintas estaciones, y especialmente de las lluvias primaverales, que, elevando oportunamente el caudal de los manantiales, pueden permitirles suministrar agua al río en cantidad suficiente, hasta que las lluvias de otoño hacen ya su aportacion menos necesaria. En lo que ocurrió el año de 1890, en que el estiaje no bajó de 41 metros, o sea 2 veces y media el de 1912, mientras el volumen total desaguado fué sólo de 3918 millones, o sea un 8 por 100 menos.

Esta extrema irregularidad, que suele presentarse agravada en las cuencas más pequeñas, hace extraordinariamente difícil y las más de las veces antieconómico, el establecimiento de riegos en nuestro país, sin una previa regularizacion del caudal del río por medio de oportunos embalses. Sin ellos no es posible extender en Andalucía el regadío en proporción suficiente para influir de modo positivo en la economía regional.

Ahora bien: los pantanos necesitan condiciones especiales de emplazamiento para ser construidos, y de su número y de su total volumen depende, como es natural, su acción reguladora. Se ha discutido mucho, y es cuestión que por ello conviene examinar, aunque sea de pasada, si convendrían, a este respecto, muchos pantanos chicos o varios pantanos grandes. Es, a mi juicio, en gran parte una cuestión ociosa, pues en cada punto habrá que contentarse con aceptar la solución que ofrezcan las condiciones topográficas de la comarca, pero, cuando ello sea posible, las ventajas de Andalucía, sobre todo, estarán siempre de parte de los grandes embalses, que no sólo son, por punto general, más baratos que los pequeños, a igualdad de volumen embalsable, sino que además experimentarán menores pérdidas por evaporación, punto aquí de capital importancia, si se ha de aprovechar debidamente toda el agua disponible.

Además, en Andalucía como en todas partes, pero aquí mucho más, especialmente por las características de nuestro clima, el riego verdaderamente beneficioso, el que puede aumentar en considerable proporción agricola, es el riego de verano, y en esta época, el pantano, que recibe de las avenidas la mayor parte de su volumen, es claro que no podrá reparar sus pérdidas sino, a lo sumo en proporción insignificante. Por eso, aquí el embalse del pantano no ha de contarse más que como uno, mientras que en otras regiones, quizás menos favorecidas en cuanto a la altura total de lluvia, pero en las que ésta se encuentra mejor repartida en el año, el pantano podrá llenarse varias veces, y su volumen podrá contarse, para los efectos reguladores, como dos o tres. Es lo que olvidan con frecuencia los que pretenden generalizar en estas cuestiones, sometidas mucho más que otras a las condiciones de localidad.

Síguese, pues, que aquí será necesario, para obtener del agua el máximo efecto útil, disponer de la mayor capacidad de embalse, y como los emplazamientos disponibles pueden ser en número reducido, habrá que sacar de ellos el mayor partido posible, elevando las presas lo que sea preciso, dentro, por supuesto, de lo que las condiciones técnicas permitan.

En este punto queda aún mucho que estudiar. En el plan provisional de obras hidráulicas de 1902 se incluían, dentro de la región andaluza, 26 obras o grupos de obras entre las cuales se contaban 21 pantanos, permitiendo todo el sistema el riego de hectáreas 187.000, superficie poco inferior a la actualmente regada, pero que probablemente podía ampliarse aumentando la capacidad de los pantanos al hacerse el estudio definitivo de las distintas obras. Aun sin ampliaciones, regar esa superficie constituye ya una empresa cuya trascendencia no podría ser puesta en duda, y representa esfuerzo considerable, que puede llenar dignamente toda una primera etapa en la ardua labor de aprovechar para el cultivo y para la vida las aguas que las irregularidades de nuestro régimen meteorológico e hidrológico vierten al mar en pura pérdida.

De este plan, el 25 por 100 próximamente, o sea unas 45.000 hectáreas, corresponde a las obras actualmente en ejecución, sin contar entre ellas el pantano del Chorro, recientemente inaugurado en la provincia de Málaga. Pertenecen a la cuenca del Guadalquivir el pantano y canal del Guadalmellato y los riegos del valle inferior, que suman zonas regables de una extensión, total de 32.000 hectáreas. Los terrenos regados por la primera de estas obras, que sólo representan algo menos de una tercera parte de esta última cifra, encuéntranse enclavados en los términos municipales de Córdoba y Almodóvar, estando comprendida la capital dentro de la zona, que tiene además situación sumamente favorable desde el punto de vista comercial, por estar cruzada por tres ferrocarriles, con cuatro estaciones dentro de sus límites y por dos carreteras, una de ellas en construcción, circunstancias que, no solamente han de facilitar en su día la exportacion de los productos, sino también la importación de abonos, sin cuyo abundante consumo la producción de las zonas regadas no puede mantenerse. Los terrenos que se habrán de regar son muy llanos, en su inmensa mayoría, por lo que no serán precisos grandes movimientos de tierra para su conveniente nivelacion, y las obras, dirigidas por mi distinguido compañero D. Angel Gómez Díaz, avanzan rápidamente, haciendo esperar que en no lejano plazo puedan comenzar a tocarse sus beneficiosos resultados.

Los riegos del valle inferior del Guadalquivir forman un plan bastante amplio, del que sólo es una parte el que se encuentra en la actualidad en vías de ejecución. El plan de conjunto debido al distinguido ingeniero D. Enrique Martínez, actualmente Jefe en Cádiz, comprendía una zona de hectáreas 95.000, aunque sólo con 40 por 100 de cultivo intensivo, para cuyo riego se proyectaba tomar el agua en el Guadalquivir, después de la confluencia del Genil en Palma del Río. Los terrenos regables, aparte de algunas zonas, relativamente pequeñas, situadas sobre la margen derecha, que venían a sumar unas 10.000 hectáreas, se extendían principalmente por la izquierda, desde la presa de derivación hasta las proximidades de Lebrija, comprendiendo en su parte inferior extensión importante de terrenos de marisma, que hubieran exigido, antes de ser puestos en cultivo, obras de saneamiento de cierta consideración.

Esta circunstancia, y las dificultades inherentes a empresas de la magnitud de la de que se trata, aconsejaron fraccionar el problema reduciendo el primer plan al riego de sólo 22.000 hectáreas, aunque tomando en las obras las disposiciones y precauciones necesarias para que puedan ampliarse en su día hasta alcanzar el riego toda la extensión prevista. A pesar de esta reducción, todavía el caudal del Guadalquivir es insuficiente en el estiaje para dar riego a la zona; y aunque no sean precisos todos los pantanos como los que exigía el primer plan, para el que se proyectaban diez, todavía no se ha podido prescindir de todos ellos, y queda en el plan actual el de la Breña, que deberá embalsar 80 millones de metros cúbicos. Y se trata de unos regueros situados casi en la desembocadura del río principal, donde vienen a acumularse los recursos todos de la cuenca. Es la mejor demostracion de la necesidad imprescindible de los pantanos de que hablábamos hace poco.

Apenas si habrá que ponderar lo que suponen, en las proximidades de Sevilla, esas 22.000 hectáreas de riego intensivo. Hablo a agricultores, y esto me excusa entrar en detalles que harían esta conferencia interminable; hablo además de Sevilla, donde son sobrado conocidas las personas que han puesto al servicio de estas obras los recursos de su ciencia, los tesoros de su actividad y los alientos de su iniciativa, para que tenga yo que señalaros a la gratitud de sus conciudadanos, en cuyo recuerdo han de vivir siempre.

(Continuará).

La agricultura en Posadas

Su desarrollo

La sección de escuelas prácticas y viveros, de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas del vecino país ha recibido de la escuela de agricultura de Posadas, el parte mensual de los trabajos realizados en ella.

Menciona dicho informe que en la chacra han sido sembradas 4 Has. con maíz, porotos y caupí, que se dieron carpidas en los plantíos de porotos, maíz, caña, tabaco, maní; aporcaduras en este último y que se hizo la cosecha y clasificación de hojas de tabaco.

En la sección arboricultura se efectuaron injertos de yemas, de mandarino sobre naranjo dulce en 567 plantas y de limón sobre 530 sujetos de la misma clase, se hicieron trabajos de trasplante de forestales, recolección de semillas de eucaliptus, casuarinas, thuyas y la cosecha de fibras de samuhú.

En la huerta se desplantaron hortalizas, se repusieron fallas, preparándose tablones para almácigos, se sembró caupí por abono verde, se cosecharon verduras y semillas de hortalizas, efectuando además muchos trabajos inherentes a esta clase de cultivos.

Referente a la porqueriza, se hizo el recuento de las existencias hasta el 31 del mes, como así también en la sección agricultura. En la primera hubo un aumento, correspondiente al mes de diciembre, de 34 lechones de raza Tamworthh, Berkshire y común.

Además de lo que se menciona anteriormente se cosechó la caña de azúcar, se efectuaron trabajos diversos en el yerbal, en el campo de experiencias, viveros, jardines, caminos, etc., etc.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 2 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.500 para el 4 . . 96.20 0|0
2.000 idem idem . . 96.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para el 4 . . 83.70 0|0
1.000 idem idem . . 83.70 "
2.000 idem idem . . 83.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880 para el 14 . . 60.60 0|0
4.700 idem idem . . 60.60 "

Vales del Tesoro

$ 1.000 para el 14 . . 97.20 0|0
1.000 idem idem . . 97.20 "

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para el 14 . . 96.40 0|0
5.000 idem idem . . 96.50 "
5.000 idem idem . . 96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 3.500 para el 14 . . 85.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.800 para el 14 . . 84.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para el 14 . . 84.00 0|0
3.000 idem idem . . 84.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.000 para el 14 . . 83.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 30.000 para el 14 . . 83.90 0|0
20.000 para fin de mes 84.40 "
5.000 para el 14 . . 84.00 "
2.000 idem idem . . 84.00 "
5.000 para fin de mes 84.40 "
5.000 para el 14 . . 84.00 "
5.000 idem idem . . 84.00 "
5.000 idem idem . . 84.00 "
5.000 idem idem . . 84.00 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

En general, durante la semana, se notó quietud, pero, sin embargo, hubo algunos puntos activos, continuando las negociaciones en el nuevo empréstito de guerra en escala considerable, mientras que el precio de la renta antigua francesa ha disminuído otra vez debido a las ventas hechas con el propósito de reinvertir el dinero así obtenido en acciones del nuevo empréstito de guerra.

Los bonos internacionales estuvieron generalmente quietos, aunque los españoles a fines de la semana volvieron más firmes, encontrándose también demanda para acciones de Compañías industriales francesas. Las acciones de ferrocarriles españoles quedan más flojas, y las de Rusia depreciadas. A principios de la semana las acciones de los bancos estuvieron apenas mantenidas, pero más tarde recobraron firmeza, encontrándose especialmente demanda para las acciones del Banco de Francia.

LA DE BERLIN

Desde Londres, informan que las últimas noticias llegadas a la capital inglesa procedentes de Berlín, dicen que la Bolsa quedó generalmente muy tranquila con precios irregulares, lo que es debido a que la atención de todos está fijada en la situación anormal de los tipos de cambio extranjero, lo que se ha vuelto ahora tan serio que han tomado la decisión de que el Reichsbank, en lo futuro tendrá contralor entero sobre los cambios.

De acuerdo con este plano hay solamente 26 casas, la mayoría de las cuales están en Berlín, que han recibido permiso para negociar bajo supervisión oficial. Indudablemente esperan crear con esta centralización una situación más favorable referente al tipo de cambio en el extranjero, y no falta quien asegure que la caída severa del valor del marco ha sido acelerada por especulaciones hechas por la Compañía Renner, de Hamburgo, la cual dicen ha tenido un pacto secreto con la compañía de tierras, La Forestal, y ha declarado un dividendo de 20 o|o por el año 1915 y también una distribución adicional de 9 o|o de los fondos correspondientes al año 1914.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 2 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 92.
Id id, Ley 9155, 93.
Id L, 95.50.
Crédito Argentino 1905, 89.80.
Pavimentación Semestral, 71.60.
Consolidada 6 o|o, 1.a serie, 94.
Puerto Sastre, 3.
River Plate, 0.75.
Banco Provincia, 110.
Banco Hogar Argentino, 170.
La Nueva Platense, 135.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/16	52 5/8
París	6.09	6.12
Italia	6.95	7.00
España	5.45	5.48
Alemania	»	»
Nueva York	96.45	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 am. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11/16	52 3/4
Francos	6.095	6.015
Francos (Amberes)		6.015
Liras		6.775
Pesetas Madrid y Barcelona		5.395
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos		97.105
Francos suizos		5.19

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 13.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3/4	52.
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.78
Pesetas Madrid y Barcelona		5.40
Marcos	5.295	5.255
Pesos americanos		97.00
Francos suizos		5.10

El cambio sobre Río de Janeiro 21|400.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.20.
Tomador: 1.40.

El cambio de Río sobre Londres 11 17|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

Pase de fondos para Montevideo

Con este título, un diario argentino publica el siguiente suelto:

"La salida de un crecido número de turistas y familias con destino a Montevideo ha traído, como consecuencia, entre otros movimientos de carácter comercial, una gran demanda en la banca de pases de fondos con destino a la vecina ciudad, a la que se están enviando casi diariamente fuertes sumas de oro.

Los Bancos, en vista de esa demanda, se han apresurado a elevar el tipo del pase, que se cotiza en algunos establecimientos de crédito hasta el 3 por ciento de comisión.

Como la comisión ha oscilado, generalmente, alrededor del 1 por ciento, no se explica la actitud de los Bancos sino en razón de la gran demanda actual y de la prohibición de exportar oro más que en muy limitada cantidad".

Como nos pareciera elevada la cotización indicada en el suelto transcripto, nos entrevistamos con un conocido banquero, el cual nos manifestó, que en ese dato había evidentemente un error, pusto que, el tipo actualmente en vigencia para el pase de fondos es de 1.60 o|o.

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 2 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.99 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 87 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 558 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32|05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25|10 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73 1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 74 1|2 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.34 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.11 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 114.50 liras.

sobre París, a la vista, por 100 francos, 115 liras.

París sobre Londres, idem, por libra esterlina, 28 francos.

Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 32.25 liras.

SANTIAGO DE CHILE, 2—Cambio sobre Londres, 8 9|25.

BUENOS AIRES, 2—Tipos de los giros bancarios a la vista:
Inglaterra, 48 1|16.
Francia: 5.59.
Alemania: 5.05.
España: 5.
Italia: 6.41.
Portugal: 1.39.
Estados Unidos: 104.56.
Chile: 18 5|8.
Bolivia: 48 5|8.

ASUNCION, 2—El tipo del cambio no ha experimentado alteración.

LIMA, 2 — Oficialmente se fijó el cambio sobre Londres a 90 días a la par.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada

(45 o|o)

Día 2 correspondiente al 1.o . . $ 14.611.11

Empréstito de Conversión

(24 o|o)

Día 2 correspondiente al 1.o . . $ 7.782.72

Empréstito Uruguayo

(3.50 o|o)

Día 2 correspondiente al 1.o . . $ 1.784.46

Vales del Tesoro

Día 2 correspondiente al 1.o . . $ 392.85

Deuda Interior 1915

Día 2 correspondiente al 1.o . . $ 3.547.52

Hasta el día 31 de Diciembre de 1915, el total de la renta de Aduana afectada al servicio de deudas externas y garantías de ferrocarriles dió el siguiente resultado:

Deuda y Consolidada y Garantía de ferrocarriles 45 o|o, pesos 5.212.487.49. Remesas al exterior y servicio local 3.958.196.73. Retrovertido a rentas generales, pesos 1.252.990.76. Empréstito Uruguayo 5 o|o de 1896, 5.50 o|o $ 688.318.25. Remesas al exterior y servicio local, $ 274.373.82. Retrovertido a rentas generales, pesos 413.944.43. Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905, 24 o|o, pesos 2.779.993.54. Remesas al exterior y servicio local, $ 1.404.798.81. Retrovertido a rentas generales, pesos 1.375.194.73.

Notas

1—En la suma para la Deuda Consolidada está comprendido el Empréstito 5 o|o de 1914.

2—De la suma para la Deuda Consolidada hay que devolver de Londres $ 163.387.78 según el cálculo del servicio.

3—La recaudación de Diciembre para el Empréstito de 1896 para el servicio de 1916.

Deuda Pública

Lo pagado en 1915

Durante el año 1915, lo pagado por concepto de Deuda Pública, según un cuadro formulado por la Oficina de Crédito Público ascendió a la suma de $ 3.219.953.52.

La distribución de esa cantidad, se hizo del siguiente modo:

Deuda Interior Unificada, pesos 59.387.50. Deuda de Garantía $ 105.208. Empréstito Brasilero pesos 105.718.75. Deuda Amortizable segunda serie $ 150.720. Deuda Bonos de Garantía del F. C. C. E. $ 10.420. Deuda Banco de Seguros del Estado $ 146.060. Deuda Rescate de Títulos a ubicar $ 61.908.36. Deuda Certificados Amortizables pesos 90.876.80. Deuda Usinas Eléctricas del Estado $ 222.725. Empréstito Títulos 5 o|o oro de 1914 pesos 31.085.80. Deuda Vales del Tesoro $ 541.422.25. Deuda Interior 1915 $ 134.960.34. Deuda Consolidada del Uruguay $ 1.093.390.22. Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905 $ 456.439.12. Empréstito Uruguayo 5 o|o de 1896 $ 4.684.20.

Deuda Vales del Tesoro

El producido de los impuestos afectados para el servicio de la Deuda Vales del Tesoro, ascendía en 31 de Diciembre de 1915 a la suma de $ 996.250.49. De esa cantidad el servicio bimestral absorvió pesos 636.410.96, transfiriéndose a rentas generales $ 269.839.33.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día 2. . . . . . . 60.50 0|0

Las rentas públicas

Cifras comparativas

El mes de Diciembre de 1915, fué de resultados más favorables para el erario que el mismo mes de 1914.

En efecto, en el primero de los años citados la recaudación de rentas públicas dió un total de pesos 1.894.116, contra pesos 1.605.479 en 1914, o sean pesos 288.637 más en 1915.

He aquí el detalle de ambas sumas:

Dirección G. de Aduanas, en 1915: $ 933.293; en 1914: $ 964.491.

Impuestos Directos, en 1915: $ 335.060; en 1914, $ 233.686.

Impuestos Internos, en 1915: $ 199.591; en 1914, pesos 153.724.

Instrucción Pública, en 1915: $ 73.196; en 1914, $ 67.557.

Correos y Telégrafos, en 1915: $ 71.990; en 1914, $ 57.922.

Tesorería G. de la Nación, en 1915: $ 41.618; en 1914, $ 29.732.

Otros impuestos, en 1915, pesos 76.290; en 1914, 28.690.

Leyes especiales, en 1915: pesos 160.922; en 1914, $ 70.675.

Ingresos por Banco de la República, en 1915: $ 2.246.

Lo recaudado desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1915, ascendió a la suma de $ 12.538.873 contra $ 9.126.782 en el mismo período de 1914, esto es, $ 3.412.091 a favor de 1915.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

$ oro

Saldo anterior .	242.140.299.204
Entraron . . .	15.120
Suma . . .	242.140.314.324
Salieron . . .	—
Existencia caja .	242.140.314.324

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

$ oro

Saldo anterior .	63.668.873.250
Encaje total. .	305.809.187.674

EVOLUCIÓN COMERCIAL

José Suárez.—Ha vendido a Vicente Fernández (hijo) la casa de comercio de su propiedad ubicada en la calle Garibaldi 377.

—Clotilde M. de Russo ha resuelto vender a José Russo (sobrino) las existencias, muebles y útiles que constituyen el taller de sastrería, establecido en Minas de Corrales.

—Cecilio López y Cía.—Por disolución de esta firma establecida en estación Cardal en los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos, ha quedado el activo y pasivo de la referida casa a cargo de los excoasociados Cecilio Marta López y Segundino López.

—Juan Iramouno ha encontrado vender a Magín Cau y Juan Cernuschi, el café y billar situado en la calle Piedras 349.

—Antonio Buenaventura ha prometido vender a Martín Echenique, el almacén de comestibles y bebidas, situado en San Francisco, departamento de Paysandú.

—Delfín M. Díez Cía. Por disolución de esta firma establecida en la ciudad de Minas, se ha hecho cargo de la casa de comercio el señor Delfín M. Díez y del biógrafo "Standard" el señor Delfín M. Díez (hijo).

Registro de marcas

El ministerio de Industrias devolvió al de Instrucción Pública los antecedentes sobre registro de la marca "Lysol", de Schulpe y Mayr, de Alemania.

A la Oficina correspondiente se presentaron los señores Barbosa Caravia Cía, apoderados de la Hannover-Linden (Alemania) solicitando el registro de la marca "Excelsior" destinada a distinguir los artículos comprendidos 1 a 4 y 7 y 9, clases 3, 10, 22, 23, 25, 35, 37 57, 58, 60, 65, 76 y 80.

Valor del material flotante

Nuevas ventas de barcos

La escasez de bodegas sigue produciendo un enorme aumento en el valor del material flotante.

En Inglaterra y Noruega especialmente, las rentas de barcos se efectúan por sumas extraordinarias.

Según noticias recibidas de Europa, acaban de venderse los siguientes buques:

"Hyllos" vapor finlandés, de 1531 toneladas netas, construído en 1898, fué vendido en Londres por 25.000 libras esterlinas.

Este buque se halla en mal estado.

En 1907, los actuales vendedores lo adquirieron por 21.000.

—"Neath Abbey", vapor inglés, de 1502 toneladas netas, construído en 1903, se vendió por 50.000 libras.

—"Sophie H", vapor holandés, de 1851 toneladas netas, construído en 1910, vendido a una compañía inglesa por 1.200.000 florines.

—"Cabo Ortegal", de 1.020 toneladas, de bandera española, construído en 1880, fué vendido en Londres por 14.000 libras.

—"Hilda Lea", de 713 toneladas netas, de bandera noruega, construído en 1906, fué vendido por 650.000 coronas.

—"Havet", vapor sueco, de 863 toneladas netas, construído en 1907 fué vendido en 600.000 coronas.

—"Cabo Creux", vapor español, de 994 toneladas netas, construído en 1880, se vendió por 14.000 libras.

—"Bur", vapor sueco, de 1.058 toneladas netas, construído en 1901, fué vendido por 34.750 libras. Este mismo barco lo adquirieron los actuales vendedores, en Julio del año pasado, por sólo 17.000 libras.

Los vapores detenidos en Buenos Aires

Probable compra de todos

En los círculos navieros bien informados, — dice un diario argentino — se viene hablando desde hace algunos días, de la posible formación de un sindicato de capitalistas argentinos, ingleses y franceses, con objeto de adquirir una pequeña flota, por lo pronto, para dedicarla al transporte de cereales y frutos del país, caballos, etc., con destino al viejo mundo.

Ese sindicato compraría los vapores alemanes y austriacos que se hallan detenidos en nuestro puerto, siempre que obtuviera el consentimiento del almirantazgo británico, para que pudieran efectuar el tráfico marítimo.

Haría, si llega a formarse, una proposición a los gobiernos aliados, de que la carga iría consignada a esos gobiernos, es decir, en las mismas condiciones que efectuará dentro de breves días su viaje a Europa el transatlántico nacional "Moinho Fluminense", que, como se sabe, fué comprado el año pasado por la Sud Atlantic a la Compañía Austro Americana.

La formación de ese sindicato, según las versiones que hemos recogido en los aludidos centros, parece que es muy posible, que en breve se lleve a la práctica e inicie la adquisición de los citados barcos.

EN EL BRASIL

Quiebra de compañías

Un telegrama de Río Janeiro da cuenta de que fueron declaradas en quiebra las compañías Nacional Minera, propietaria de minas de oro del Estado de Minas Geraes y la de tejidos e hilandería de Lourense.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros vacunos salados no ha señalado ninguna variación.

Recién ha llegado a nuestro conocimiento, la venta efectuada hace días de varios lotes de cueros de novillo de saladeros de la frontera cuyos precios dicen ser de $ 36 a 36.50.

Ayer se colocó el lote de cueros de novillo, bajo sal el 15 del corriente, que ofrecía el saladero Nuevo Cuareim de Tabarez Irmaos. Sobre el precio se guarda absoluta reserva, pero se dice que es arriba de $ 39.

En sebo no hemos conocido negocios ni hay artículo ofrecido. El mercado cierra dentro de las condiciones ya conocidas.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 2	Total
Tabares y Cía.	—	2.140
Pedro Denis y Cía.	—	2.890
Pedro Ferrés y Cía.		
Cabezas	—	5.030

En igual fecha de 1915 9114.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 2	Total
Frigorífica Uruguaya	366	45.011
Frigorífico Montevideo	395	91.999
Cabezas	761	137.010

En igual fecha de 1915, 118.831.

Para Abasto

Entraron 339 cabezas de ganado.

Mercado argentino

Situación de la plaza

Las perspectivas con que se inicia este mes para los negocios en general se conceptúan favorables, pues a la satisfactoria condición del comercio y la economía se une un ambiente de confianza que asegura un giro más amplio de los capitales, ya sea para inversiones o fomento de las industrias.

Solo pueden obstaculizar la expansión del movimiento, los inconvenientes del tráfico marítimo por limitar los embarques, pero aunque persista la escasez de bodegas no debe creerse, en que ofrezca dificultades la realización de los productos y frutos del país, pues los exportadores seguirán operando de acuerdo con las órdenes del exterior, que en ningún caso serán suspendidas además ya está comprobado que los productores se resisten a vender a precios bajos.

Los negocios con cereales, en el Once se han limitado un poco por efecto de los grandes arribos, más los precios no se ven mayormente afectados; he aquí los límites de precios en que se operó hoy: trigo, 7.80 a 9.55; maíz, 5.15 a 5.40; lino, 12.40 a 12.50, y avena, de 4.70 a 5.05.

En la Bolsa, el nuevo mes se inició con negocios regulares y tendencia firme en la cotización de los nuevos valores.

Quebrantos comerciales en Enero

Las quiebras comerciales que se produjeron en todo el país durante el mes de Enero próximo pasado, arrojaron las siguientes cifras:

Activo . . .	$ 3.532.562.46
Pasivo . . .	" 3.191.105.58
Superavit . .	$ 341.456.88

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardo	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes . . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo(1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—	—	—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Genova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaíso. . . .	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos . .	»	50 $ por 100 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro . .	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10 00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco . . .	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr °/ook	150 fr.	200 fr °/ook	120 fr.	—	—	—	—
Trieste . . . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume . . . . (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » » »	12 50 fr.	—	—	—	—
Nápoles.	»	400 » » »	150 fr.	200 » » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

He aquí los detalles de los fletamentos de los vapores argentinos "Rawson" y "Avellaneda" que la compañía Mihanovich los ha retirado del servicio a los puertos del Sud para destinarios al transporte de carga a Europa.

El "Rawson" de 5000 metros cúbicos de capacidad, cargará alcohol y otros productos en Buenos Aires con destino a Burdeos, por la suma total de 200.000 pesos oro.

El "Avellaneda", que puede cargar unas 5000 toneladas, cargará frutos, lana y otros productos para Nueva York, y allí recibirá otro cargamento para Inglaterra. Todo importará un flete total de 58.000 libras esterlinas.

Movimiento del Clearing

Durante el mes de Enero, el Clearing tuvo el siguiente movimiento:

Operaciones a oro, $ 1.095.985.66; a moneda legal, $ 1.238.216.603.40; el total del movimiento a moneda legal y oro convertido a papel al tipo de 0.44, es de $ 1.240.705.434.44.

En el mes de Enero de 1915, el movimiento ascendió a la suma de pesos 992.918.636.64.

Caballos y mulas para Europa

Los embarques de equinos para Francia e Inglaterra, en el curso del presente mes serán muy activos.

El vapor Amiral Jaureguiberry, llevará para el Havre 384 caballos y mulas.

—También se embarcarán 15 mulas y 2 caballos para Europa, en uno de los vapores que saldrán con carga para Inglaterra.

—El vapor Mohino Fluminense—ex Frigida—tiene ya casi terminadas las instalaciones necesarias en la cubierta, para llevar 400 caballos, con destino a Marsella.

—También el Amiral Rigault de Genouilly, que zarpará para El Havre a fines de la próxima semana, transportará una remesa de equinos para el ejército francés.

Valor de los campos

En remate judicial, se han efectuado las siguientes ventas:

En Entre Ríos, 764 hectáreas, 55 áreas y 55 áreas y 55 centiáreas, a 2 $ la hectárea.

—En Entre Ríos, 134 hectáreas, 46 áreas y 60 centiáreas, a 3 $ la hectárea.

—En Mar del Plata, 1 lote de terreno de 17m32 por 43m30, manzana Kirchacra 228, a 0.60 $ el metro cuadrado.

—En Morón, 8730 metros cuadrados, a 0.13 $ el metro. Comprador A. C. Díaz.

La baja del descuento

La baja en la tasa del descuento aunque resistida, es creencia que deberá producirse, pues hay suma dificultad en la colocación de moneda entre el comercio.

Privilegios de paquete

Por el ministerio de Guerra y Marina se concedió privilegio de paquete al vapor inglés "Edward Prince".

Por los mercados extranjeros

EXISTENCIA DE CEREALES A FLOTE

Telegráficamente comunican de Londres, que en esa plaza se han dado a la publicidad los siguientes datos sobre la existencia de cereales a flote:

Con destino al Reino Unido—Trigo y harina, en la presente semana, 2.042.000 quarters; en la semana anterior, 2.228.000; en el mismo período del año pasado, 1.947.000.

Maíz: 945.000 quarters en la presente semana; 1.096.000 en la anterior, y 1.158.000 en igual período del año pasado.

Con destino al Continente—Trigo y harina: En la semana presente, 3.000.000 de quarters; en la semana anterior, 3.257.000 y en el mismo período del año pasado, 2.582.000.

Maíz: 947.000 quarters en la presente semana; 1.000.000 en la semana anterior, y 1.525.000 en igual período del año pasado.

EMBARQUE DE CEREALES

Desde Londres anuncian que el resumen semanal de los embarques de cereales, ha dado el siguiente resultado:

Trigo—De Norte América (incluída la harina), 1.130.000 quarters; República Argentina, 63.000; Australia, 64.000. Total: quarters 1.204.000.

En la semana anterior: De Norte América (incluída la harina), 1 millón 217.000 quarters; República Argentina, 46.000; Australia, 150.000. Total: 1.439.000 quarters.

En la misma semana del año pasado: De la República Argentina, 118.000 quarters; de la India, 44.000. Total: 1.267.000 quarters.

Desde el 1.o de Agosto: De Norte América, (incluída la harina), 30 millones 648.000 quarters; de la República Argentina, 780.000; de Australia, 571.000; de la India, 5.000. Total 33.655.000 quarters.

Maíz—De Sud Africa, 16.000 quarters; República Argentina, 110.000. Total: 212.000 quarters.

En la semana anterior: De Sud Africa, 59.000 quarters; de la República Argentina, 274.000. Total: quarters 407.000.

Igual semana del año pasado: De la Argentina, 349.000. Total: 469.000 quarters.

Desde el 1.o de Agosto: De Sud Africa, 529.000 quarters; de la República Argentina, 12.115.000. Total: 13.337.000 quarters.

Lino—De la República Argentina, 79.000 quarters; de la India, 19.000. Total: 98.000 quarters.

En la semana anterior: De la República Argentina, 93.000 quarters; de la India, 24.000. Total: 117.000.

Misma semana del año pasado: De la República Argentina, 113.000 quarters; de la India, 8.000. Total: 121.000 quarters.

Desde el 1 de Agosto: De la República Argentina, 2.012.000 quarters; de la India, 461.000. otal: 2.473.000 quarters.

Cebada.—En la presente semana, 114.000 quarters; en la semana anterior 151.000; en la misma semana del año anterior, 89.000; desde el 1 de Agosto, 3.954.000.

Avena.—Semana presente, 281.000 quarters; semana anterior, 186.000; misma semana del año anterior, 455.000; desde el 1 de Agosto, 5 millones 733.000.

Mercado monetario londinense

La plaza estuvo floja en el mercado monetario. Los descuentos y préstamos privados se vieron afectados por la calma que reinó en el Stock Exchange.

Existencia de trigo y maíz

Las existencias de trigo y maíz en los Estados Unidos se han calculado esta semana en 99.000.000 y 14 millones 800.000 de bushels, respectivamente, contra 99.700.000 y 13 millones en la anterior semana, 24 millones 200.000 en igual semana del año anterior.

En el Stock Exchange

En este mercado—dice un telegrama de Londres—se operó en baja para todos los títulos en general.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos y las de las empresas inglesas permanecieron estacionarias en sus cotizaciones.

Carnes congeladas

Procedentes del Río de la Plata, cuartos vacunos chilled. Los cuartos llegaron anteayer a Londres 2000 delanteros obtuvieron 4 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras y los cuartos traseros 5 chelines 2 peniques.

Un telegrama de París, informa que anteayer se abrieron en esa capital otras diez carnicerías, en las que se expende únicamente carne congelada.

Los diarios aplauden la actividad demostrada por las autoridades de esta capital para conseguir el abaratamiento de ese artículo de primera necesidad.

Se cree que la carne congelada se expenderá después de la guerra en mayor cantidad que la pesca.

En Buenos Aires se han efectuado los siguientes embarques:

Las Palmas Produce Co.

Para Liverpool por vapor Highland Enterprice 9179 carneros y 17.056 cuartos vacunos congelados.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Byron", vapor inglés, para Nueva York, saldrá el 4 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 3. Recomendada 20 h. del mismo día.

"Oronsa", vapor inglés, para Río de Janeiro, Las Palmas, San Vicente, Lisboa y Liverpool, saldrá el 6 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h del 5. Recomendada 20 h. del mismo día.

"Principe di Udine", vapor italiano para Santos, Dakar y Genova saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 4. Recomendada 13 h. del mismo día.

"Tubantia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 4. Recomendada 20 h. del mismo día.

Metales

LONDRES, 2 — Plata en barras onza, 26 15|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 89.15.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 89 7|6.
Id electrolítrico, 122
Estaño, cont. id id lbs. est. 17.710.
Id a 90 días id id 178.5|.
Plomo id, 32.5|.
Zinc id libra, 17 1|2.

MERCADO DE MANTECA

Un telegrama de Londres da cuenta de que la manteca común se cotizó de 135 a 140 libras esterlinas por tonelada y la sin sal de 146 a 152 libras por tonelada.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 2 — Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.41 peniques; para Marzo a 7.34 peniques y a 7.07 para Abril.

Hoy se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 2—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.78 dólares la libra; para Mayo a 11.96 centavos; para Julio a 12.07 centavos, y para Agosto a 12.14 centavos.

EXPORTACION

Saturno, vapor brasileño por D. Willington.

Para Río de Janeiro: 500 fardos carne tasajo.

B. Bjorson, vapor sueco, por Antonio Plaggio.

Para Boston: 1100 cueros vacunos secos.

Para Nueva York: 5000 cueros vacunos secos.

Victoria, vapor inglés por Maclean y Stapledon.

Para Port-Stanley, 68 bultos fruta, 75 sacos maíz, 100 id. harina, 50 id alfalfa, 37 bultos cebollas, 20 pipas grasa.

Para Punta Arenas, 150 bolsas cebollas, 50 id café, 15 id harina, 173 bultos fruta, 100 barricas yerba.

Para Talcahuano, 100 barricas yerba.

Para Valparaíso, 661 barricas yerba, 10 fardos tabaco, 400 bolsas alpiste, 6 barricas oleina, 150 cajones grasa.

Para Coquimbo, 400 barricas yerba.

Para Antofagasta, 50 cajones grasa.

Para Iquique, 25 cascos aceite.

Para Arica, 200 bultos extracto de quebracho.

Mercado de lanas

Se ha producido un regular movimiento en las operaciones de este artículo, debido a que dos compradores se manifestaron interesados. Las ventas alcanzaron a unas 3.000 bolsas, que obtuvieron como precios más corrientes los indicados a continuación:

	10 kilos
Supras.	$ 6.40 a 6.45
Primeras: Superiores en clase, livianda y limpieza . . .	" 6.20 " 6.30
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.90 " 6.00
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición. . . .	" 5.80 " 5.85
Id. id. buenas. . .	" 5.65 " 5.75
Id. id. regulares .	" 5.45 " 5.55
Id. id. bajas y defectuosas . . .	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia. . .	$ 5.65 a 5.75
Id. buenas. . . .	" 5.50 " 5.60
Id. regulares . . .	" 5.30 " 5.40
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo .	$ 4.40 a 4.50
Id. Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id. rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición.	$ 2.75 a 2.80

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.75 a 7.85
Buenas.	" 7.60 " 7.70
Regulares. . . .	" 7.30 " 7.50
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.80 a 7.85
Buenas.	" 7.65 " 7.75
Regulares	" 7.35 " 7.55
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.45 a 7.50
Buenas.	" 7.30 " 7.40
Regulares	" 6.90 " 7.10
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo. .	$ 6.— a 6.10
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón. . . .	"

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla	$ 3.50 a 3.60

ENTRADAS

Por Estación Central: a ellechea y CLessa 12 bolsas, a Balparda y Cía. 17, a F. P. Arrosa 29, a N. Inciarte 65, a A. Bonilla 115, D Vidaurreta y Cía. 26, a V. Latorre 25, a Pesquera y Cía. 59, a F. B. Helguera 3, á L. San Martín 33, a F. Decia 16, á Taranco y Cía. 108 R. y Alvarez y Cía. 16, a E. armas y Cía. 10, a Viuda de Aguerre 10, a Grela Munné y Cía. 10, a L. Casas 15, a Pesquera y Cía. 27, a A. y J. Mautone 30, a Juan M. Verdier 4.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Parece que con las ventas realizadas en días anteriores, y que alcanzaron a unas 50.000 piezas, han quedado cumplidas las órdenes que tenían los compradores. De ahí que el movimiento de operaciones se haya paralizado casi por completo. Los precios no han sufrido variaciones, manteniéndose subsistente la escala que va a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata. . . .	$ 5.75 a 5.80
Id. id. campo superiores sin garrapata.	" 5.60 " 5.70
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata. . .	" 5.40 " 5.55
Id. id. según recargo de garrapata.	" 4.70 " 5.00
Id. pesados o inser-	

vibles	" 3.75	" 3.85
Id. becerritos sin garrapata . . .	" 5.75	" 5.80
Id id con garrapata	" 2.87	" 2.90
Id. nonatos al barrer	" 5.75	" 5.80
Id. id. de vientre o inservibles . . .	"	1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo . . .	" 5.10	" 5.50
Id. según recargo de garrapata o de verano . . .	" 4.90	" 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo . . .	" 5.40	" 5.50
Id. id. regulares o recargados de verano . . .	" 5.05	" 5.15
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado . . .	5.20	" 5.30
Id. id. regulares, despachados . .	" 4.85	" 5.05
Paraguayos, buen conjunto agostos despachados . . .	" 4.80	" 4.90
Id. anchos o despavejos, s/conjunto	" 4.20	" 4.40
Cuyabanos, buenos lotes, s. conjunto	" 4.50	" 4.60
Id. inferiores a regulares, sg. conj	" 4.00	" 4.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado para este producto ha experimentado una pequeña mejora, pues los negocios se efectuaron un poco más corrientemente, a los precios señalados a continuación:

	Uno	
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata . .	$ 8.—	a 8.20
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 k. arriba) . .	" 7.—	" 7.30
Id. id. id. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.90	" 7.10
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . .	" 6.—	" 6.10
Terneras de 10 a 14 k., id. id. id.	" 2.85	" 2.95
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.60	" 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . .	" 0.75	" 0.80
Id. id. id. regulares	" 0.50	" 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10	" 0.15

CUEROS LANARES

Para estas pieles se ha notado un poco más de interés. Los precios se mantuvieron sostenidos, en el orden siguiente:

	Kilo	
Merinos, 1/2 lana arriba, sg. conj.	$ 0.365	a 0.370
Merinos, 1/4 lana arriba, sg. conj.	" 0.280	" 0.310
Id. mal deshechos	"	0.050
Id. pelados viejos	" 0.165	" 0.170
Id. pelados nuevos	" 0.140	" 0.150
Id. pelados mal deshechos . .	"	0.050
Cruzas, 1/2 lana arriba, sg. conj.	" 0.400	" 0.410
Id. id. 1/4 lana arriba, sg. conj.	" 0.290	" 0.320
Id. mal deshechos	"	0.050
Id. pelados viejos	" 0.165	" 0.170
Id. pelados nuevos	" 0.140	" 0.150
Id. pelados mal deshechos . .	"	0.050
Brasileros fronterizos, 1/2 lana arriba, sg. conj.	" 0.355	" 0.365
Id. id. id. 1/4 lana arriba, sg. conj.	" 0.280	" 0.300
Id. id. mal deshechos	"	0.050
Id. pelados viejos	" 0.165	" 0.170
Id. pelados nuevos	" 0.140	" 0.150
Id. id. id. mal deshechos . . .		0.050
Corderitos sanos .	"	0.150
hechos	"	0.050
Corderitos sanos .	" 0.040	" 0.045

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

	10 Kilos	
Sanos	$ 3.70	a 3.80
Mal desechos . . .	" 1.85	" 1.90
Inservibles	" 0.92	" 0.95
Salados	" 2.60	" 2.70
Potrancas	" 115	" 1.20
Potrillos	"	" 0.10

CERDA

Rigen los siguientes precios:

	Los 10 kilos	
Mezcla buena del interior, pero neto .	$ 3.75	á 3.80
De vaca sin garra .	" 3.70	" 3.75

PLUMA

Tiene colocación a estos precios:

	Kilo	
Buena y fresca . .	$ 3.10	a 3.30
Regular	" 2.80	" 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Las operaciones en este grano siguen desarrollándose corrientemente, pues los compradores manifiestan buen interés por operar. Los precios más corrientes que se obtuvieron son los detallados a continuación:

	100 kilos	
Superiores del litoral	$	4.00
Buenos id. id. .	" 3.90	" 3.95
Regulares id. id. .	" 3.70	" 3.80
Superiores del interior	"	4.00
Buenos id. id. .	" 3.90	" 3.95
Regulares, id. id. .	" 3.70	" 3.80
De fideos, bueno a superior, s/clase	" 4.30	" 4.40
Id. id. regulares.	" 3.60	" 3.80
Id. id. regulares.	" 4.00	" 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 568 bolsas, a Alfredo Achard 85, a A. O. Guichón 27, a N. Inciarte 25, á G. Hermida 322, a F. Decia 34, a L. de León 286, a Viuda de Aguerre 475, a Molina y Cía. 40, a C. Fomento 56, a B. y Zubillaga 288, a C. Medina 81, a A. y Possi 21, a F. B. Helguera 58, a P. Mañé y Cía. 82, a Pesquera y Cía. 159, a Balparda y Cía. 26, a Storace 223, a Taranco y Cía. 608, a J. M. Suárez 429, a C. G. Alemán 384, a V. Percovich 30, a L. J. Pérez 680, a Luis S. Martín 270, a J. Etcheverry 30, a Julio C. Delucchi 92, a R. y Amespil 84, á S. Sosa 128, á E. Sanguinetti 123.

Por Estación Bella Vista: á L. Rubio 81 bolsas, á Rodríguez y Amespil 250, a Enrique Storace 397.

MAIZ

Se acentúa la firmeza en el precio de este grano. Cotizamos:

	100 kilos	
Cuarentino, bueno sano	sin existencia	
Morocho bueno a superior	Nominal	
Morocho regular .	"	
Común, buenos a superiores . . .	$ 2.25	a 2.30
Id. regulares. . .	" 2.—	" 2.15

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 100 bolsas, a F. Decia 27, a Viuda de Aguerre 312.

LINO

Se coloca a estos precios:

	100 kilos
Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación .	$ 5.90

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 147 bolsas, á Enrique Storace 50, á S. Sosa 76, á Viuda de Aguerre 69.

FORRAJES

Rigen estos precios:

Alfalfas nuevas, especiales	$ 3.10	a 3.30
Id. id. buenas . .	" 2.80	" 3.—
Mezclas especiales.	" 2.30	" 2.50
Id. buenas	" 2.—	" 2.20
Pastos especiales .	" 1.80	" 1.90
Id. buenos	" 1.60	" 1.70
Id. cachilla y bañado	" 0.80	" 0.95
Pajas nuevas . .	" 1.00	" 1.10
Id. viejas . . .	" 0.60	" 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$	0.67
Id. Extra, id. id. .	"	0.61
Id. 1.a, id. id. . .	"	0.57
Id. 2.a, id. id. . .	"	0.47
Id. de maíz . . .	"	0.45
Afrecho con bolsa, s/fábrica, consumo, 100 k. . .	$ 1.50	a 1.60
Afrechillo consumo	$ 2.—	a 2.20
Id. id. exportación	Sin cotización	
Id., exportación. .	Sin cotización	
Granzas	$	2.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 1.o

Por Estación Central: 655 bolsas lana, 198 atados y 18 fardos lanares, 289 cueros vacunos secos, 2 id salados, 2 cueros potros, 11 atados y 30 cueros varios, 6 atados corderos, 2 atados varios, 5 bolsas cerda, 5744 bolsas trigo, 439 id maíz, 80 id avena, 18 granza, 45 cebada, 403 lino, 14 atados paja, 19 alpiste, 80 afrecho.

Por Estación Bella Vista: 1328 bolsas trigo, 69 id lino, 800 bolsas papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Rodella y Cía. 18 atados lanares, 73 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, 1 atados corderos, a Pesquera y Cía. 18 fardos lanares, 38 cueros vacunos secos, 1 atados varios, á A. Bonilla 46 atados lanares, 156 vacunos secos, a Taranco y Cía. 20 cueros vacunos secos, a C. Anastasia 48 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 13 cueros becerros, a S. G. Aguerrebere 23 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 cueros becerros.

Entradas de ultramar

Día 2

Vapor ATHENIC

Wellington, el 13 del pasado, de bandera inglesa y 7833 toneladas, capitán Holme y 150 tripulantes a Mann George Dp. Ld., con carga en tránsito.

Vapor CALIFORNIAN

Nueva York, el 5 del pasado de bandera norteamericana y toneladas, capitán y tripulantes a Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Nueva York:

Juan Púrpura, 4 fardos hilaza.

A. Cantonnet, 1 cj cuero, 3 id arts. para calzado.

Coates y Ca., 1 cj estufas.

Usina Eléctrica, 14 rollos cable de alambre.

Martín Mojana y Ca., 2 cjs tapa poros, 8 id id, 19 id barniz.

Juan Restelli e hijos, 5 cjs cuero, 1 barril nigrosine, 1 cj arts. para calzado.

Américo Bazzani, 5 barriles tinta imprenta.

Alvarez Lista Hnos., 2 bultos partes máquinas de coser.

Juan Púrpura y Ca., 25 fardos hilo.

Oficina Canje Internacional, 2 cjs libros.

Carrau y Ca., 10 bocoyes, 200/2. 100 garrafones caña.

Mateo Brunet y Ca., 500 cjs harina "Nestle".

Quadri y Ca., 8 cjs frascos vidrio, 14 id vidrio, 3 id arts. para droguistas, 1 barril loza barro.

Zerboni y Bergamino, 5 bultos ferretería, máquinas y neumáticos.

Juan Shaw, 1050 atados alambre.

Kropp y Ca., 3 cjs pasta dentrífica.

E. Ferrati y Ca., 15 bultos papel de lija.

Portella, Sexto y Ca., 20 fardos tabaco.

Juan Musante, 1 cj extracto.

A. Dapelo y Ca., 23 bultos bisagras.

Usina Eléctrica, 10 bultos alambre de cobre.

Santiago Pedrosa, 1 cj papel, 1 id tinta para imprenta.

Roch, Capdeville y Ca., 22 bultos sales, carbonato y clorudo de cal.

V. Martínez y Ca., 2 cjs tabaco.

Barreiro y Ca., 1 cj cueros, 24 fardos papel para imprimir.

F. Rocco y Ca., 4 bultos grifos.

Roch, Capdeville y Ca., 30 bultos sales, glucosa, clorato, sodio, droguería, etc.

Pedro Velazco, 44 bultos alambre, llantas, teléfonos, carbones, aventadores, etc.

E. Loppacher y Ca., 3 cjs repuestos y material para carruajes.

Julio Mousqués, 7 cjs pianos y accesorios.

Cranwell, Barozzi y Ca., 4 cjs medicinas.

Juan A. Patrón, 7 cjs alfileres, portamonedas, imperdibles, etc.

Munyo e Iriarte, 3 cjs partes de autos.

Juan Shaw, 500 barriles pez rubia, 500 id emplasto, 4 id arts. eléctricos, 200 cjs máquinas de coser, 1 id quincalla, 184 sacos cera, 2 cjs escobas, 57 id mercaderías, 15 id carruajes, 417 piezas madera, 4236 id pino blanco, 3890 id id id.

Banco de Londres, 400 atados barras de hierro.

A la orden: 8 cjs tejidos, 2 id partes cañería, 25 id jabón, 4 id alambre para aislar, 1 id partes para frenos, 46 bultos ratoneras, 20 id "Fanolin" y "Chromol", 11 cjs tejidos, 10 id hilaza, 3 id alfileres, 12 id relojes, 2 id hilaza algodón, 8 bultos muebles, 2 cjs tubos, 20 id harina de maíz, 20 id salmón, 10 fardos tafetas, 1 cj medias, 100 galones Liquido, 30 cjs alcancías, 11 barriles partes para caños, cartuchos, máquinas, etc., 20 cjs papel de imprenta, 7 id conservas, 3 id velocípedos, 3 bultos jabón, 50 huacales desgranadoras, 30 cubetes grasa, 2 id material eléctrico, 15 id partes para instalaciones, 3 bultos regadoras, 2 cjs material agrícola, 1 id sierras, 10 bultos planchas, tubos y conexiones, 13 bultos sillas, útiles, etc., 2 cjs ferretería, 26 bultos lápices, pizarras, tornillos, etc., 1000 atados flejes, 2 cjs bordelesas y ..., 1 id medias, 2 id muselina, 262 atados barras hierro, 574 id id id, 217 id muebles, 230 id id, 893 piezas roble, 23 id caños, 266 id papel, 96 id ..., 863 rollos papel imprenta, 150 id id id, 4 cjs medias, 6 id id algodón, 65 vigas hierro, 42 atados y 614 piezas barras id, 168 bultos cañería galvanizada, 2475 rollos pasta de madera.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, el 1.o del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Lucach y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Peluffo y Ca., 21 bolsas centeno.

M. García y Ca., 1 cj tejidos.

J. Restelli e hijos, 1 cj papel para plantillas.

E. Quincke, 1 cj motores.

M. Pollet y Ca., 5 cjs lámparas, 30 id alquitrán.

A. Castelnuovo, 14 cj vidrios.

Bravo y Rodríguez, 36 bocoyes arts. vidrio.

Carlos Moratorio, 175 bolsas botellas.

G. Marenco, 47 fardos plantillas yute.

José Amo, 1 esqueleto tubo amoníaco.

S. Ohlsson y Ca., 9 cjs motores.

Giuria y Bianchi, 12 cjs sifones plomo.

E. Escabini, 4 tambores ácido sulfúrico, 8 id id id.

F. Montevideo, 200 cjs hojalata.

B. Callegari, 11 cjs baños de plomo.

E. Barth y Ca., 1 cj carbones para luz, 2 id para radiadores.

Compañía General de Fósforos, 140 bolsas vidrio en polvo.

Pedro Compte, 48 bolsas membrillos.

Carnelli y Ca., 400 bolsas papas.

S. Dellepiani y Ca., 50 canastos fruta.

Risso, Gravi y Gómez, 1 cj piezas y válvulas.

M. Mojana y Ca., 1 cj caño de goma.

Peluffo y Ca., 271 bolsas papas.

F. Selber, 3 bultos máquinas y partes.

Juan Ferrari, 31 canastos fruta.

Vidal Rodríguez, 173 bolsas papas.

Fernández y González, 223 bolsas papas.

Encomiendas: Varios: 23 bultos.

Buenos Aires, el 1.o del corriente, vapor argentino Río Uruguay, de 887 toneladas, capitán Rodríguez y 44 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Nocetti Hnos., 300 bultos fruta.

M. Brunet y Ca., 299 bolsas garbanzos.

J. M. Merlo, 75 lienzos lana.

Encomiendas: Varios: 4 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Brenitt en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.

Campana, el 21 del pasado, pontón argentino Progreso Argentino, de 604 toneladas, patrón Ruoni y 11 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Frigorífica Uruguaya 300.0000 litros peróleo.

Buques salidos para ultramar

Día 1.o

San Vicente, vapores Ellerslie y Roserie, por los capitanes en tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 1.o

Corumbá, vapor argentino Inglaterra por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor norteamericano Baton Rouge, por Hijos de José Pascual con resto de petróleo.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt con carga.

Embarque de Exportación

Día 2

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Costa y Ca: 56 fardos desperdicios de corcho con 4.000 k.

Por Resguardo Dársena I

Corumbá, vapor argentino Inglaterra, por Taranco y Ca: 10 latas veneno con 220 k, 1 fardo bolsas de papel con 50 k, 2 id estopa con 400 k, 30 tambores veneno con 600 k; por Sociedad U. de Carbón y Sal: 100 sacos sal marina con 5.000 k.

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por Rodolfo Favaro: 50 cjs lombricida; por Gabriel M. Martínez: 7 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c/u; por Santiago Scoseria: 3 cjs cigarrillos; por Nocetti, Ratti y Crosta: 7 fardos estopa con 27 k c/u.

Por Resguardo muelle B

Génova, vapor italiano Toscana, por A. Rovira: 47 fardos lana con 26.398 k.

Santos, vapor francés Samara, por Aquiles Favaró: 1.740 bolsas harina con 44 k c/u.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por Salvo, Campomar y Ca: 48 cjs hilados de lana y algodón

Barcelona, vapor español Reina Victoria Eugenia, por Minelli González y Ca: 250 cueros vacunos secos, 350 id becerros id con 1.980 k, 187 id vacunos id.

Por Resguardo M. de Frutos

Barcelona, vapor español Reina Victoria Eugenia, por Pesqueira y Ca: 248 cueros yeguarizos secos, 1.000 id vacunos id.

Génova, vapor italiano Toscana, por A. Puig: 88 fardos lana con 40.008 k, 39 id id con 43.355 k; por Julio Morrison: 50 fardos lana con 23.350 k, 50 id id con 23.172 k.

Burdeos, vapor francés Samara, por Henry Caullier: 50 fardos cerda con 23.888 k, 208 fardos cueros lanares con 95.734 k.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor italiano Río Amazonas, por Frigorífico Montevideo: 1.104 bolsas pezuñas con 35.513 k.

Londres, vapor inglés Athenic, Frigorífico Montevideo: 6900 cjs carne conservada con 310.500 k.

Por Resguardo Barracas

Brasil, vapor francés Samara, por A. E. Mazariños: 100 bordalesas sebo con 22.125 k.

Por Resguardo Punta Tierra

Brasil, vapor francés Samara, por P. Ferrés y Ca: 100 bordalesas sebo vacuno con 21.652 k.

Vapores á salir

FEBRERO

Príncipe di Udine, italiano, el 4 para Génova.

Byron, inglés, el 4 para Nueva York.

Toscana, italiano, el 5 para Génova.

Tubantia, holandés, el 5 para Amsterdam.

Oronsa, inglés, el 6 para Liverpool.

León XIII, español el 13 para Bilbao.

Garonna, francés, el 13 para Burdeos.

Orita, inglés, el 14, para Callao.

Garibaldi, italiano, el 15 para Génova.

Honorius, inglés, el 16 para Nueva York.

Infanta Isabel, español el 17 para Barcelona.

Despachos judiciales

Día 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Basso, Pinto

Trámite: — A. A. Parsons con Empresa de caños maestros, R. de Nulidad (2), A. W. Parsons con Sucesión de F. Magariños, R. de Nulidad, Dirección General de Impuestos Directos con L. Calenas cobro de pesos, Una causa por robo, recurso de casación, Quince providencias en causas criminales.

Administrativo: — Antecedentes relativos al Juzgado de Paz de la 8.a sección de Canelones, Relaciones de depósito de dinero correspondientes a los Juzgados Letrados Departamentales de Rocha y Tacuarembó, Idem de causas en trámite del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado, Siete solicitudes de libertad condicional presentadas por penados de la Capital y Campaña, Jefatura Política y de Policía de la Capital comunica que cinco penados liberados condicionalmente no han cumplido con lo dispuesto por el artículo 47 del Código Penal.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Sucesión de M. Campandegui de Cánepa y otros. Hossein H. Buezzedin con E. J. Neffa, P. Blanco J. de R. De Melo Rego con Gayo, Ruiz con García Conde, García con Cousiño, Ruberto con Pérez, Menores Massa J. de R., E. Mariscotti sucesión.

Interlocutorias: — Garri con Unión Asurance, Pérez con Suárez.

Definitivas: — Sena con Alvarez de la Fuente.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. [illegible]

Trámite: — Banco Hipotecario del Uruguay con J. T. Durañona, M. T. de Chiappe contra J. L. Cremata. Sucesión A. Avallone. Oficio de la Oficina de Crédito Público adjuntando la relación de depósitos. Oficio de la Exma. Alta Corte comunicando el nombramiento de escribano de J. F. Cortazzo, J. Firpo contra T. De Gorso, J. S. Bolentini contra E. Barbieri, Sucesión E. T. Acuña, M. R. Correa contra la sucesión de P. Muselli, Sucesión F. Marexiano, Sucesión A. Z. de Zumarán, Sucesión V. G. de Lapido, Sucesión de L. Eggers, R. Laviña contra A. Santín C. Brandes y C. Schencer contra J. F. de Pereira, Banco de Crédito contra G. Shanon, Sucesión J. B. Abelleyra, Sucesión A. C. de Podestá, Sucesión N. Caravia, Sucesión J. B. Carrara, Sucesión E. Mac Eachen, Sucesión A. Pascuallini, Sucesión L. Baldi de Pascuallini, Sucesión F. M. Latorre, G. D. de Larravide contra F. Goñi, La Sucesión de J. Genes contra L. T. de Díaz y otros incidente de J Castro, y otros, L. E. de Peribal, N. A. de Pearson contra la Rescisión de A. Ruano, Castro y Aresti contra E. F. Medici, Sucesión C. M. de Avallone, Banco Hipotecario del Uruguay contra M. J. Recalt, Banco Hipotecario del Uruguay contra G. Sagardoy, Ciudadanía G. Doltes, Sucesión V. Oggerino, Sucesión M. R. de Oggerino.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Coles con A. Vignoly y otros, Testamentaria de D. P. Rosell y Rius, Concurso de F. Latapie, Testamentaria de P. Cervieri, J. Berriol con R. E. Fernández, Sucesión de A. Baccino, Testamentaria de C. M. Devincenzi de Caccheri. Sucesión de J. Candeau, R. C. de Protto, Sucesión de I. Hernandorena. Sucesiones de E. Vázquez y otro. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno, O. C. de Papaleo. Testamentaria de P. Gutiérrez, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, B. Vignale y otro, A. B. de D'Alesandro, C. Rivassi, E. Díaz y J. J. L. de Hernández. D. J. C. de Casaravilla Sienra, J. Papariello, C. Cal, C. S. Cornú con B. Farraco. Sucesión de F. J. Pires con J. Aftigarraga, Relación de los Depósitos Judiciales, P. Arioni y otra, J. Muzio y otro con E. Uriarte, Concurso de A. Maya.

Interlocutorias: — L. G. Fernández con Sociedad Braceras y Compañía, H. M. Escofet con A. Brisco, Chichizola Hnos. con el Fisco, J. C. F. de Gutiérrez Zorrilla.

Definitivas: — F. Piria con J. Gómez (hijo), J. M. Delgado, Concurso de J. Pose, P. A. de Nario, M. D. Seigler.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria A. B. de Petraglia, Sucesión J. Pastor Alzola, T. B. de Rabellino y otros Sucesiones, A. Beñul con L. Schelemberg, Movimiento Administrativo (2 providencias), A. M. Repetto de Gianelli con J. L. Preti, A. Delgado, Sucesión C. González Moreno, A. Casadey, E. Garipa, E. Crispo, L. M. de García, Banco Popular del Uruguay con A. Vásquez, V. Nin Ravalleja de Castro, F. Fernández cesionario de I. Fernández de Fernández y otro, incidente A. G. Corbo, M. R. Varela y otra, Sucesiones J. Scianca y otro, L. J. A. M. E., C. y P. Pérez, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos A. C. de Deicas con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, J. Alvariño, J. Leone con J. Santince, Sucesión J. L. Fassio, Banco de Préstamos Inmobiliarios con M. Tancredi 2, L. E. Piñeiro con la sucesión de J. Burastero, M. Echavarría, Sucesión A. Russi, Sucesión C. 2 de Adano, Sucesión J. Abrines y Giol, Testamentaria A. M. Pinto de Benvenuto, J. Giacobbe con J. Prando Algarate, J. R. Pérez, Sucesiones T. Almeida y otro, P. Aguiar Elizalde, Sucesiones A. Muñiz y otros, A. Pensolle con J. M. Sturla y la sucesión J. R. Brasó, M. Machado de Leite de Foyos con J. L. de Foyos, Sucesión C. Prandi, C. Silveira de Coronel, Testamentaria P. D. Montero, R. Martins Rodríguez y otro auxiliatoria de pobreza.

Interlocutorias: — A. C. Llosas, Sucesión J. Aspesi.

Definitivas: — Sucesión J. F. Pasolini.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Una causa criminal. La Dirección General de Aduanas contra L. Kappemblack y otros, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú en autos sumario instruído con motivo de una denuncia aparecida en el diario "El Telégrafo" de aquella localidad, El Fisco contra los señores Chiehizola Hermanos, (escrito de la señora E. Alvarez). El Estado contra J. O. de Estapé por reivindicación de tierra en los Pocitos. El Fisco contra B. G. de Trabucatti reivindicación, El Estado por reivindicación, de propiedades en los Pocitos. Dirección General de Aduanas con Horta Hermanos, El Estado con Vecino y Cía., (Contrabando), Dirección General de Aduanas con M. Hernández, Fisco con E. Neffa.

Definitiva: — P. Soler y Rubio de Carulla con el Estado.

Nota: En autos Junta con R. Escudero tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor Arocena y del Señor R. López, representando a la Municipalidad de Montevideo.

Otra. En autos Dirección de Aduanas con J. Moreno tuvo lugar una audiencia con la concurrencia de los Doctores E. J. Lagarmilla y F. Roudeau.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: J. F. Oteiza solicitando título de corredor y rematador. S. Quinteros proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Julio C. Díaz con C. Díez, A. Cardozo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. S. Cardozo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Cirio con A. Nogueira y Compañía, R. Otero proponiendo concordato preventivo judicial, M. Bravo con E. Rigoli, L. Barbosa con A. A. de Aonso, E. Menini con J. Abeijón, L. Tucci proponiendo concordato preventivo extrajudicial, L. Mariani solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio con P. Piretti, J. Insa con J. Leambrosi, Coates y Compañía con Cheda Caprile Hnos., H. Jover con J. León Barreto y J. R. Habiaga, G. J. Lembo y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial, L. Mazzoni proponiendo concordato preventivo judicial, A. Cesnuschi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, U. Pérez con B. Gagliardi, J. Salguero Varez con A. Santini, J. Brugnini con P. Starico, C. Gorri con J. Plá Bianchi y J. Niñoll.

Interlocutorias: — P. Torterolo solicitando se le de posesión de su casa de comercio, P. Casanovas con Arrue y Méndez Alcain, V. Barraz y Compañía con O. Formento, H. Cipolina con solicitando título de Corredor y Rematador, D. Fernández solicitando la venta de mercaderías salvadas de propiedad de E. Dell Acqua y Compañía, Carlesi R. queja, Hijos de J. Pascual con el propietario de la barca PG, Æ. Elackinon y Coelho con Herrera y Cabrera, Novo Cerro Agostinelli y Compañía con F. Garrone, E. Menini con E. Angiolini, F. Pastorini solicitando se notifique a L. M. Vázquez con en los autos que sigue a Bertonasco Hnos., J. A. Lena con J. Crondona, D. Baracchini y A. Hasdovaz, J. Perrone con F. J. Busch, M. Rial proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. M. de Monge con I. de León, J. Segade con B. Rodríguez y F. Ferrara.

Definitivas: — T. Fecio, proponiendo concordato preventivo judicial.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: N. Ayala ciudadanía, A. Revello ciudadanía, I Abelarias ciudadanía, G. Martínez ciudadanía, M. Miras ciudadanía, R. Estevez ciudadanía, E. Ramos ciudadanía, J. Croci ciudadanía, P. Carrera ciudadanía, J. Fernández ciudadanía L. Ponsa auxiliatoria de pobreza, J. Santos antecedentes, A. Compare ciudadanía, J. Gaibisio incapacidad, M. Albedro incapacidad, J. Silva auxiliatoria de pobreza, D. Salmones incapacidad, M. Gramaldo incapacidad, J. L. Miranda incapacidad, B. Vottero con F. Leggiardi, divorcio. A. Paz con J. Burra, A. Derecino con E. Villarrubia divorcio, B. Ciancianillo auxiliatoria de pobreza, M. Boulant formulando una solicitud, A. Seoane contra ?. Espino, cobro de pesos. La sucesión de I. Servetti Larraya con L. Servetti Larraya, C. Alzaga de Elzaurdia con O. Mayone y Compañía, A. Peña con A. Marroche divorcio, J. Enseñat ciudadanía, J. del Caz Velazco y B. Muñoz divorcio mútuo consentimiento, J. Borsani con M. Gualdi de López y otro, B. Compagnucci ciudadanía J. Lizarazú con R. Avila Muñoz, E. Ramponi auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, M. Firpi y otro con J. Molinari, A. Panzetta con E. Albanell reconocimiento de firma, M. San Román y E. Rey convenio, F. Freiria Rodríguez ciudadanía, C. Facello con M. Santini y J. Weisse, M. Nuñez solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, M. Torreira Gerpe con P. García Aerosa divorcio, D. Zenatti con P. Cabral divorcio, M. Vidal con J. Rivella desalojo, Banco de Cauciones con E. Albanell, P. Canterini con S. Zielgemeyer exhorto de la República Argentina, L. F. Tavalera con I. Aguilera, R. Vergara con R. Molina divorcio.

Interlocutorias: — M. Torreira Gerpe con P. García Aerosa divorcio, E. Proverbio contra M. A. Pereyra, J. Rodríguez deduciendo tercería en los autos seguidos por J. M. D. y L. Peyrano con P. Fernández desalojo.

Definitivas: — M. Nuñez solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil.

Reservada: — 1.

José P. Barbot, Actuario.

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, girara en esta plaza con escritorio ... mates y balances en la casa Ollas del Plata 1126.—Montevideo, Febrero 1.o de 1915.—Alfredo Acuña Friedrich.—Pedro Riera. 376-Fb.22.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

MINAS

Se reunirá próximamente el comité ejecutivo colorado departamental, con el objeto de dar posesión de sus cargos a los miembros de la comisión departamental del tesoro partidario y tratar otros asuntos de trámite.

—Dió principio el período de tachas, sin anotarse ninguna novedad digna de mención; sin embargo, algunas mesas calificadoras, no se instalaron.

—El inspector técnico municipal, inspeccionó el paraje «Paso del Soldado» donde se concluye de practicar una obra de vialidad, de gran utilidad para el tránsito de la región, regresando muy bien impresionado de las condiciones en que ha quedado libre dicho paso.

—Después de una prolongada permanencia en la capital regresó el sábado pasado acompañado de su familia, el señor Benicio R. Olivera, jefe político del departamento. Durante su estadía en Montevideo gestionó con resultado satisfactorio algunas mejoras a introducirse en la institución a su cargo.

—Brillante resultó la reunión realizada en el «Club Uruguay» de la localidad.

—En breve será citada a sesión la Junta E. Administrativa a fin de darles trámite a infinidad de asuntos que actualmente se encuentran a su estudio.

—La junta electoral, ha modificado notablemente la composición de las comisiones calificadoras nombradas ya.

—Está a concurso la dirección de las siguientes escuelas rurales del departamentoe: núm. 33, Campanero; núm. 10, Cerro Pelado; núm. 18, Soldado; núm. 16, Solís; núm. 19, Santa Lucía; núm. 23, Barra de Gaetán; 2.o grado núm. 4, José Batlle y Ordóñez.

SAN JOSE

Bajo la presidencia del señor Eladio Sánchez Bombín, se reunió en el Centro Comercial e Industrial, la Comisión organizadorado del 1.er Congreso de la Prensa Rural, adoptándose las siguientes resoluciones: 1.a Se aprobó el programa y reglamento presentado; 2.o Se resolvió enviar comunicación oficial a toda la prensa del interior adjuntando dicho programa y reglamento; 3.o Se fijó la fecha del martes 4 de Abril a las 9 p. m. para inaugurar el Congreso; 4.o Se resolvió gestionar de todos los ferrocarriles, los pases libres de ida y vuelta; 5.o Se autorizó a la mesa para adoptar todas las medidas pertinentes a los trabajos de organización.

—Según un estado publicado por la Empresa del Ferrocarril Central resulta que la estación San José cosió siete mil ochocientos ochenta y cuatro libras esterlinas y el nuevo puente sobre el San José dieciseis mil cuatrocientos cuatro libras esterlinas.

—Sólo se instaló, en la ciudad, una comisión calificadora: la correspondiente al 2.o distrito, que funcionó en el local del liceo departamental. En ella, no se señaló ninguna tacha. En campaña, se instalaron las siguientes mesas: 1.o, 2.o y 3.er distrito de la 2.a sección; distrito único de la 3.a; 1.er distrito de la 4.a y 1.er distrito de la 6.a sección.

—El señor Miguel Egusquiza, propietario de una de las chacras de San José, donó cien litros de leche, a la liga departamental contra la tuberculosis, leche que fué distribuída entre los enfermos que asiste la institución mencionada.

—Regresó a la localidad, el doctor Salvador Estrade.

—Se practica gratuitamente el servicio de vacunación, en la oficina instalada en la Jefatura Política, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

ROCHA

Da margen a la censura pública, la actitud de la intervención municipal, al establecer una tarifa inconsulta para el servicio de pasaje del arroyo San Miguel. No se puede concebir, dice el colega, que un servicio municipal se iguale y sobrepase en tarifa de pasaje, al que prestaron particulares, que mediante concesión, abonaban según datos que se me suministran, sus 700 u 800 pesos de renta, siendo que en la actualidad existe una tarifa oficial sumamente reducida, puesta en práctica en la balsa de Averías, embarcación que ofrece todas comodidades al público.

—La comisión calificadora de tachas, señaló las siguientes inscripciones: Número 4025, Carlos Elías Acosta; artículo 48 inciso h.

Número 4.032, Hilario Abdón Hueimo; artículo 48 inciso h.

—El resultado de los exámenes del liceo departamental, puede referirse así, al terminar el año de 1915: 67 examinados, con 52 aprobados y 15 reprobados. Porcentaje de aprobaciones: 78 o|o.

—$ 2.003.73, alcanzó el producto de la renta que recaudó la Receptoría de La Paloma en el mes de Enero.

SORIANO

Se instalaron en Mercedes las comisiones calificadoras de los distritos 1.o 2.o, 4.o y 5.o. La del tercer distrito no pudo instalarse por la falta de concurrencia de sus miembros. La labor de dichas comisiones fué poco activa, pues, los juicios de tachas y exclusiones interpuestos, alcanzan a un reducido número.

—El vapor que hace la carrera entre Mercedes y el Yaguary, y viceversa, se varó en uno de los tantos bancos de arena existentes en el río Negro. Con este motivo llegó al puerto local con varias horas de retraso.

—Terminados los exámenes del liceo departamental, se ha obtenido la siguiente proporción: el Liceo local presentó 78 examinandos, teniendo 65 aprobados y 13 reprobados, lo cual arroja un porcentaje de aprobaciones del 84 por ciento.

La Federación Rural

Continuación de sus trabajos

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena se reunió ayer tarde el Consejo de la Federación Rural.

Estaban presentes los señores Lauro V. Rodríguez, Francisco Haedo Suárez, Juan J. de Arteaga, Sixto Dutra, José Elorza, Braulio Tanco, Alejandro Larriera, Justo Sapriza y Vera, Pedro Aramenda, Carlos Arocena, Francisco Noriega Castaños, Domingo E. Bordaberry y Daniel Castellanos.

El Consejo siguió considerando el asunto relativo al aumento de las tarifas ferrocarrileras, tomándose diversas resoluciones de importancia, tendientes a llevar a buen término las gestiones iniciadas.

Confirmando la acción del Consejo, se recibieron los siguientes telegramas que publicamos enseguida:

Minas, Febrero 1.o—Club Fomento de Minas, que admitió programa Comisión Nacional Fomento Rural aprueba igualmente gestiones que actualmente hace ese organismo en el problema tarifas ferrocarrileras. Salúdalo atentamente.—Manuel M. Fuentes, vicepresidente.

Durazno, Febrero 1.o—Sociedad Rural de Durazno interpretando los intreses ganaderos manifiesta su disconformidad sobre aumento tarifa ferrocarrilera únese protesta demás sociedades rurales.—Presidente, Liborio Irisarri; Segundo Temperán (hijo), secretario.

Tranqueras, Enero 31—Asociación Rural Tranqueras adhiere gestiones contra aumento tarifas ferrocarrileras delegando representación en ese directorio ámplias facultades. Salúdalo.—Emilio Geugeon, presidente; Antonio Amores, secretario.

El Consejo se volverá a reunir el viernes de la presente semana a fin de seguir ocupándose de tan importante asunto.

LA LANGOSTA

NOVEDADES DE AYER

En el día de ayer la Defensa Agrícola recibió las siguientes informaciones sobre la marcha de la langosta:

Fray Bentos.—La voladora siguió rumbo al Oeste.

Artigas.—Mangas de voladora cuyo pasaje se anunció ayer han causado grandes perjuicios en plantaciones que habían logrado salvarse de la saltona.

Melo.—Un grupo de las fuerzas del ejército destacadas en las colonias San Francisco y María Teresa ya bajaron a esta. En esas colonias ya no hay langosta habiéndose salvado todos los cultivos. En las demás secciones del departamento comenzó a volar. En la sección chacras no ha habido perjuicios.

San Ramón.—Siguen combatiéndose tenazmente mangas de saltona.

Rivera.—Pasaron del Brasil nuevas mangas de voladora siguiendo rumbo al norte.

Zafra de los saladeros

El saladero "Nuevo Cuareim" continúa la matanza con bastante actividad, faenando de 200 a 300 reses por día.

Hasta el 25 del corriente, el número de animales sacrificados se elevaba a 2278.

Informaciones particulares nos hacen saber que el saladero "San Carlos", comenzará en breve su faena, dando desde un principio gran actividad a la misma.

En la memoria de 1915, recientemente publicada, se hace constar el estado floreciente de aquel establecimiento fronterizo.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada solamente 1.206 vacunos, siendo retirados sin vender 84. El mercado no ofreció alternativas de importancia, notándose únicamente la escasez de lotes de buena preparación, y en cambio proporción abundante de deficientes e inferiores, no obstante lo cual en general se cotizó todo a precios en relación elevados y muy firmes, pues la demanda sigue demostrando excelente interés.

El Frigorífico Montevideo siguió operando en bueyes y novillos. Pagó por los primeros hasta 120 milésimos kilo, siendo especiales, igual precio por novillos de buena calidad y estado.

El abasto pudo adquirir pocos novillos y deficientes, por los que pagó hasta 10 centésimos kilo. Por vacas pagó hasta 107 milésimos kilo, siendo mestizas gordas. Los terneros continuó cotizándolos con flojedad.

Se registraron los precios siguiente, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 100, 107, 113, 114 y 120 milésimos; novillos, a 107, 115 y 120.

Abasto—Novillos, a 83 y 100 milésimos; vacas, a 70, 85, 92, 95, 98, 100 y 107; terneros, a 85 y 95.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	395
" Uruguayo	366
Abasto	339
Interior	16
Servicio particular	6
Retiradas con pase	84
Total	1206

Hoy se espera el arribo de 105 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Soriano: De B. Echeverry, 42 vacas con 421 kilos a 107 milésimos el kilo $ 45.25 y 28 terneros con 191 kilos a 95 milésimos el kilo pesos 18.14.

De Montevideo: De P. Espinel, 4 vacas con 452 kilos a 10 centésimos el kilo $ 45.20 y 2 bueyes con 700 kilos a 120 milésimos el kilo $ 84.

De San José: De V. J. Henori, 18 bueyes con 618 kilos a 10 centésimos el kilo $ 61.40; 6 novillos con 375 kilos a 10 centésimos el kilo 37.50 y 6 novillos con 433 kilos a 115 milésimos el kilo $ 49.89.

De Tacuarembó: De J. L. Cunha, 119 novillos con 491 kilos, sin precio.

De Canelones: De J. Viera, 98 novillos con 450 kilos a 107 milésimos el kilo $ 48.15.

De Florida: De J. Curuchet, 18 novillos con 526 kilos a 120 milésimos el kilo $ 63.12 y 18 vacas con 424 kilos a 106 milésimos el kilo $ 44.94.

De Canelones: De J. Andregnete, 15 bueyes con 635 kilos a 103 milésimos el kilo $ 65.40.

De Durazno: De F. Mariscurenha, 36 novillos con 463 kilos a 114 milésimos el kilo $ 52.78 y 33 vacas con 397 kilos a 95 milésimos el kilo $ 36.71.

De Cerro Largo: De M. y Blanco, 264 novillos con 480 kilos y 102 novillos con 474 kilos, sin precio.

De Canelones: De A. Raffo, 10 novillos a 10 centésimos el kilo pesos 45.50; 16 vacas con 390 kilos a 98 milésimos el kilo $ 38.22 y 32 terneros con 100 kilos a 85 milésimos el kilo $ 8.50.

De Durazno: De S. Bordaberry, 57 vacas con 382 kilos a 105 milésimos el kilo $ 40.11.

Potros, yeguas y mulas

Recordamos que el próximo domingo, el martillero señor Supparo, rematará en los Corrales de Cazalá un hermoso conjunto de potros y yeguas de tipos pesados y livianos procedentes de reputados establecimientos del país. También se venderán mulas de gran alzada del establecimiento del señor L. Mouriño.

La langosta en el Salto

Manga nunca vista

Dice un colega del Salto llegado por el último correo:

"Personas que están en condiciones de hacerlo, afirmaban el domingo, en el Hipódromo, que nunca habían visto una manga de langosta como la que, por varias horas, cruzó en dirección Sur.

En efecto, era tan espesa la manga, que el Polígono, las quintas vecinas, la misma granja del señor Sañudo, que está situada a trescientos o cuatrocientos metros del palco, desaparecía ante aquella nube parduzca, que en sus capas más altas adquiría una coloración rosada bajo los rayos del sol.

Era como una decoración teatral, pero de una decoración de tragedia, —aquella inmensa nube interponiéndose sobre el verde de los naranjales, de los viñedos, de toda la obra de los agricultores en derrota.

La inmensa manga hizo considerables perjuicios en muchos viñedos, cuyos propietarios se verán en la necesidad de anticipar la vendimia."

La Feria en "Espuelitas"

Publicamos a continuación, las importantes inscripciones de haciendas recibidas hasta la fecha por los señores Céspedes, Arocena y Magariños, organizadores de la 1.a feria en "Espuelitas", departamento de Minas, casa de comercio del señor Santiago Casas, a realizarse el 13 del corriente.

Del señor Olayo R. Casas: 20 novillos Hereford y Durham, 3 y 4 años, gordos; 20 vacas Hereford y Durham, 3 y 4 años, gordas; 20 novillos, Hereford y Durham, 2 años, mochos: 4 bueyes criollos, para servicio; 2 vaquillonas Durham; 1 toro Durham de pedigrée, 1 1|2 años.

Del señor Vicente Faguaga: 100 vacas, nuevas, con 100 terneros; 100 novillos Durham y Hereford, 3 años arriba.

Del señor Medardo Casas: 100 vacas Hereford con cría.

Del señor Juan Pedro Tellechea: 20 novillos Hereford, 3 años; 10 vacas Hereford y Durham; 1 toro Durham, puro por cruza.

Del señor Gregorio Casas: 50 vacas y vaquillonas mestizas con cría, 300 reses de cría.

Del señor Alberto Casas: 100 novillos Hereford, de 2 y 3 años; 100 reses de cría Hereford.

Del señor Miguel Martínez: 25 vacas mestizas con cría.

Del señor Santiago Casas Araujo: 250 ovejas cruza Lincoln; 50 ovejas Lincoln puras.

Del señor Rodolfo Casas: 35 novillos mestizos, 2 1|2 años.

Del señor Juan Arrosa (hijo): 500 borregas Lincoln.

Del señor Medardo Casas Araujo: 25 novillos Durham y Hereford, 2 1|2 años; 10 vacas mestizas.

Por la buena clase de las haciendas que concurren a esta feria, es de esperarse que despertará gran interés, no solo entre los hacendados de Minas, sinó también en otros departamentos.

El vino argentino en Europa

Según datos oficiales recientemente publicados, la exportación de los vinos argentinos al viejo mundo pa tomando cada vez más incremento.

Ultimamente se ha realizado el envío de una remesa a Burdeos como vía de ensayo para explorar la plaza y apreciar el resultado de su colocación, no siendo difícil, si la tentativa prospera, que los envíos se extiendan más tarde a Italia.

Desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre de 1915, salieron de la Argentina 563.077 litros de vino en cascos, que fueron a los países europeos, necesitados de este artículo de consumo.

Estas sorpresas de la estadística de exportación del país vecino son debidas a la situación excepcional creada por la guerra que asuela al viejo mundo.

La ruina de extensas comarcas vitivinícolas de Francia, las lluvias malogradoras de la producción de Italia y la carestía del sulfato de cobre en España, ha surgido una demanda vigorosa de vinos argentinos, que aumentará, seguramente, en un futuro próximo.

Comentando esta exportación, dice un colega bonaerense:

"La cotización actual de los vinos en Buenos Aires no permite esperar un resultado pingüe de la operación puesto que el tipo común de Mendoza, que es el más apto para la exportación por sus cualidades de igualdad de temperatura, obtiene en plaza precios de 20 a 23 centavos por litro, y en las bodegas de origen de 17 a 19 centavos moneda nacional. A estos valores es preciso agregar los fletes, gastos de seguros y pérdida de cambio, que oscilan entre 12 y 15 centavos; y restando de esa suma la devolución de los impuestos nacionales y provinciales, por importe de 2 1|4 centavos, puede calcularse un valor final de 32 a 35 centavos en Marsella o el Havre, es decir, de 0.70 a 0.77 francos, en el caso más desfavorable.

El tipo de vino común francés del mediodía según los informes llegados, tiene una cotización media de 0.55 francos en el mercado de París y es por lo tanto improbable que el nuestro vaya a competir en tales condiciones con aquél.

La descongestión de la plaza argentina es otro aspecto del asunto que señala un doble interés para estas remesa; las dificultades por que atraviesa la industria mendocina, se deben en realidad, casi exclusivamente, a las grandes existencias sin salida, que pesan en las bodegas como capital inactivo y la creación de un nuevo mercado en el exterior habría de regularizar, de seguro, la economía de aquella región productora, con el equilibrio de una demanda razonable.

Estas observaciones dejan advertir pues, al importancia que debe atribuirse a las primeras remesas de vinos argentinos a los mercados europeos, siendo de esperar, como lo creemos, que nuestro producto se impondrá por sus condiciones, redundando en un beneficio para el comercio exterior argentino".

CONSULTAS

Pregunta—Canelones, Enero 27 de 1915.—señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Agradecería a usted que en su importante página quisiera darme satisfación a la siguiente consulta:

¿Qué campos son mejores para la cría de cabras? ¿Es esta una explotación que conviene? ¿Podría darme algunas instrucciones sobre producción, explotación etc., de la cabra.

Agradecido lo saluda.—Un canario criollo.

Respuesta—La crianza de cabras es bastante económica porque con ella se pueden aprovechar los terrenos incultos, pues los terrenos áridos, secos, rocosos y de gran pendiente son los de su predilección.

La leche de cabra puede utilizarse al estado natural o transformándola en otros productos. Así encontraremos el beuverre, queso del tipo Mont Doré, el Kefyr, etc.

Una cabra puede producir diariamente dos litros de leche, o sean 600 litros en los 10 meses que alimenta a su cría.

La cabra se encuentra en estado de reproducirse a la edad de ocho meses, pero es preferible esperar hasta los 15 o 18.

Los machos pueden a la edad de un año, pero es costumbre emplearlos al segundo año, porque los productos de machos y hembras muy nuevos, salen menos vigorosos.

La cabra da anualmente uno o dos cabritos, a veces tres. Después de cierta edad, estos cabros nuevos dan una carne muy apreciada.

A los recién nacidos se les deja, generalmente, a toda leche durante 15 días.

La ordeña de las cabras puede empezar a hacerse 15 días antes que den a luz su cría; conviene efectuarla dos veces por día: una en la mañana y otra en la tarde, y si se hace tres veces se logrará mayor rendimiento.

Después de muertos estos animales, se les utiliza su piel, sus huesos y su pelo.

Los cuernos se emplean para la confección de guantes, zapatos, etc., el pelo de las razas comunes en escobillas, pinceles, cordeles, etc.

Con el pelo de las razas finas se hacen ricas y afamadas telas, como las de cachemira, etc.

Pregunta—Señor Director de la Página de la Campaña: ¿Deben ser abonados los alfalfares? — Principiante.

Respuesta—Las bacterias que se encuentran en las anudaciones de las raíces de las leguminosas, que les dan la facultad de absorver y fijar la azoe de la atmósfera, no prosperan en los terrenos ácidos por lo cual se impone la aplicación de cal.

Los alfalfares deben abonarse también con fosfatos y potasa, especialmente los terrenos no muy fértiles.

La harina de huesos, el yeso, etc., dan buenos resultados. El estiércol también puede emplearse pero no es el abono más indicado.

Pregunta—Señor Director de la Página de la Campaña: ¿El uso de lámparas para matar la mariposa de la carpocapsa del manzano da buenos resultados?—Horticultor.

Respuesta—Con el sistema de encender lámparas al llegar la noche se cazan muchos insectos y la mayor parte de las mariposas nocturnas que al revolotear alrededor de la luz caen al estanque o taza de agua que se coloca debajo de las lámparas.

Pero parece comprobado que el procedimiento es ineficaz tratándose de la carpocapsa. Experiencias hechas en el extranjero, en Chile por ejemplo, y en gran escala han demostrado que esta mariposa no era atraída por la luz. En unas experiencias hechas por el profesor Slingerland, de 13.000 cazados con estas trampas no se encontró una sola carpocapsa.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 2

1190 RESES VENDIDAS
58 bueyes
746 novillos
226 vacas
80 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 18 novillos, 18 vacas remitidos por J. Curuchet y vendidos a $ 012 k. n., 0106 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 11 novillos, 16 vacas, 32 terneros remitidos por A. Raffo y vendidos a $ 010 k. n., 0088 k. v., 0085 k. t., para abasto.

De Canelones: 10 bueyes 88 novillos, 28 vacas remitidas por J. V. y Lagés y vendidos a $ 0107 k. b. y n., 00,95 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 1 buey, 4 novillos, 15 vacas remitidos por L. Pedrazzi y vendidos slp. b. y n., 0092 k. v., para abasto e interior.

De Canelones: 18 bueyes remitidos por J. Andriguetti y vendidos a $ 0113 k., para frigorífico.

De Canelones: 6 bueyes remitidos por V. Perez y vendidos slp. para interior.

De Canelones: 3 novillos, 1 vaca, 2 terneros remitidos por N. Espinoza y vendidos a $ 00.85 k. n. y v., 007 k. t., para abasto e interior.

De Montevideo: 3 novillos remitidos por B. Bentancor y vendidos a $ 0085 k., para abasto.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: remitidos por M. y Blanco 266 novillos con peso de 439 k. clu. a plr. para el Frigorífico Uruguayo.

De Cerro Largo: remitidos por B. J. Martinez 102 novillos con peso de 476 k. clu. a plr. para el Frigorífico Uruguayo.

Manuel Haro—

De Salto: 199 novillos remitidos por J. L. Cunha y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Montevideo: 6 terneros remitidos por J. A. Muiños y vendidos a $ 007 k., para abasto.

De Durazno: 57 vacas remitidos por S. E. Bordaberry y vendidos slp. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 42 vacas, 28 terneros remitidos por E. Lamas y vendidos a $ 0107 k. v., 0095 t., para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 22 terneros remitidos por P. Bidegain y vendidos a $ 0085 k., para abasto.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor superior, ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

3943-b.n.e.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200l

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	» 97.378.800.00
Fondo de reserva	» 11.617.360,88
Prima á recibir ..	» 1.273.900.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .		1	o|o anual
Depósitos a	30 días .	1 ½	» »
» »	60 días .	2 ½	» »
» »	90 días .	3 ½	» »
» »	180 días .	4	» »
» »	1 año .	4 ½	» »
» »	2 años.	5	» »
» »	3 años.	5 ½	» »
» »	4 años.	6	» »
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .		4	» »

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . »

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . . .	» 4.500.000 —
Idem emitido. . .	» 2.250.000 —
Fondo de reserva. .	» 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odoipsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Countles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

183-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 19.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
» realizado . . .	» 2.000.000
Fondo de reserva. . .	» 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco. Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	» »
12 meses	4 1/2	» »
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses .	4	» »
Id. id. cada 6 meses	5	» »

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . »

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado..		» 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	» 150.000	» 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italie, y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	» »
Id id a 3 meses . .	4	» »
Id id a 6 meses . .	5	» »
Id id a 12 meses . .	5 ½	» »

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	»
Id id 3 meses	4	»
Id id 6 meses	5	»
Id id 12 meses	5 ½	»

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	» »
Id id de 6 meses . .	4	» »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . Convencional

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado .	$ 25.000.000.30
» integrado .	» 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	» »
Id id 6 meses . . .	4	» »
Id id mayor plazo .	Convencional	
En Caja de Ahorros .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6	» »
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	» »
Id id id mayor suma .	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones.	

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado . . .	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Suiza, Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	» »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . .	4	» »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½	» »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4	» »

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3946-pte.

TOME USTED
Agua Mineral
SALUS

CURA RAPIDA DE LA **CASPA**
El específico infalible para evitar la caída del cabello

MARVEL

En las Farmacias, Peluquerías y PUBLICIDAD
FRASCO **$ 2.00**

Los médicos recomiendan el Agua **LaxiA**

REMATES

Gomensoro & Castells

De MUEBLES

Espléndidos mostradores y divisiones de roble, amueblados completos para salas, aposento, comedor escritorio y de variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 4 de Febrero, a la 1 y 1|2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía. Espléndidos mostradores y divisiones de roble.

Todo comprador dará seña en dinero y 5 o|o de comisión. Entrega al día siguiente. feb. 4.

Gomensoro y Castells

En los Pocitos

Venta obligada.—Para pago de Impuesto de Herencia.—Un espléndido lote de terreno.—Calle Pedro F. Berro casi esquina Pereira.—Rodeado de buenos edificios.

EL DOMINGO 6 de Febrero, a las 6 de la tarde, remataremos por orden de la Sucesión Bonfiglio, este solar que mide 8 mts. 59 de frente al Sud a la calle Berro, por 42 mts. 22 de fondo. Area: 362 metros 93 decímetros.

Títulos garantidos

Empedrados, vereda, arrimos pagos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará el 10 por ciento en garantía. 313-Fb.6.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

Frazadas, Cobertores, Lienzo, Camineros.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL LUNES 7 de Febrero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista

W D J 4180|1, 2 fardos c|u 200 frazadas algodón.

P S J 1621|2, 2 fardos 22 piezas caminero yute con 1120 m.

D D P S 15.800, 1 fardo 275 cobertores algodón muleton.

S P C C 4821, 1 fardo 120 piezas lienzo algodón.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 4 o|o. Otros informes, Piedras 318

369 feb. 6.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

Calle Yí, 1007

ESQUINA ESTANZUELA

Linda casa chica

CONSTRUCCION MODERNA

Consta de Sala, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, W. C., 2 patios con claraboya, instalaciones eléctricas, etc., etc.

Un terreno con mejoras

Con frente al camino de los Eucaliptus, a inmediaciones del puente de las Duranas, frente a la quinta de los señores Morales y Susena.

Venta en las mismas propiedades

EL JUEVES 17 de Febrero a las 3 y 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados (Banco Italiano del Uruguay contra Sucesión de Asunción Tarantino. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 17 del corriente mes de Febrero, a las 3 y 4 de la tarde, respectivamente y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles:— A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en esta nueva ciudad, compuesta de una extensión superficial de noventa y seis metros, que se deslindan así: diez metros veinte centímetros de frente al Sud a la calle Estanzuela, once metros veinte centímetros de frente al Este a la calle Yí, por formar esquina; diez metros veinte centímetros al norte lindando con don Camilo Guani y ocho metros cincuenta centímetros al Oeste, por donde linda con don Manuel Veira Nión; b) A las 4 p. m. Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Puente de las Duranas, décima cuarta sección judicial de este departamento, señalada con el número ocho en el plano levantado por el Agrimensor P. Brardoni García, compuesta de una extensión superficial de quinientos metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo diez metros de frente al Norte a la calle de los Eucaliptus, igual extensión en el fondo al Sud por donde linda con el señor Susena; cincuenta metros cuatro centímetros al Este, lindando con el solar siete y cincuenta metros siete centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o: Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.

Patricio, A. Pereira, actuario. fb.17.

Gomensoro y Castells

100.000 kilos hierro surtido. 1.000 rollos alambre, 30 vagonetas, 1.200 rieles tirantes, viguetas, caños, baldosas, ladrillos, etc.—En la Dársena II, calle Ciudadela.

EL MIERCOLES 9 de Febrero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

100.000 kilos hierro en planchas, barras, ángulo, ejes, p. herraduras, canaleta, flejes, columnas, caños, codos, tirantes, viguetas, planchuelas, etcétera.

1.069 rollos alambre negro y galvanizado.

30 plataformas, 60 ruedas, 1.200 rieles, 315 atados durmientes, cruces, juntas, bulones para vagonetas.

Baldosas blancas, color, para piso, ladrillos refractarios, caños y ramales barro, azufre, tiza, polvo, vidrio y demás artículos que están en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 4 o|o. Otros informes: Piedras 318.

370 feb. 9.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

Una buena chacra

Con frente a la carretera Nacional de Colón a La Paz, al Camino de las Tropas y a la vía del F. C. C.—Area: 8 hectáreas 1.115 mts.—Espléndida ubicación, preciosa altura, buenas poblaciones. — Arboleda frutal y forestal.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Febrero a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura esta linda chacra, con una casa de material, 4 habitaciones, comedor, vestíbulo, w. c., etc. Otra casa de 4 piezas, techo teja, pozo, gran galpón hierro galvanizado y otras mejoras.

Recomendamos especialmente su ubicación, paraje alto, muy sano, aparente para veranear; merece visitarse.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan B. Risso contra Luis Eduardo Piñeyro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder a la venta en remate público, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Peñarol, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie más o menos de 8 hectáreas, 11 áreas, y 15 centiáreas, que lindan por el Norte con Juan Murphi, por el Sud con la Sucesión Fernández, al Oeste con terreno de D. G. Urioste y por el Este con el Camino de las Tropas. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración incluso los certificados y el impuesto universitario serán de cargo del comprador y 3.o. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1916. Eloy G. Pereira, actuario.

371 feb. 21.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 17 del corriente a las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa de altos y bajos, tirantería de hierro. Ocupado los bajos por una panadería. Asegura muy buena renta, calle Marcelino Sosa número 2382|84 entre Independencia y Blandengues, inmediato a la Estación Goes.

EDICTO — Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "La sucesión de Gaspar Genta contra Ignacio M. Turconi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del corriente a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero señor Manuel García de Zúñiga, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno con su edificación y demás mejoras anexas y ubicado en esta ciudad, señalado con el número 15 en el plano respectivo y compuesto de 330 metros cuadrados 60 decímetros con 10 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa entre las de Independencia y Blandengues, por 33 metros 6 centímetros de fondo hacia el Este por donde linda con el solar número6, por el Norte con el solar número 16 del señor Ramón Sala y por el Sud con el 14, de doña Dolores y Mercedes Schenone. Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros datos, Paysandú 1196.

368 feb. 17.

FRANCISCO PIRIA

A PLAZOS

22 Solares

en que se divide la manzana 49 del

Cerrito de la Victoria

15 de ellos con macadam al frente

MENSUALIDADES DE

2.50, 3.50 y 5 $

HAY QUE VENDER

El Domingo próximo 6 del corriente

A las 5 de la tarde

Al mejor postor, por lo que den; sacrificaré estos lindísimos lotes, de mucho porvenir.

Rodeados de edificios— Eléctrico a la puerta

Hay el propósito de rematarlos a precios bajísimos, contrariamente a los precios disparatados que se han obtenido últimamente y se venderán así, porque nunca he permitido que el público pague lo que no vale, única forma de poner la propiedad al alcance de todos los bolsillos y de que los compradores ganen.

Tranvía gratis

Los concurrentes pueden tomar los trenes en 18 de Julio esquina Andes, de donde saldrán a las 3 y media o en el trayecto por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores.

Recomiendo puntualidad — Nadie falte

Los que deseen ir por su cuenta, deben hacerlo con los coches N.os 13 y 17, que los dejarán en la Avenida General Flores, 80 metros más allá del cuartel de Blandengues, donde está el Almacén Luis XV. Es allí el punto de reunión indicado por la bandera de remate.

Más datos y planos—"La Industrial", Calle Sarandí 590.

330 feb. 6.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡Espléndido lote de terreno en la novísima ciudad!

3.106 metros 1.660 dects. cuads. con 3 casitas de materiales y otras mejoras.

Con frente a las calles COLONIA, CARMEN y CUFRÉ

A corta distancia del gran Boulevard General Artigas y la Avenida 18 de Julio.

Base de venta: 2|3 del aforo de la Contribución Inmobiliaria, o sean $ 19.333.32.

EL LUNES 14 de Febrero, a las 5 de la tarde. Venderé en un solo lote este valioso terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día lunes catorce del entrante mes de Febrero a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público en un solo lote, y por las dos terceras partes, del aforo de la Contribución Inmobiliaria del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en las Tres Cruces de este departamento, con frentes a las calles Colonia y Carmen, compuesta, según título, de tres mil ciento noventa metros cuadrados próximamente, lindando por el Norte con don Tomás Basáñez, por el Este con don Pedro Nubel, por el Sur con los sucesores de Villemur y de Rocca, y por el Oeste con camino público; la cual ha sido dividida en cuatro lotes según plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio, de fecha Marzo de 1914, compuestos en conjunto de tres mil ciento seis metros cuadrados mil seiscientos sesenta centímetros, teniendo trece metros cincuenta centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Carmen y veinte y cuatro metros sesenta centímetros también de frente al Sud-Este a la calle Colonia. Se hace constar que este inmueble está aforado, en conjunto, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de veinte y nueve mil pesos. Se previene: 1.o Que no se oirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de derecho, en el momento de serle aceptada. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. 4.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 315-Fb.14.